



# **LÍNEAS DE POBREZA E INDIGENCIA 2006**

## **URUGUAY**

**METODOLOGÍA Y RESULTADOS**



## **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA**

### **Dirección**

Alicia Melgar

### **Subdirección**

Susana López

### **Coordinación Técnica**

David Glejberman

### **Análisis**

Leonardo Falkin

Teresita Fuster

Pablo Miguez

Adriana Vernengo

### **Redacción del documento**

Teresita Fuster

David Glejberman

Adriana Vernengo

ABREVIATURAS .....	6
PRESENTACIÓN.....	7
INTRODUCCIÓN.....	8
1 OBJETIVOS Y FUNDAMENTOS .....	11
2 DETERMINACIÓN DE LAS LÍNEAS DE POBREZA E INDIGENCIA.....	13
2.1 Comentarios generales .....	13
2.2 El Estrato de Referencia .....	15
2.2.1 Definición y características del Estrato de Referencia Poblacional .....	15
2.2.2 Metodología para la selección del ER .....	15
2.2.3 Evolución del ingreso por deciles .....	18
2.2.4 Distribución del ingreso per cápita en la Encuestas de Hogares.....	23
2.2.5 Consumo aparente de nutrientes por decil de hogares ordenados por ingreso per cápita .....	25
2.2.6 Consumo aparente de alimentos en los primeros deciles de la distribución del ingreso.....	29
2.3 Canasta Básica Alimentaria (CBA) .....	39
2.3.1 Construcción de la CBA .....	39
2.3.2 Valoración nutricional de la CBA.....	43
2.3.3 Especificaciones de la CBA.....	45
2.3.4 Tratamiento del consumo de alimentos y bebidas fuera del hogar.....	47
2.4 Canasta Básica No Alimentaria (CBNA).....	50
2.4.1 Análisis del consumo no alimentario .....	50
2.4.2 Coeficiente de Orshansky .....	61
2.4.3 Economías de escala .....	65
2.4.4 Definición de la CBNA .....	67
2.5 Línea de Pobreza (LP 2006) .....	68
3 ACTUALIZACIÓN DE LA LÍNEA DE POBREZA 2006.....	72
4 EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE INDIGENCIA Y POBREZA EN EL PERÍODO 2001-2008 .....	74
4.1 Evolución comparada de diferentes líneas.....	74
4.2 Brecha y severidad de la pobreza .....	82
5 CARACTERÍSTICAS DE HOGARES PERTENECIENTES AL INTERIOR RURAL.....	84
6 RESUMEN Y CONCLUSIONES .....	87
ANEXOS .....	96
Anexo 1 Características de la población.....	97
Anexo 2 Selección del Estrato de Referencia por región geográfica. ....	118
Anexo 3 Modalidad de adquisición de bienes y servicios en los hogares rurales.....	126
Anexo 4 Consumo aparente de alimentos en los hogares pertenecientes a los deciles 1 y 2.....	129
Anexo 5 Evolución del ingreso por deciles de hogares según área geográfica en el período 1994-2008.....	131
Anexo 6 Indicadores de desigualdad en la distribución del ingreso.....	133
Anexo 7 Canastas Básicas Alimentarias .....	134
Anexo 8 Comparación de la CBA 2006 con la CBA 1996.....	137
Anexo 9 Tratamiento de la comida fuera del hogar .....	141

Anexo 10 Indicadores resumen del modelo de Regresión Lineal para el gasto no alimentario en los respectivos Estratos de Referencia.....	144
Anexo 11 Personas bajo la línea de pobreza en la ENGIH 2005–2006.....	147
Anexo 12 Características de hogares pobres entre los años 2001 y 2008. ....	151
Índice de gráficas.....	154
Índice de cuadros.....	155

## ABREVIATURAS

CAIF	Centros de Atención Integral a la Infancia y la Familia
CBA	Canasta Básica Alimentaria
CBNA	Canasta Básica No Alimentaria
CBT	Canasta Básica Total
CE	Coefficiente de Engel
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CO	Coefficiente de Orshansky
ECH	Encuesta Continua de Hogares
EGIH	Encuesta de Ingresos y Gastos 1994-1995
ENGIH	Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares 2005-2006
ENHA	Encuesta Nacional de Hogares Ampliada 2006
ER	Estrato de Referencia
FAO	Food and Agricultural Organization
INDA	Instituto Nacional de Alimentación
INE	Instituto Nacional de Estadística
IPAB	Índice de Precios de Alimentos y Bebidas
IPC	Índice de Precios al Consumo
KCAL	Kilo calorías
LI	Línea de Indigencia
LP	Línea de Pobreza
MGAP	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
VL	Valor Locativo

## PRESENTACIÓN

---

Esta publicación presenta los aspectos metodológicos que han orientado las labores para la determinación de las nuevas líneas de pobreza e indigencia en el país urbano a partir de la información proporcionada por la Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares 2005-2006. Los resultados obtenidos a partir de estos trabajos han permitido actualizar las líneas que el INE viene publicando con base en la Encuesta de Ingresos y Gastos 1994-1995 y que se conocen como Línea 1996 y Línea 2002.

En virtud de la cantidad de opciones metodológicas en cada una de las etapas para la elaboración de las líneas, en esta instancia el INE decidió convocar a una Comisión de Expertos en temas de Pobreza que, conjuntamente con los técnicos del INE, analizaron las opciones disponibles, las evaluaron a la luz de los datos de la última Encuesta y los contrastaron con los resultados de las Líneas 1996 y 2002, a los efectos de garantizar que las nuevas líneas resultaran indicadores confiables de la situación y evolución de la pobreza y la indigencia en el Uruguay. La tarea no ha resultado sencilla, y no en todos los casos ha sido posible llegar a consensos, pero sí a una propuesta que satisface los objetivos de estos indicadores: cuantificar periódicamente la incidencia de la pobreza y la indigencia en el país, tanto desde el punto de vista técnico estadístico, como desde la visión de la academia (representada en la Comisión por los investigadores del área económica de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración y de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República), como también desde la visión de los organismos internacionales que elaboran recomendaciones para la construcción de indicadores (representados en este caso por la Oficina en Montevideo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe).

Este trabajo ha sido posible gracias a la colaboración de los entrevistados en la Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares 2005-2006, que brindaron los datos requeridos con seriedad y dedicación, atendiendo con responsabilidad a las exigencias que demanda una encuesta de esta magnitud.

Corresponde agradecer también al personal a cargo de las diferentes tareas de la Encuesta, a los investigadores del área económica de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración y de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República que participaron de la Comisión de Expertos, a la Oficina en Montevideo de la CEPAL y al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por su apoyo técnico y financiero a través del Proyecto de Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional (Proyecto URU/05/004).

**Alicia Melgar**  
**Directora Técnica**

## INTRODUCCIÓN

---

La medición de la pobreza es un tema complejo. El método del ingreso, mediante el cálculo de las Líneas de Pobreza e Indigencia, es una de las aproximaciones posibles a la cuantificación de la pobreza. Se quiere enfatizar en esta noción de aproximación, por cuanto las diferentes dimensiones de la pobreza no pueden cuantificarse a través de un único indicador. Tal lo que se desprende de algunas definiciones que se encuentran en la literatura especializada:

“La pobreza constituye una situación difícil de aprehender y contextualizar como objeto de estudio. Su esencia histórica y el dinamismo que la caracteriza obligan al estadístico y al analista social, así como al planificador y ejecutor de políticas sociales, a una permanente revisión de conceptos. De hecho, la definición de pobreza en un estudio particular debe recoger las especificidades del análisis, dependiendo de los objetivos que se persigan (comparación internacional, análisis social, focalización de políticas). En la concepción más tradicional, la pobreza se define por la insuficiencia de recursos para acceder a un grupo de necesidades básicas, las cuales se establecen a partir de convencionalismos sociales.”<sup>1</sup>

“La noción de pobreza expresa situaciones de carencia de recursos económicos o de condiciones de vida que la sociedad considera básicos de acuerdo con normas sociales de referencia que reflejan derechos sociales mínimos y objetivos públicos. En términos monetarios, la pobreza indica la carencia de ingresos suficientes respecto de un umbral de ingreso absoluto, o línea de pobreza, que corresponde al costo de una canasta de consumo básico. Asociada a la línea de pobreza, la línea de indigencia establece el umbral de ingresos en el cual estos son apenas suficientes para satisfacer los requerimientos nutricionales básicos de una familia.”<sup>2</sup>

“Pobreza es, ante todo, un síndrome situacional en el que se asocian el infraconsumo, la desnutrición, precarias condiciones de habitabilidad, bajos niveles educacionales, malas condiciones sanitarias, una inserción ya sea inestable, ya sea en estratos primitivos del aparato productivo, un cuadro actitudinal de desaliento, poca participación en los mecanismos de integración social, y quizá, la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna medida de la del resto de la sociedad.”<sup>3</sup>

La pobreza también puede definirse “sobre la base de las necesidades fundamentales, consideradas relativamente fundamentales, enfoque que se origina en una visión de los derechos humanos y la justicia social. Las necesidades básicas comprenden una canasta mínima de consumo individual o familiar (alimentos, vivienda, vestimenta, artículos del hogar), el acceso a los servicios básicos (salud y educación, agua potable, recolección de basura, alcantarillado, energía y transporte público), o ambos componentes. En este caso la pobreza y su magnitud dependen del número y las características de las necesidades básicas consideradas.”<sup>4</sup>

En el Informe 2008 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se insiste sobre el carácter multidimensional de la pobreza: “En conjunto, los resultados alcanzados a la fecha resaltan, una vez más, la naturaleza multifacética de

---

<sup>1</sup> “Evolución de la pobreza estructural en la década 1984-1994. El Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)” – OPP-FAS-INE.

<sup>2</sup> “La dimensión de la pobreza en América Latina” – Oscar Altimir, CEPAL, 1979.

<sup>3</sup> Oscar Altimir, op cit.

<sup>4</sup> “Equidad, desarrollo y ciudadanía” - CEPAL



la pobreza, la interacción de sus diversas causas y manifestaciones, y la amplia gama y el carácter de mutuo fortalecimiento de las medidas que deben ser tomadas. Los pobres no solamente son los que reciben menores ingresos sino los más privados de salud, educación y de otros aspectos del bienestar humano. Las madres pobres tienen más probabilidad de morir en el parto; los hijos de familias pobres tienen mayor probabilidad de malnutrición y son por tanto más susceptibles de morir precozmente por enfermedades infantiles; los niños y niñas pobres reciben menos educación y algunos ni siquiera se educan; las inequidades de género son más pronunciadas entre la población pobre, excluida de los reconocidos beneficios y oportunidades del desarrollo. Estas características, por su parte, perpetúan la pobreza de ingresos. Para la población pobre, más que para el resto, es probable que sus ingresos se vean perjudicados por conflictos, desastres naturales y vaivenes económicos, como también por las recientes alzas de precios de los alimentos y los efectos cada vez más visibles del calentamiento global.”

“La pobreza relativa es otra medida de bienestar económico expresada en términos de ingresos, consumo o bienestar. Si utilizamos el enfoque de ingresos relativos, se considera que una persona es pobre cuando carece de cierto nivel de ingresos derivado de los ingresos medios o medianos de una determinada sociedad. ....Esta línea de pobreza se utiliza actualmente de manera generalizada en la investigación internacional sobre la pobreza (PNUD 2000).”<sup>5</sup>

“La segunda dimensión de la definición y medición de la pobreza, es la pobreza de capacidades, que se centra en factores diferentes de los ingresos, el consumo y el bienestar (Sen, 1987, 1992 y 1999) y recientemente, hecha operativa por el PNUD (2000, 2000a) ha facilitado enormemente el proceso de definir a los pobres y los no pobres con una visión que va más allá de los ingresos y de la capacidad de consumo. Más allá de las explicaciones del bienestar económico, la idea de la pobreza de capacidades analiza a aquellos factores que impiden a los individuos disfrutar de suficiente bienestar humano. Las capacidades de las personas pueden asumir múltiples dimensiones, como la educación, la salud y otros, y produce un mayor impacto en el bienestar, incluyendo la generación de ingresos necesarios para aumentar el consumo de bienes y servicios.”<sup>6</sup>

“La última dimensión de la definición y medición de la pobreza es la exclusión social.(...) Un individuo con ingresos adecuados y una capacidad adecuada para producir cierto funcionamiento puede que aún sea pobre si, por ejemplo, se ve excluido de las principales actividades económicas, políticas, cívicas y culturales que se encuentran inscritas en la noción misma de bienestar humano”.<sup>7</sup>

Los primeros trabajos sobre medición de la pobreza en América Latina, utilizando el método del ingreso, se iniciaron en los años 70 con los trabajos de la División de Estadística y Proyecciones de la CEPAL. En el caso del Uruguay, la CEPAL ha publicado<sup>8</sup> estimaciones de las tasas de pobreza y su evolución con los datos de la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares 1982-1983 y de las Encuestas de Hogares.

A partir de los resultados de la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares 1994-1995 el INE aborda la tarea de elaborar líneas de pobreza e indigencia adaptadas a la realidad del Uruguay, manteniendo, hasta donde resulta apropiado, las recomendaciones de la metodología elaborada por CEPAL.

---

<sup>5</sup> Volver a pensar la pobreza: Definición y mediciones. Udaya Wagle. Ver <http://www.oei.es/salactsi/wagle.pdf>

<sup>6</sup> Udaya Wagle, op cit.

<sup>7</sup> Udaya Wagle, op cit.

<sup>8</sup> En el Panorama Social de América Latina.

En uno de los documentos del “Taller Regional de Expertos sobre Medición de la Línea de Pobreza en Uruguay” del año 1996 se decía: *“La disponibilidad de datos recientes sobre pautas de consumo de los hogares, motivó el desarrollo de una experiencia nacional que aporte propuestas metodológicas y resultados, con el objetivo de brindar al país herramientas ajustadas a su realidad, para realizar mediciones actualizadas de la pobreza por el método del ingreso. Se puso un especial énfasis en la selección del estrato de referencia, en la determinación del costo de las necesidades alimentarias y en la construcción de una Canasta Básica de Alimentos, a partir del análisis pormenorizado del nivel y estructura del gasto de los hogares..... Para estimar el costo de las necesidades no alimentarias, a partir de dicha encuesta, se realizó un análisis de los distintos componentes del gasto de los hogares y, particularmente, de la proporción del gasto en alimentos dentro del gasto total en los hogares del estrato de referencia.”*<sup>9</sup>

Este trabajo tiene por finalidad realizar una actualización de las líneas de pobreza e indigencia en Montevideo, Interior Urbano e Interior Rural disperso a la luz de las alternativas metodológicas disponibles, mediante la cuantificación del costo de una canasta básica de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de los hogares. Este trabajo es posible en virtud de la información que proporcionó la Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares 2005-2006 (ENGIH 2005-2006), la cual tenía, como uno de sus objetivos principales, la actualización de las líneas.<sup>10</sup>

En el Capítulo 1 se explicitan los objetivos y fundamentos. En el Capítulo 2 se presenta la Línea de Pobreza 2006: primero se aborda la cuestión de la selección del Estrato de Referencia, luego se especifica la Canasta Básica de Alimentos (CBA) y por último se explica el tratamiento de la Canasta Básica No Alimentaria. En el Capítulo 3 se establece el procedimiento para la actualización de la Línea de Pobreza. En el Capítulo 4 se estima la incidencia de la pobreza y de la indigencia en el período 2001-2008. En el Capítulo 5 se presentan las características de los hogares rurales. El Capítulo 6 resume los fundamentos metodológicos de la LP 2006.

---

<sup>9</sup> “Determinación de la Línea de Pobreza” – Rosa Grosskoff, Isabel Bove, Pascual Gerstenfed y Álvaro Carella – INE-CEPAL.

<sup>10</sup> Los objetivos de la ENGIH 2005-2006 se encuentran en [www.ine/biblioteca/engih/engih\\_resultados.htm](http://www.ine/biblioteca/engih/engih_resultados.htm) Metodología y Principales Resultados pág13

## 1 OBJETIVOS Y FUNDAMENTOS

---

La construcción de indicadores de la pobreza, sea por el método del ingreso (líneas de pobreza y de indigencia) o por el de las necesidades básicas insatisfechas, se realiza con el propósito de cuantificar la proporción de individuos o de hogares pobres, así como para conocer sus características y su distribución geográfica, cuantificar la brecha que los separa de los no pobres, y también para conocer las desigualdades dentro de la subpoblación pobre, lo que en la literatura se conoce como severidad de la pobreza.

Desde el punto de vista de los indicadores, los temas más relevantes son:

- Cómo definir el conjunto de individuos o de hogares “pobres”.
- Cómo cuantificar este conjunto.
- Qué indicador o batería de indicadores son los más apropiados para las mediciones.
- Qué limitaciones tienen los indicadores.
- Cómo deben interpretarse los resultados.
- Cuál es la unidad de análisis apropiada para cuantificar la pobreza: ¿personas u hogares?

Si bien éstas son cuestiones que debe resolver principalmente la Estadística, es evidente que los problemas más interesantes son objeto de otras ciencias –la Sociología, la Psicología, la Economía y el Derecho– por cuanto dichos problemas tienen que ver con la existencia de barreras sociales, sus causas y las formas más eficaces para derribarlas o reducirlas.

Respecto del primer tema, cómo definir el conjunto de individuos o de hogares “pobres”, no existe una definición aceptada universalmente, porque la noción de pobreza puede ser relativa o absoluta, remitir a lo monetario o a lo no monetario, etc.

La opción metodológica del INE para la medición de la pobreza es el método del ingreso. Para esto es necesario definir una Canasta Básica de Alimentos per cápita (CBA) y una Canasta Básica Total per cápita (CBT) con las cuales se definan los umbrales, Línea de Indigencia (LI) y Línea de Pobreza (LP). Si el ingreso per cápita del hogar se encuentra por debajo de la LI o la LP el hogar se define como indigente o pobre respectivamente. Esta metodología se aplica en el país desde los años 90 en que por primera vez se construyen la CBA y la CBT para Montevideo y para el Interior Urbano y es ampliamente utilizada por los países de la región y por la CEPAL.

El método del ingreso lleva implícitos ciertos supuestos:

- Que el ingreso per cápita es un indicador adecuado para predecir si un hogar (y las personas que lo componen) logra cubrir o no los requerimientos psicofísicos de alimentación, vestimenta, vivienda, salud, educación, transporte y esparcimiento.
- Que el ingreso del hogar se utiliza en forma equitativa, es decir, se distribuye de tal manera que contribuye a la satisfacción de las necesidades básicas de todos los miembros del hogar.
- Que existe un valor o umbral del ingreso per cápita (LP) por debajo del cual las personas del hogar no logran cubrir sus requerimientos psicofísicos y, por tanto, se los puede clasificar como pobres.
- Que si los ingresos no alcanzan para cubrir todos los requerimientos psicofísicos entonces, en primer lugar, se destinan a satisfacer sus necesidades de alimentación.

- Que existe un valor o umbral del ingreso per cápita (LI) por debajo del cual las personas del hogar no logran cubrir sus necesidades de alimentación (línea de indigencia).
- Que es posible determinar una canasta básica alimentaria (CBA) y valorar su costo para el consumidor, a los efectos de determinar la línea de indigencia.
- Que es posible encontrar una relación que vincule la línea de pobreza con la línea de indigencia.



Algunos de estos supuestos son más fáciles de asumir que otros, pero estos otros sólo se han de cumplir en términos estadísticos. El método del ingreso identifica la pobreza con la "insuficiencia de recursos", los bajos ingresos, cuando en realidad el disponer de buenos ingresos no es impedimento para que una persona o un hogar sean pobres. Si los ingresos del hogar se destinan mayoritariamente al juego, la bebida o las drogas, esta situación puede conducir a la pobreza lo mismo que un nivel de ingresos insuficiente.

No hay una metodología única para la construcción de la CBA y la CBT. En particular, la CBA puede construirse con criterios exclusivamente normativos o de acuerdo a los hábitos de alimentación de la población. Para llegar a la CBT a partir de la CBA se puede tomar coeficientes de Orshansky (CO)<sup>11</sup> fijos o variables.

La construcción de las líneas 2006 se basa exclusivamente en los hábitos de consumo de la población del estrato de referencia, sin introducir componentes normativos. Respecto a la actualización de la CBT a lo largo del tiempo se utilizan índices de precios específicos (para alimentos y bebidas y para los bienes y servicios no alimentarios) lo que en la práctica significa que el CO varía a lo largo del tiempo según la evolución de los precios relativos. Los análisis realizados para la determinación de la Línea de Pobreza 2006 muestran la presencia de ciertas economías de escala en los gastos no alimentarios para los estratos de referencia seleccionados para las diferentes zonas geográficas.

<sup>11</sup> El Coeficiente de Orshansky es el inverso del Coeficiente de Engel (proporción del gasto en alimentación sobre el gasto de consumo total).

## 2 DETERMINACIÓN DE LAS LÍNEAS DE POBREZA E INDIGENCIA

### 2.1 Comentarios generales

Se presentan a continuación algunas definiciones necesarias para la determinación de las Líneas de Indigencia y Pobreza, así como para la construcción de los cuadros estadísticos que figuran en estas secciones y en los Anexos. La principal fuente de datos, en todos los casos, es la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares 2005 – 2006. Adicionalmente, a los efectos del análisis comparado, se utilizaron los datos de la Encuesta de Gastos e Ingresos 1994-1995 y de las Encuestas de Hogares desde 1994 a 2008.

**Población de referencia:** para el cálculo de la Canasta Básica Alimentaria en diferentes versiones de prueba y en la versión definitiva, así como para la selección del Estrato Poblacional de Referencia se utilizaron los hogares residentes en Montevideo (tanto urbano como rural), en el Interior Urbano y en el Interior Rural disperso. Esta decisión fue tomada en acuerdo con la Comisión de Expertos, atendiendo a las características diferenciales observadas en los hogares de estas tres zonas geográficas del país.

**Ingreso corriente del hogar con valor locativo:** se define como la suma de todas las percepciones corrientes<sup>12</sup> en especie y en efectivo, percibidas por todos los miembros del hogar. En la ENGIH 2005-2006 los ingresos se computaron líquidos y no nominales, es decir, ya descontados los aportes a la Seguridad Social. El ingreso corriente del hogar se calcula con Valor Locativo<sup>13</sup>, con excepción de los hogares residentes en el Interior Rural disperso<sup>14</sup>.

**Ingreso corriente per cápita con valor locativo:** se define como el ingreso corriente del hogar con valor locativo, dividido el número de integrantes del hogar. La clasificación de la población en deciles o quintiles se realizó ordenando los hogares de acuerdo a esta variable y por área geográfica.

**Gasto de consumo final de los hogares**<sup>15</sup>: es el realizado por los hogares residentes, en bienes y servicios de consumo; se excluyen del mismo el gasto en activos fijos, en la adquisición de viviendas o de objetos valiosos<sup>16</sup>. Se incluyen todos los gastos de consumo con destino el hogar, por cualquiera de las formas de adquisición (compras al contado, con tarjeta, a crédito, mediante trueque, autoproducción o autosuministro o salario en especie).

<sup>12</sup> Ingresos Corrientes son los que se perciben de forma regular. Es decir, se excluyen aquellos ingresos percibidos de forma esporádica, como herencias, indemnizaciones cobradas por seguros o premios provenientes de juegos de azar.

<sup>13</sup> Valor Locativo: se refiere al monto declarado por el hogar propietario o usufructuario ante la pregunta: ¿Si tuviera que pagar un alquiler mensual, cuánto pagaría por la vivienda que ocupa? Ver “Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares 2005–2006”, [http://www.ine.gub.uy/engih/engih\\_obj.htm](http://www.ine.gub.uy/engih/engih_obj.htm).

<sup>14</sup> Este tratamiento diferencial en la definición del ingreso en el Interior Rural se fundamenta en la dificultad en obtener una buena estimación del Valor Locativo en el área rural donde es prácticamente inexistente un mercado de arrendamiento de viviendas, porque cuando hay arrendamiento el mismo corresponde a una explotación agropecuaria que incluye el campo y la vivienda.

<sup>15</sup> Sistema de Cuentas Nacionales 1993.

<sup>16</sup> Los objetos valiosos son bienes durables caros que no se deterioran con el paso del tiempo, que no se utilizan con fines de consumo o de producción y que se adquieren fundamentalmente como depósito de valor.

**Transferencias en alimentos:** la mayor parte de las transferencias en alimentos recibidas por los hogares en la ENGIH 2005-2006 corresponden a Canastas otorgadas por el Instituto de Alimentación (INDA) o a almuerzos, desayunos y meriendas brindadas a alumnos de Escuelas Públicas o Centros CAIF. En la Encuesta se consultó al hogar acerca del tipo de canasta recibida o cantidad de almuerzos, desayuno y meriendas recibidas. Con la información obtenida de los distintos Organismos, se imputó en Oficina la cantidad en gramos, calorías y dinero correspondientes a cada caso, a los efectos de determinar la cantidad de calorías aparentes consumidas por el hogar y seleccionar el estrato de referencia.

Como parte de las labores de análisis de la Encuesta, se realizaron diversas pruebas para evaluar la calidad de los datos recogidos, mediante la comparación con datos del lado de la oferta y las comparaciones con las Encuestas de Gastos e Ingresos realizadas en las décadas del 80 y el 90. Se pudo concluir que la ENGIH 2005-2006, al igual que sus versiones anteriores, presenta subestimación en los gastos de consumo y que, en algunos bienes, la subestimación es mayor a la registrada en las encuestas precedentes.

La menor captación del gasto en la ENGIH 2005-2006, si se compara con la EGIH 1994-1995, podría explicarse por razones coyunturales, pero también por cambios en los hábitos de adquisición y consumo de alimentos.

En el Prólogo del documento “Los alimentos y bebidas en los hogares” (INE, 2008) se decía: “Aceptado que las Encuestas de Gastos subestiman una parte del gasto alimentario de los hogares, la pregunta pertinente es: ¿esta subestimación es constante a lo largo del tiempo o en la última Encuesta se presentaron factores que pudieron incrementar dicha subestimación? Esta pregunta se plantea porque el consumo calórico (Kcal) per cápita diario comparado de las dos últimas encuestas (1994-1995 y 2005-2006) muestra una reducción significativa: 11% en el caso de los hogares de Montevideo y casi 5% en los hogares del Interior. Este importante descenso en el período entre las dos encuestas podría explicarse por una mayor propensión al consumo de alimentos y bebidas light, por las recomendaciones médicas en relación con dietas más saludables y por la disminución de los desperdicios en los alimentos por el mayor equipamiento para su conservación (freezer, heladera con freezer). Pero el descenso observado también podría explicarse por una mayor apatía de los encuestados para brindar información fidedigna y también por los anuncios que desde el comienzo de los trabajos de campo de la última Encuesta hiciera el Ministerio de Economía y Finanzas acerca de la futura Reforma Tributaria. Los comentarios precedentes deben ser tenidos en cuenta a la hora de comparar datos de las dos últimas Encuestas, con la seguridad que los posibles sesgos de subestimación no invalidan los resultados generales obtenidos.”

Las pruebas que se realizaron para verificar si la subestimación es similar en los distintos estratos de población, ya sea comparando los resultados de ambas encuestas o a al interior de la ENGIH 2005 – 2006, se presentan en el apartado **2.2.5**.

En el Anexo 1 se presentan los valores para las principales variables de ingreso, consumo, características sociodemográficas y empleo, entre otras variables. Estas variables se desagregan por decil de hogares ordenados por ingreso per cápita con valor locativo para las zonas urbanas y por quintiles de hogares ordenados por ingreso per cápita sin valor locativo para el Interior Rural.

## 2.2 El Estrato de Referencia

### 2.2.1 Definición y características del Estrato de Referencia Poblacional

El Estrato de Referencia (ER) es el conjunto de hogares que se utiliza para definir la composición de la Canasta Básica Alimentaria y para calcular la relación entre el gasto en Alimentación y el presupuesto total de los hogares (Coeficiente de Engel).

De acuerdo a las recomendaciones de la CEPAL, los hogares del Estrato de Referencia (ER) deben cumplir con dos requisitos: (1) satisfacer los requerimientos nutricionales y (2) hacerlo con algún grado de eficiencia económica. Los hogares que lo integran deben poseer recursos que no sean ni escasos ni muy altos. CEPAL habitualmente toma el quintil móvil de la distribución del ingreso per cápita que satisface, en promedio, los requerimientos calóricos de la población. Para CEPAL, el grupo seleccionado resulta entonces homogéneo en términos del ingreso per cápita y refleja una ingesta calórica adecuada.

### 2.2.2 Metodología para la selección del ER

Para el cálculo de las líneas 2006, la definición del ER se realizó a partir de las necesidades de energía de los hogares de la muestra. Para cada integrante de los hogares de la muestra se determinó el requerimiento energético según la edad, el sexo, la actividad ocupacional, el medio de transporte y estimadores para la actividad del resto de las horas del día. Para realizar este trabajo se tomaron en cuenta las recomendaciones de la última reunión de expertos convocada por la FAO en el año 2001<sup>17</sup>. De esta forma se estimaron las necesidades de energía de cada persona, y por agregación, las necesidades de energía de cada hogar.<sup>18</sup>

La selección del ER se realizó por separado para los hogares residentes en Montevideo, en el Interior Urbano y en el Interior Rural. En primer lugar, los hogares se ordenaron según ingreso per cápita (con valor locativo). En segundo lugar, para cada hogar se calculó el consumo aparente de calorías per cápita. En tercer lugar, se calcularon las medias del requerimiento calórico per cápita y del consumo aparente para cada percentil de hogares ordenados por ingreso per cápita con valor locativo. Finalmente, con estos datos, se computaron las medias por quintiles móviles. El ER en cada región es el primer quintil móvil que cubre, en promedio, los requerimientos calóricos asociados a estos hogares (Ver Anexo 2, Cuadro 65, Cuadro 66 y Cuadro 67).

---

<sup>17</sup> Human energy requirements. FAO/WHO/UNU 2004.

<sup>18</sup> Necesidades de Energía de la población uruguaya: el punto de partida para establecer la canasta básica de alimentos. María Isabel Bove – Florencia Cerrutti - Montevideo, mayo 2008

Los respectivos ER quedaron definidos a partir de los siguientes percentiles:

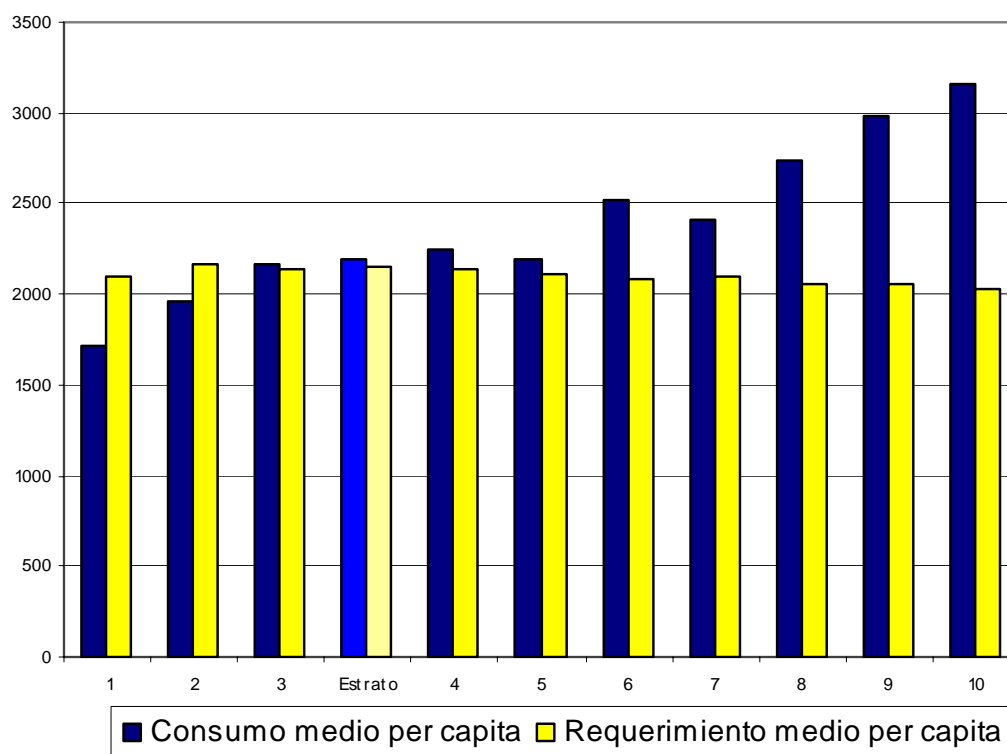
**Cuadro 1 Percentiles incluidos en el Estrato de Referencia según área geográfica.**

AREA	PERCENTILES
Montevideo	18 a 37
Interior Urbano	19 a 38
Interior Rural	3 al 22

*Fuente: ENGIH 2005-2006.*

En las gráficas siguientes se ordenan los hogares por deciles a partir del ingreso per cápita con Valor Locativo para las áreas urbanas y por quintiles<sup>19</sup> sin Valor Locativo en el área rural a los efectos de comparar el consumo aparente en alimentos y las calorías requeridas.

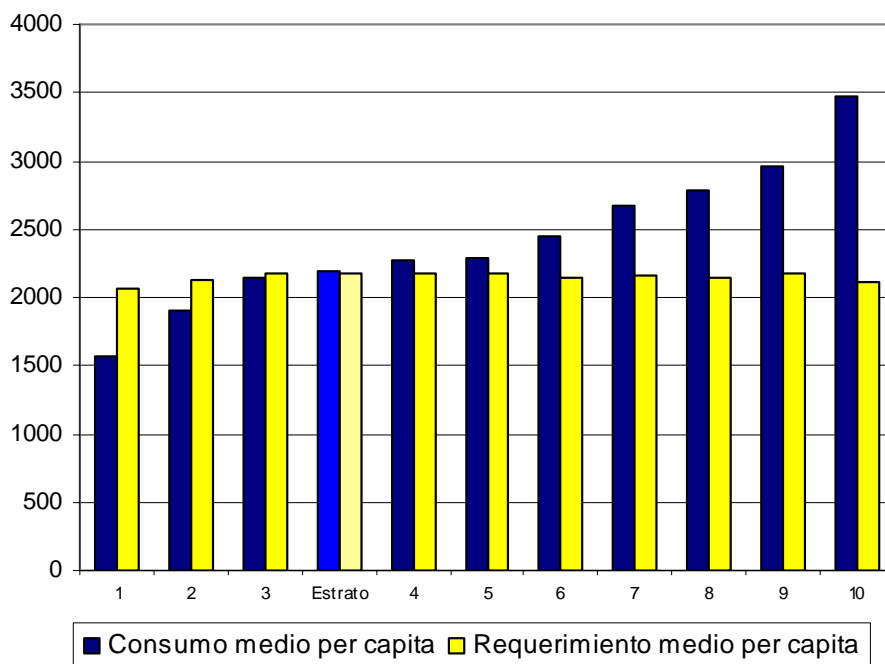
**Gráfica 1 Consumo aparente y requerimiento diario de calorías por persona del Estrato de Referencia y por deciles ENGIH 2005-2006. Montevideo.**



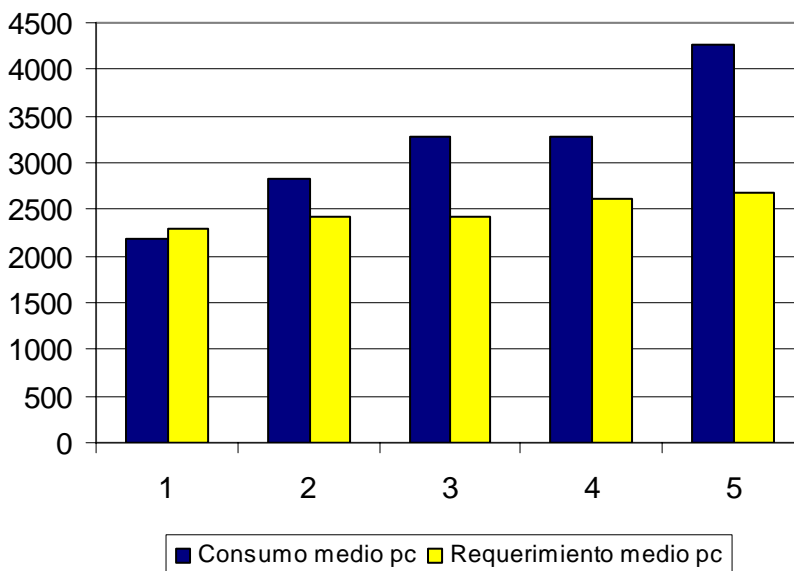
<sup>19</sup> En esta región se presentan los diferentes resultados por quintiles debido al menor tamaño de la muestra.



**Gráfica 2 Consumo aparente y requerimiento diario de calorías por persona del Estrato de Referencia y por deciles en la ENGIH 2005-2006. Interior Urbano.**



**Gráfica 3 Consumo aparente y requerimiento diario de calorías por persona del Estrato de Referencia y por quintiles sin Valor Locativo en la ENGIH 2005-2006. Interior Rural.**



Los ER seleccionados para las Líneas 2006 difieren de los obtenidos para la LP anterior básicamente por dos razones. En primer lugar, las metodologías para su construcción son diferentes. En segundo lugar, la evolución en

la distribución del ingreso en el período 1994 a 2006 parece indicar una mayor concentración de la riqueza que ha repercutido en el deterioro de la alimentación de las personas pertenecientes a los primeros deciles de ingreso.

En cuanto a la metodología empleada para determinar los requerimientos calóricos, en la encuesta pasada se optó por calcular los requerimientos nutricionales de una persona representativa de la población del país<sup>20</sup>. En la metodología para la determinación de las Líneas 2006 se optó por calcular los requerimientos para cada miembro del hogar según sus características socioeconómicas y demográficas obtenidas en la Encuesta y usando recomendaciones internacionales como ya fue explicitado.

Otra diferencia relevante para la selección del ER es que en la Encuesta anterior se trabajó con deciles fijos de hogares, mientras que en la Encuesta actual se decidió utilizar quintiles móviles de hogares. El uso de quintiles en lugar de deciles, se justifica para garantizar un tamaño de muestra apropiado para la definición del ER<sup>21</sup>. La posibilidad de utilizar quintiles móviles permite una mejor aproximación de los hogares que logran satisfacer los requerimientos nutricionales con el menor ingreso posible. Esta metodología para la definición del ER es la más utilizada por los diferentes países de la región, en particular por los países del MERCOSUR.

### 2.2.3 Evolución del ingreso por deciles

Respecto a la evolución del ingreso en el período entre las dos encuestas y a los efectos de explicar el impacto que dicha evolución pudo tener sobre los gastos en Alimentación, particularmente en los deciles más bajos, en esta sección se analiza la distribución del ingreso en dicho período y diversos indicadores de concentración. En la sección siguiente, adicionalmente, se comparan los ingresos de la ENGIH 2005-2006 con los de la Encuesta Continua de Hogares.

Cuando se compara la ubicación relativa del ER en la Encuesta 1994-1995 y en la Encuesta 2005-2006, se encuentra que mientras en el primer caso el ER de Montevideo es el segundo decil, en la Encuesta 2005-2006 el ER se ubica prácticamente entre el tercero y el cuarto decil. Esta circunstancia puede explicarse por un deterioro de las condiciones económicas de la población en los once años transcurridos entre las dos encuestas, aunque también cabe formular la hipótesis de una mayor subdeclaración de ingresos de los estratos más bajos de la población, consistente con la disminución en unidades físicas de su consumo aparente.

Para evaluar la hipótesis, se procedió a analizar la evolución de los ingresos desde 1994 hasta 2007, utilizando los datos proporcionados por la Encuesta Continua de Hogares del INE en los diferentes años del período de interés (ver resultados de cada año en Anexo 5 Cuadro 70). En particular se analiza para esos años la evolución del ingreso del 10% más rico y el 10% más pobre. Adicionalmente se realizaron cálculos de indicadores de distribución del ingreso. Estos análisis se realizan para Montevideo y las ciudades del Interior con 5.000

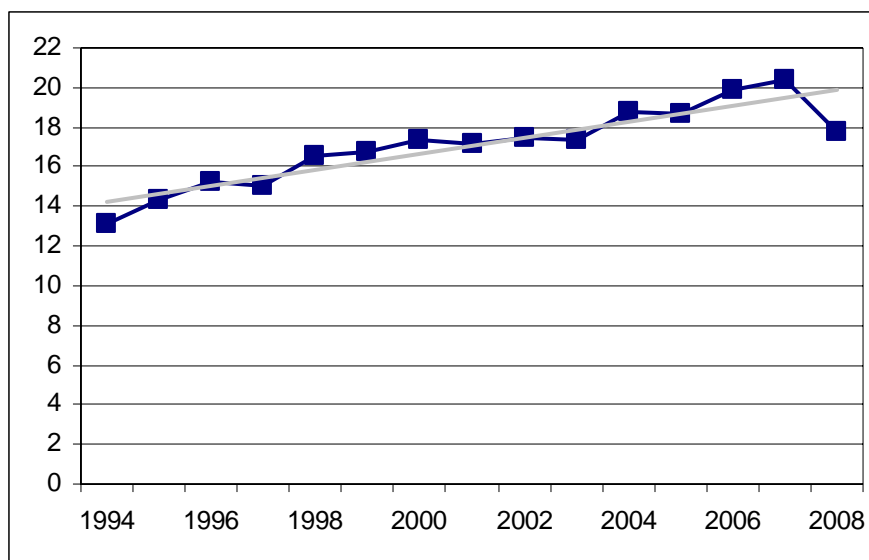
<sup>20</sup> Ver [http://www.ine.gub.uy/biblioteca/metodologias/linea\\_pobreza2008.asp](http://www.ine.gub.uy/biblioteca/metodologias/linea_pobreza2008.asp), "Requerimientos Nutricionales de la Población Urbana de Uruguay".

<sup>21</sup> En la Encuesta 1994-1995 el ER en Montevideo se definió con 197 hogares, un decil de la muestra de tamaño 1.968, mientras que en la Encuesta 2005-2006 se define con base en la información de 529 hogares, un quintil de la muestra de tamaño 2.647.

habitantes y más para tener una serie de datos más amplia (área de cobertura de la Encuesta Continua de Hogares hasta el año 2005)

Puede observarse, particularmente en Montevideo, una diferente evolución en los ingresos del 10% más pobre y el 10% más rico de la población como se muestra en la Gráfica 4. El cociente Decil10 / Decil1 ha sido estrictamente creciente en el período comprendido entre los años 1994 y 2007, lo que implica un aumento creciente en la desigualdad de la distribución de la riqueza.

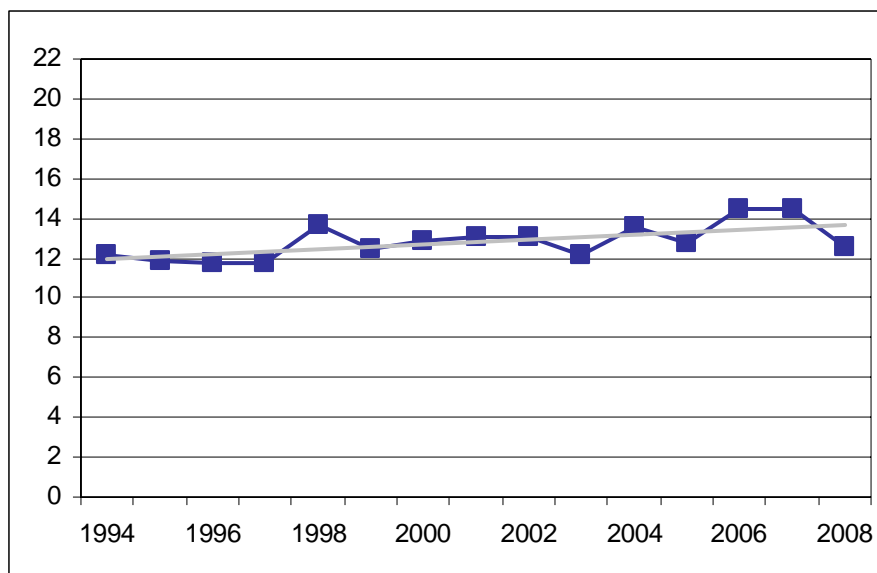
**Gráfica 4 Relación entre el ingreso medio del último y el primer decil de hogares ordenados por el ingreso per cápita por año en la ECH. 1994-2008. Montevideo.**



*Fuente:* Encuestas Continuas de Hogares del INE.

En el Interior Urbano (Gráfica 5), la serie presenta oscilaciones a lo largo de los años, aunque también con tendencia creciente.

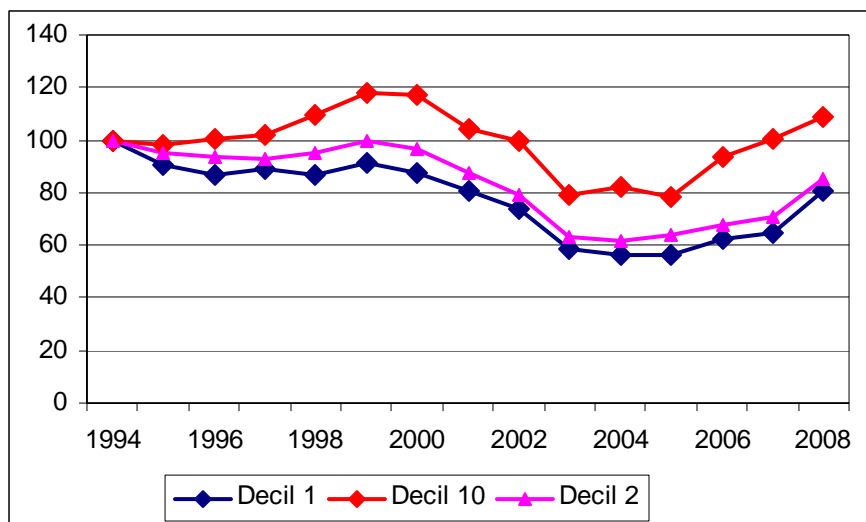
**Gráfica 5 Relación entre el ingreso medio del último y el primer decil de hogares ordenados por el ingreso per cápita por año en la ECH. 1994-2007. Interior Urbano (poblaciones de 5.000 habitantes o más).**



Fuente: Encuestas Continuas de Hogares del INE.

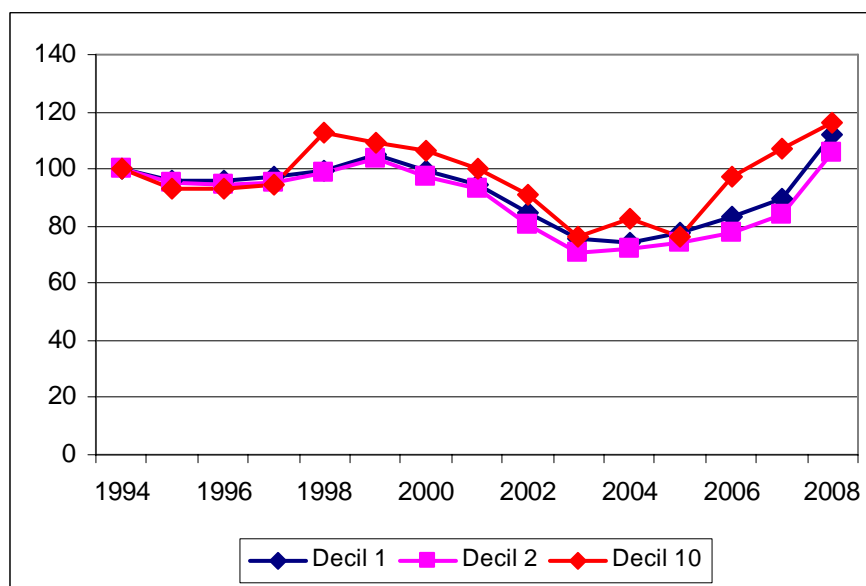
Si se toma como base el año 1994, puede observarse una evolución diferente entre los ingresos reales de los deciles 1, 2 y 10 en Montevideo, mientras que es más similar en el Interior Urbano. En el caso de Montevideo, se observa que los hogares de los deciles 1 y 2 están, durante todo el período, por debajo del ingreso real del año 1994, llegando la pérdida de ingreso hasta un 42% entre los años 2003 y 2005. Los hogares del decil 10, tuvieron aumento real de sus ingresos hasta el año 2002, siendo la pérdida máxima de un 20% entre los años 2003 y 2005. En cuanto a los hogares de las ciudades de 5.000 habitantes y más del Interior, presentan pequeñas variaciones en los ingresos reales hasta el año 2000, donde comienza una pérdida de ingresos reales que llega a su máximo en el año 2003 con un 25%. Se muestran estos resultados en la Gráfica 6 y en la Gráfica 7.

**Gráfica 6 Evolución del ingreso real per cápita con VL de los deciles 1, 2 y 10 (base año 1994) por año en la ECH. Montevideo.**



Fuente: Encuestas Continuas de Hogares del INE.

**Gráfica 7 Evolución del ingreso real per cápita con VL de los deciles 1, 2 y 10 (base año 1994) por año en la ECH. Interior Urbano (localidades de 5.000 habitantes y más).**



Fuente: Encuestas Continuas de Hogares del INE.

Esta evolución también puede verse al estudiar diferentes indicadores de desigualdad en la distribución del ingreso en el período de interés como se muestra en el Cuadro 2.

**Cuadro 2 Evolución de los indicadores de desigualdad en la distribución del ingreso por área geográfica según año. 1994-2008.**

Montevideo				Interior Urbano			
Año	Gini	Theil	Atkinson	Año	Gini	Theil	Atkinson
1994	0,394	0,274	0,126	1994	0,373	0,254	0,116
1995	0,399	0,280	0,130	1995	0,366	0,235	0,110
1996	0,405	0,292	0,134	1996	0,368	0,239	0,111
1997	0,410	0,297	0,136	1997	0,369	0,241	0,112
1998	0,416	0,308	0,141	1998	0,393	0,272	0,126
1999	0,421	0,317	0,144	1999	0,379	0,256	0,118
2000	0,424	0,318	0,146	2000	0,385	0,264	0,121
2001	0,422	0,317	0,145	2001	0,384	0,257	0,120
2002	0,427	0,328	0,149	2002	0,392	0,270	0,125
2003	0,430	0,328	0,150	2003	0,385	0,262	0,120
2004	0,435	0,343	0,155	2004	0,396	0,288	0,129
2005	0,425	0,319	0,147	2005	0,373	0,245	0,114
2006	0,442	0,349	0,159	2006	0,411	0,310	0,138
2007	0,448	0,366	0,165	2007	0,414	0,321	0,141
2008	0,434	0,348	0,155	2008	0,395	0,313	0,132

Fuente: Encuestas Continuas de Hogares del INE..

Todos los indicadores seleccionados muestran una tendencia al aumento de la concentración del ingreso hasta el año 2007. Las definiciones de estos indicadores se encuentran en el Anexo 6.

La evidencia proporcionada por la Encuesta Continua de Hogares permite concluir que en el período entre ambas Encuestas de Gastos e Ingresos se dio un proceso de concentración del ingreso y un deterioro de los deciles más bajos de la distribución de ingresos. La evidencia es más fuerte en Montevideo.

## 2.2.4 Distribución del ingreso per cápita en la Encuestas de Hogares

La comparación de los ingresos recabados en la Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares y en la Encuesta de Hogares se realiza tomando como período de referencia noviembre 2005 - octubre 2006, que es el período en que se realizó el trabajo de campo de la primera (Cuadro 3 y Cuadro 4).

**Cuadro 3 Ingreso medio per cápita por decil de hogares según área geográfica.**

ÁREA	TOTAL	DECIL DE HOGARES									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<b>Total País Urbano</b>	7.820	1.470	2.500	3.400	4.292	5.224	6.296	7.660	9.556	12.726	25.048
<b>Montevideo</b>	10.121	1.671	3.020	4.201	5.375	6.622	8.068	9.925	12.497	16.875	32.864
<b>Interior Urbano (*)</b>	6.235	1.345	2.149	2.863	3.570	4.290	5.107	6.126	7.561	9.913	19.428
<b>Interior Urbano (**)</b>	4.974	1.239	1.894	2.455	2.997	3.544	4.170	4.950	6.059	7.764	14.672

Fuente: ECH (Nov-Dic/2005) - ENHA (Ene-Oct/2006)

(\*) Localidades de 5.000 y más habitantes.

(\*\*) Localidades con menos de 5.000 habitantes.

**Cuadro 4 Ingreso medio per cápita por decil de hogares según área geográfica.**

ÁREA	TOTAL	DECIL DE HOGARES									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<b>Total País Urbano</b>	7.981	1.283	2.377	3.363	4.338	5.343	6.464	7.907	9.866	13.189	25.689
<b>Montevideo</b>	10.540	1.533	2.931	4.215	5.480	6.809	8.295	10.316	12.973	17.443	35.422
<b>Interior Urbano (*)</b>	6.166	1.076	1.935	2.741	3.526	4.318	5.190	6.191	7.709	10.329	18.648
<b>Interior Urbano (**)</b>	4.896	1.001	1.712	2.283	2.940	3.599	4.241	5.110	6.284	7.668	14.107

Fuente: ENGIH 2005 - 2006.

(\*) Localidades de 5.000 y más habitantes.

(\*\*) Localidades con menos de 5.000 habitantes.

Al comparar los ingresos declarados por los hogares en ambas Encuestas, se observa que, a nivel país, el ingreso per cápita de la Encuesta de Gastos e Ingresos es un 2% mayor que el correspondiente a la Encuesta de Hogares Ampliada (tomando el mismo período de referencia temporal). Las principales diferencias observadas en los primeros deciles de la distribución tienen su origen en diferentes criterios al considerar las transferencias en bienes y servicios otorgadas a esos hogares por instituciones públicas. En la Encuesta de Gastos e Ingresos **no** se toman en el ingreso corriente las transferencias en especie de Instituciones Públicas, de Organizaciones no gubernamentales ni de otros hogares (los mayores montos corresponden a diferentes canastas de alimentos y a programas de alimentación en Escuelas públicas o Centros CAIF). Estos montos **sí** son considerados como parte del ingreso del hogar por la Encuesta Nacional de Hogares Ampliada.

La mejor captación del ingreso en la ENGIH 2005-2006 respecto a la Encuesta de Hogares Ampliada recién se observa a partir del decil 3 en Montevideo y del decil 5 en el Interior Urbano. Si bien este resultado es el esperado, la brecha existente no es tan grande como la verificada en la Encuesta 1994-1995. La menor diferencia observada entre la Encuesta de Hogares Ampliada y la ENGIH 2005-2006 puede explicarse porque en esta instancia las preguntas sobre ingresos en ambas encuestas son similares y porque en la ENGIH 2005-2006 no se incluyen en el ingreso las transferencias recibidas en especie del Estado, las organizaciones sin fines de lucro o de otros hogares.

En cuanto a los hogares del Interior Rural, la comparación entre las dos Encuestas se realizó por quintiles de hogares ordenados por ingresos per cápita sin valor locativo por los motivos ya expuestos. Se observa una mayor captación de los ingresos medios por la Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares en toda la distribución. Esto puede deberse al mayor contacto de los encuestadores de la ENGIH con los hogares (4 visitas en la semana), lo que permitió una mejor estimación de los ingresos provenientes de la actividad agropecuaria.

**Cuadro 5 Ingreso medio per cápita por quintil de hogares según Encuesta. Interior Rural.**

ÁREA	TOTAL	QUINTIL DE HOGARES				
		1	2	3	4	5
ENHA	5.386	1.507	2.670	3.791	5.474	13.375
ENGIH	6.215	1.621	3.053	4.493	6.628	15.110

Fuentes: ENGIH 2005-2006 y ENHA 2006.



## 2.2.5 Consumo aparente de nutrientes por decil de hogares ordenados por ingreso per cápita

Las Encuestas de Ingresos y Gastos registran los gastos alimenticios según el criterio de lo adquirido. De ello se deduce que la información que se dispone sobre el consumo de alimentos refiere a lo adquirido por el hogar durante el período de referencia de la Encuesta (cualquiera sea la forma de adquisición de estos artículos). En consecuencia, a partir de la Encuesta se dispone del consumo **aparente** de nutrientes por hogar. Estos consumos, ordenados los hogares por decil de ingresos per cápita con valor locativo, se muestran en el Cuadro 6.

Por otro lado se analizó estructura del consumo aparente de alimentos para la media de la población de las tres zonas geográficas definidas (ver Cuadro 7), tanto en valores monetarios como en cantidad (medida en gramos). Se puede observar que los hogares rurales presentan un mayor consumo en carnes (tanto en dinero como en cantidad) y en leche (en cantidad, aunque no en dinero). Los hogares rurales adquieren diferentes productos (particularmente alimentos) mediante producción propia (o para autoconsumo), lo que puede llevar a una alimentación de mejor calidad y menor precio para estos hogares. Los resultados del análisis se encuentran en el Anexo 3.

**Cuadro 6 Consumo diario aparente per cápita por nutrientes según área geográfica y decil de hogares.**

ÁREA	DECIL	NUTRIENTES								
		Cantidad (g)	Calorías (Kcal)	Proteínas (g)	Grasa (g)	Colesterol (mg)	Fibra (g)	Calcio (mg)	Vitamina C (mg)	Hierro (mg)
Montevideo	1	965	1.713	58	54	220	3	436	45	11
	2	1.231	1.962	69	67	262	4	507	54	13
	3	1.379	2.158	75	81	280	4	583	72	16
	4	1.577	2.225	94	82	318	5	640	76	18
	5	1.581	2.188	82	77	343	5	678	77	19
	6	1.802	2.522	91	96	335	5	780	89	18
	7	1.784	2.404	87	98	375	5	749	98	19
	8	2.025	2.734	99	111	403	6	887	90	21
	9	2.337	2.982	111	124	449	7	1.004	124	26
	10	2.534	3.149	114	133	462	7	1.097	133	26
Interior urbano	1	866	1.573	52	47	195	3	416	35	9
	2	1.035	1.901	68	63	241	3	466	45	11
	3	1.204	2.108	97	73	296	5	522	49	13
	4	1.373	2.263	79	77	313	4	582	61	16
	5	1.439	2.270	92	80	306	5	594	69	15
	6	1.585	2.437	93	88	333	5	633	71	17
	7	1.697	2.639	111	101	364	6	697	70	18
	8	1.879	2.763	115	107	379	7	766	85	20
	9	2.127	2.926	124	116	426	7	851	107	23
	10	2.473	3.468	121	149	481	8	984	131	27
Interior Rural	1	2.473	3.468	121	149	481	8	984	131	27
	2	1.117	1.968	62	60	306	3	588	37	12
	3	1.417	2.393	97	77	360	5	708	53	17
	4	1.642	2.887	98	101	423	5	769	76	20
	5	1.862	2.852	103	102	541	5	920	70	18
	6	2.171	3.322	114	119	560	5	1.056	111	23
	7	1.985	3.055	111	110	529	8	1.020	77	23
	8	1.943	3.003	107	107	480	6	884	95	24
	9	2.381	3.544	150	137	697	6	1.292	88	27
	10	2.272	3.219	138	115	576	7	1.032	108	25

Fuente: ENGIH 2005-2006.

**Cuadro 7 Estructura del consumo aparente de alimentos en valores por área geográfica según rubro.**

RUBRO DE GASTOS	GASTO EN ALIMENTOS (en %)		
	Montevideo	Interior Urbano	Interior Rural
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
Panes, galletas, alfajores y productos de repostería	10,9	11,6	9,4
Arroz, fideos, harinas y otros cereales	5,3	5,6	5,1
Carnes de vaca, pollo, cerdo y cordero	15,2	19,8	21,5
Fiambres y embutidos	4,4	3,8	2,4
Pescados frescos, congelados y enlatados	1,5	1	0,7
Leche y derivados	9,8	9,6	9,8
Huevos	1,3	1,6	2,3
Frutas	3,9	3,8	3,1
Verduras	5,4	5,6	5,1
Papas y boniatos	2	2,6	3,1
Lentejas, porotos, garbanzos y arvejas	0,4	0,5	0,4
Azúcar y dulces	3,1	3,4	4,1
Sal, caldos y sopas concentradas	0,5	0,5	0,4
Aceites, grasas y oleaginosas	2,9	3	2,6
Yerba, café, té y cocoa en polvo	3	3,6	3,9
Otros alimentos	2,4	1,6	1,5
Aguas, refrescos y jugos	7,6	6,2	4,5
Bebidas alcohólicas	3	2,3	2,5
Comidas y bebidas fuera del hogar	16,5	10,5	13
Programas sociales	1	3,4	4,6

*Fuente: ENGIH 2005-2006.*

**Cuadro 8 Distribución porcentual del consumo aparente de alimentos en gramos por área geográfica según rubro.**

RUBRO DE GASTOS	CONSUMO DE ALIMENTOS (en %)		
	Montevideo	Interior Urbano	Interior Rural
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
Panes, galletas, alfajores y productos de repostería	8,1	9,9	7,6
Arroz, fideos, harinas y otros cereales	6	6,9	7,3
Carnes de vaca, pollo, cerdo y cordero	8,3	9,7	11,6
Fiambres y embutidos	1,4	1,3	0,7
Pescados frescos, congelados y enlatados	0,6	0,4	0,2
Leche y derivados	17,5	18,2	24,5
Huevos	1	1,1	1,4
Frutas	9,1	7,8	6,1
Verduras	8,3	8,1	7,3
Papas y boniatos	6,2	7,3	8,6
Lentejas, porotos, garbanzos y arvejas	0,3	0,4	0,3
Azúcar y dulces	2,5	3,1	3,5
Sal, caldos y sopas concentradas	0,3	0,3	0,4
Aceites, grasas y oleaginosas	2	2,3	1,9
Yerba, café, té y cocoa en polvo	1,3	1,7	1,6
Otros alimentos	0,9	0,5	0,4
Aguas, refrescos y jugos	18,4	13,8	8,3
Bebidas alcohólicas	2	1,8	2
Comidas y bebidas fuera del hogar	5,1	3,5	4,2
Programas sociales	0,7	2	2

Fuente: ENGIH 2005-2006.

### **2.2.6 Consumo aparente de alimentos en los primeros deciles de la distribución del ingreso**

Esta sección se destina a analizar si la población que queda por debajo del Estrato de Referencia (en el caso de Montevideo y del Interior Urbano), efectivamente está en peores condiciones que la población del estrato seleccionado. El análisis se realiza por deciles, lo que permite captar mejor las posibles diferencias.

Al comparar el consumo aparente de los diferentes tipos de alimentos en los deciles 1 y 2, el estrato de referencia y la media de la población, se observa que la cantidad de alimentos (en gramos) adquiridos en los primeros deciles es sensiblemente menor, tanto si se compara con el ER como con la media de la población. A la vez, el monto en dinero pagado por esos hogares estaría indicando un consumo de alimentos de menor calidad, como puede verse en el Cuadro 9 y en el Cuadro 10 para Montevideo y en el Cuadro 11 y en el Cuadro 12 para el Interior Urbano. Los resultados muestran que en los hogares de los dos primeros deciles, los ingresos no alcanzan para satisfacer las necesidades básicas.

El consumo de los diferentes alimentos, en cantidad y valor de adquisición de los primeros deciles pueden verse en el Cuadro 68. La estructura del gasto en alimentación por grupo de alimentos de los primeros deciles, del estrato de referencia y de la media poblacional se presenta en el Anexo 4

**Cuadro 9 Razón del consumo aparente de alimentos de los hogares de los dos primeros deciles entre el Estrato de Referencia, por deciles, cantidad y valor, según rubro de alimentos (en %). Montevideo.**

RUBRO DE ALIMENTOS	DECIL 1/ ER		DECIL 2 / ER	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
<b>Total</b>	<b>69,5</b>	<b>55,9</b>	<b>91,9</b>	<b>77,9</b>
Panes, galletas, alfajores y productos de repostería	88,4	56,7	99,3	80,6
Arroz, fideos, harinas y otros cereales	80,0	61,7	93,2	82,9
Carnes de vaca, pollo, cerdo y cordero	64,7	41,6	100,2	71,8
Fiambres y embutidos	61,7	51,1	98,3	89,3
Pescados frescos, congelados y enlatados	37,0	40,1	71,5	68,2
Leche y derivados	70,7	61,7	85,5	77,4
Huevos	87,6	88,3	90,4	89,2
Frutas	66,2	42,3	102,8	70,1
Verduras	58,5	48,2	85,1	70,5
Papas y boniatos	92,9	59,8	122,0	78,2
Lentejas, porotos, garbanzos y arvejas	97,5	81,2	89,0	94,8
Azúcar y dulces	81,4	62,3	88,4	77,1
Sal, caldos y sopas concentradas	62,9	60,8	126,4	100,4
Aceites, grasas y oleaginosas	63,2	56,8	80,0	77,4
Yerba, café, té y cocoa en polvo	67,2	60,1	98,1	86,9
Otros alimentos	49,5	37,2	100,5	68,2
Aguas, refrescos y jugos	31,4	35,4	73,2	73,1
Bebidas alcohólicas	41,5	34,5	95,3	88,6
Comidas y bebidas fuera del hogar	30,1	30,6	64,6	57,9
Programas sociales	951,2	1125,6	331,1	390,9

*Fuente:* ENGIH 2005-2006.

**Cuadro 10 Razón del consumo aparente de alimentos de los hogares de los dos primeros deciles entre el promedio de todos los hogares, por deciles, cantidad y valor, según rubro de alimentos (en %). Montevideo.**

RUBRO DE ALIMENTOS	DECIL 1/PROMEDIO		DECIL 2/PROMEDIO	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
<b>Total</b>	<b>58,1</b>	<b>41,1</b>	<b>76,9</b>	<b>56,9</b>
Panes, galletas, alfajores y productos de repostería	93,6	52,2	105,0	74,2
Arroz, fideos, harinas y otros cereales	88,8	54,1	103,5	72,6
Carnes de vaca, pollo, cerdo y cordero	50,9	40,8	78,8	70,5
Fiambres y embutidos	50,1	35,2	79,8	61,5
Pescados frescos, congelados y enlatados	24,1	26,4	46,6	44,9
Leche y derivados	69,5	47,5	84,0	59,5
Huevos	87,3	83,9	90,0	84,8
Frutas	37,7	29,9	58,5	49,7
Verduras	49,5	40,9	72,0	59,8
Papas y boniatos	83,0	63,6	109,1	83,2
Lentejas, porotos, garbanzos y arvejas	87,1	74,2	79,5	86,7
Azúcar y dulces	90,1	54,9	97,8	68,0
Sal, caldos y sopas concentradas	64,5	49,4	129,7	81,5
Aceites, grasas y oleaginosas	67,2	49,4	85,1	67,3
Yerba, café, té y cocoa en polvo	70,0	49,3	102,2	71,3
Otros alimentos	14,9	17,8	30,3	32,7
Aguas, refrescos y jugos	22,4	22,2	52,3	45,9
Bebidas alcohólicas	29,0	14,7	66,5	37,9
Comidas y bebidas fuera del hogar	14,5	10,3	31,1	19,5
Programas sociales	458,8	458,1	159,7	159,1

Fuente: ENGIH 2005-2006.

**Cuadro 11 Razón del consumo aparente de alimentos de los hogares de los dos primeros deciles entre el Estrato de Referencia, por deciles, cantidad y valor, según rubro de alimentos (en %). Interior Urbano.**

RUBRO DE ALIMENTOS	DECIL 1 / ER		DECIL 2 / ER	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
<b>Total</b>	<b>68,9</b>	<b>60,7</b>	<b>84,6</b>	<b>74,8</b>
Panes, galletas, alfajores y productos de repostería	70,8	58,7	86,3	80,1
Arroz, fideos, harinas y otros cereales	68,8	60,3	86,1	76,8
Carnes de vaca, pollo, cerdo y cordero	52,8	33,2	95,2	65,4
Fiambres y embutidos	67,4	58,0	95,1	83,2
Pescados frescos, congelados y enlatados	64,5	26,7	44,1	37,8
Leche y derivados	62,0	54,4	81,1	77,1
Huevos	60,2	58,3	78,1	78,2
Frutas	67,6	40,4	97,4	65,3
Verduras	68,6	56,0	91,1	79,1
Papas y boniatos	89,8	58,2	104,8	75,9
Lentejas, porotos, garbanzos y arvejas	72,5	66,3	79,3	79,3
Azúcar y dulces	63,9	60,7	81,3	79,2
Sal, caldos y sopas concentradas	103,3	67,7	97,3	82,7
Aceites, grasas y oleaginosas	51,5	49,5	79,7	74,6
Yerba, café, té y cocoa en polvo	59,5	52,3	76,1	71,6
Otros alimentos	134,1	76,3	126,6	81,3
Aguas, refrescos y jugos	36,2	37,8	56,3	60,5
Bebidas alcohólicas	58,7	54,2	61,6	60,1
Comidas y bebidas fuera del hogar	47,8	42,3	57,6	55,3
Programas sociales	308,1	360,0	145,6	160,0

Fuente: ENGIH 2005-2006.



**Cuadro 12 Razón del consumo aparente de alimentos de los hogares de los dos primeros deciles entre el promedio de todos los hogares, por deciles, cantidad y valor, según rubro de alimentos (en %). Interior Urbano.**

RUBRO DE ALIMENTOS	DECIL 1 / PROMEDIO		DECIL 2 / PROMEDIO	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
<b>Total</b>	<b>58,4</b>	<b>49,9</b>	<b>71,7</b>	<b>61,5</b>
Panes, galletas, alfajores y productos de repostería	75,5	54,2	92,1	74,0
Arroz, fideos, harinas y otros cereales	77,1	60,6	96,5	77,2
Carnes de vaca, pollo, cerdo y cordero	35,5	29,0	64,0	57,0
Fiambres y embutidos	51,2	39,7	72,2	57,0
Pescados frescos, congelados y enlatados	42,6	26,0	29,2	36,8
Leche y derivados	63,1	46,0	82,6	65,3
Huevos	62,7	60,0	81,4	80,6
Frutas	36,4	30,0	52,4	48,5
Verduras	51,8	46,3	68,8	65,3
Papas y boniatos	73,4	61,7	85,7	80,5
Lentejas, porotos, garbanzos y arvejas	68,2	57,1	74,6	68,4
Azúcar y dulces	70,5	55,9	89,7	72,9
Sal, caldos y sopas concentradas	97,8	56,4	92,2	68,9
Aceites, grasas y oleaginosas	51,4	45,3	79,6	68,3
Yerba, café, té y cocoa en polvo	59,8	47,0	76,5	64,4
Otros alimentos	44,4	37,1	41,9	39,6
Aguas, refrescos y jugos	22,8	23,6	35,4	37,7
Bebidas alcohólicas	36,8	24,2	38,6	26,8
Comidas y bebidas fuera del hogar	34,8	25,4	41,9	33,2
Programas sociales	321,4	328,3	151,9	145,9

Fuente: ENGIH 2005-2006.

## 2.2.7 Comparación de la ENGIH 2005-2006 con la EGIH 1994–1995

En esta sección se comparan los consumos de nutrientes y tipo de alimento en gramos de los Estratos de Referencia y la población total por zona geográfica de las dos últimas encuestas de gastos e ingresos. La comparación en el Interior Urbano tiene como limitación el hecho que la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares 1994–1995 se realizó sólo en 6 ciudades grandes del Interior.

En la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares realizada en los años 1994–1995 se definió el segundo decil de ingresos per cápita como el Estrato de Referencia. Si se comparan los resultados de ambas Encuestas, se observan cambios tanto en los gastos como en los ingresos de la población en general. En cuanto al consumo aparente, tanto la cantidad de alimentos consumidos como las calorías que ellos representan, muestran valores más altos en la Encuesta anterior (Cuadro 13 y Cuadro 14).

**Cuadro 13 Promedio diario per cápita de alimentos y nutrientes en el Estrato de Referencia y en la población total por área geográfica en la ENGIH 2005-2006.**

ALIMENTOS Y NUTRIENTES	ESTRATO DE REFERENCIA		POBLACIÓN TOTAL	
	Montevideo	Interior Urbano	Montevideo	Interior Urbano
Cantidad de alimentos (en g)	1.397	1.253	1.723	1.571
Calorías (en Kcal)	2.144	2.152	2.407	2.440
Proteínas (en g)	82	88	88	95
Grasas (en g)	80	74	92	90
Vitamina C (en mg)	69	53	86	72
Colesterol (en g)	297	300	345	334
Hierro (en mg)	16	14	19	17

Fuente: ENGIH 2005-2006.

**Cuadro 14 Promedio diario per cápita de alimentos y nutrientes en el Estrato de Referencia, la población total y la CBA por área geográfica en la EGIH 1994-1995.**

ALIMENTOS Y NUTRIENTES	ESTRATO DE REFERENCIA		TODOS LOS HOGARES		CBA	
	Montevideo	Interior Urbano <sup>(1)</sup>	Montevideo	Interior Urbano <sup>(1)</sup>	Montevideo	Interior Urbano <sup>(1)</sup>
Cantidad de alimentos	1544 grs.	1291 grs.	1926 grs.	1644 grs.	1501 grs.	1334 grs.
Calorías	2416 Kcal	2227 Kcal	2737 Kcal	2585 Kcal	2150 Kcal	2172 Kcal
Proteínas	78 grs.	70 grs.	96 grs.	89 grs.	68 grs.	67 grs.
Grasas	84 grs.	74 grs.	101 grs.	89 grs.	67 grs.	67 grs.
Vitamina C	76 mgrs.	58 mgrs	97 mgrs	76 mgrs	93 mgrs	78 mgrs
Colesterol	314 grs.	244 grs.	374 grs.	323 grs.	285 grs.	197 grs.
Hierro	11 mgrs	10 mgrs	13 mgrs	13 mgrs	11 mgrs	10 mgrs

(1) Localidades de 10.000 habitantes y más.

Fuente: ENGIH 2005-2006.

La CBA 1996 se basó en los resultados de la EGIH 1994-1995, pero tuvo ajustes de tipo normativo. Dichos ajustes consistieron básicamente en aumentar el consumo de pescado y de frutas y hortalizas, sustituir carne picada común por carne picada especial, y reducir la cantidad de carne para alcanzar los valores de proteínas recomendados. La CBA 2002 tomó la misma canasta utilizada en la CBA 1996 pero, adicionalmente, eliminó las bebidas alcohólicas y las comidas fuera del hogar.

Al comparar el consumo aparente de rubros de alimentos por decil entre las dos Encuestas, se pueden observar algunos cambios relevantes. Los resultados se muestran en los Cuadro 15 y Cuadro 16 para Montevideo e Interior Urbano.

**Cuadro 15 Razón del consumo aparente de alimentos (en gramos) entre la ENGIH 2005-2006 y la EGIH 1994-1995, por deciles de hogares según rubro de alimentos. Montevideo.**

RUBRO DE ALIMENTOS	TOTAL	DECIL DE HOGARES									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<b>Total</b>	<b>87</b>	<b>74</b>	<b>82</b>	<b>78</b>	<b>90</b>	<b>91</b>	<b>92</b>	<b>89</b>	<b>86</b>	<b>99</b>	<b>92</b>
Pan y cereales	85	90	92	86	90	92	89	76	78	84	67
Carnes y derivados	80	73	79	86	96	78	92	85	78	77	65
Pescados y mariscos	60	39	56	42	39	77	64	43	49	82	81
Lácteos y huevos	80	61	74	82	91	89	87	82	79	88	80
Aceites y grasas	94	91	87	107	90	94	103	88	105	117	100
Verduras, tubérculos y frutas	97	90	89	88	100	99	97	102	89	103	115
Azúcar	105	97	88	97	99	114	124	102	95	111	158
Café, té, yerba mate, cacao	76	83	87	81	72	89	90	62	51	84	71
Otros alimentos	46	24	32	25	47	35	45	41	62	61	79
Jugos, agua de mesa y refrescos	87	61	81	59	81	84	88	88	94	112	89
Bebidas alcohólicas	56	21	42	45	53	80	58	84	60	75	63
Comidas fuera del hogar	170	123	189	85	129	180	180	210	164	180	161

Fuentes: ENGIH 2005-2006 y EGIH 1994-1995.

Si se toma como parámetro el consumo alimentario en gramos de la Encuesta 1994-1995, entonces se observa en Montevideo una reducción promedio del 13%, pero que afecta en mayor medida a los 3 primeros deciles. No hay razones que puedan fundamentar una mayor subdeclaración de consumo alimentario en los primeros deciles, de lo que se podría inferir un mayor empobrecimiento de esta subpoblación en el período entre encuestas.

Al analizar por grupo de alimentos, la variación es irregular para los diferentes deciles de hogares, aunque en general se observa una disminución en el consumo aparente de alimentos. Esta disminución es más fuerte en los grupos "Pescados y Mariscos" y "Bebidas Alcohólicas". Los grupos "Aceites y grasas" y "Verduras, tubérculos y frutas" mantienen en líneas generales las cantidades consumidas. Es muy significativo el aumento en el consumo aparente en el grupo "Comidas fuera del hogar", aunque el impacto es menor en los deciles 3 y 4 (que incluyen la mayor cantidad de hogares del Estrato de Referencia). Esto se debe, principalmente, a que en la Encuesta de Gastos e Ingresos 1994-1995 este grupo de alimentos tenía, en el decil 3, un valor mayor atípico: triplicaba el consumo en gramos del decil 2 y era mayor que en el decil 4.

**Cuadro 16 Razón del consumo aparente de alimentos (en gramos) entre la ENGIH 2005-2006 y la EGIH 1994-1995, por deciles de hogares según rubro de alimentos. Interior Urbano.**

RUBRO DE ALIMENTOS	TOTAL	DECIL DE HOGARES									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<b>Total</b>	<b>89</b>	<b>85</b>	<b>78</b>	<b>86</b>	<b>89</b>	<b>91</b>	<b>91</b>	<b>84</b>	<b>93</b>	<b>95</b>	<b>91</b>
Pan y cereales	83	76	80	90	88	88	82	80	89	78	79
Carnes y derivados	86	63	79	83	92	82	88	99	89	96	76
Pescados y mariscos	83	249	57	53	466	63	75	32	70	56	74
Lácteos y huevos	77	79	71	77	73	80	77	69	77	83	76
Aceites y grasas	101	82	79	104	105	106	123	86	93	108	165
Verduras, tubérculos y frutas	98	106	86	94	107	95	99	84	104	99	96
Azúcar	87	83	79	85	70	95	113	94	87	96	97
Café, té, yerba mate, cacao	83	85	70	78	72	78	88	94	71	100	81
Otros alimentos	33	35	21	27	24	29	30	32	36	48	38
Jugos, agua de mesa y refrescos	102	122	82	74	97	107	109	94	103	102	105
Bebidas alcohólicas	87	160	72	68	43	98	64	78	123	114	83
Comidas fuera del hogar	367	595	359	565	445	467	286	422	275	319	308

*Fuentes: ENGIH 2005-2006 y EGIH 1994-1995.*

En el caso del Interior Urbano, la reducción promedio del consumo alimentario en gramos, respecto de la Encuesta anterior, es el 11%, bastante similar en los diferentes deciles y en los diferentes grupos de alimentos. Los grupos "Aceites y grasas", "Verduras, tubérculos y frutas" y "Jugos, agua de mesa y refrescos", presentan patrones de consumo aparente similares entre las dos encuestas. Hay una disminución de más del 20% en el consumo aparente de "Lácteos y huevos", mientras que es muy fuerte el crecimiento del grupo "Comidas fuera del hogar" (entre 3 y 6 veces lo declarado en la Encuesta de Gastos 1994-1995). Este fuerte aumento se refleja también en los deciles 3 y 4.

Se procedió también a calcular el costo medio de las 1000 kcal por decil de hogares en ambas encuestas. Para ello se actualizaron los valores de la Encuesta de Gastos e Ingresos 1994-1995, utilizando como deflactor el Índice de Precios de Alimentos y Bebidas. Los resultados obtenidos indican que el precio cada 1000 kcal resultante de la ENGIH 2005-2006 son menores a los correspondientes a los valores actualizados de la Encuesta anterior, especialmente en Montevideo. Este hecho estaría indicando que los hogares de los deciles más bajos consumen actualmente alimentos de menor calidad, lo que es coherente con la disminución del ingreso real verificado en este período. Los resultados pueden observarse en el Cuadro 17.

**Cuadro 17 Costo promedio cada 1000 kilocalorías por decil de hogares según Encuesta, área geográfica y relación de costos entre las Encuestas.**

ENCUESTA	ÁREA	DECIL DE HOGARES <sup>(2)</sup>									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
EGIH 1994 - 1995 <sup>(1)</sup>	Montevideo	18,44	20,66	24,04	26,49	28,86	32,57	30,64	32,72	37,8	41,55
	Interior Urbano	12,32	14,32	16,88	17,25	18,88	19,89	20,22	22,59	25,56	29,64
ENGIH 2005 -2006	Montevideo	13,55	15,98	16,85	18,43	19,77	21,61	23,69	28,04	28,65	37,65
	Interior Urbano	13,32	14,05	15,34	16,8	18,59	19,33	20,5	22,99	24,37	30,32
<b>RELACIÓN ENGIH / EGIH</b>	<b>Montevideo</b>	<b>0,74</b>	<b>0,77</b>	<b>0,7</b>	<b>0,7</b>	<b>0,68</b>	<b>0,66</b>	<b>0,77</b>	<b>0,86</b>	<b>0,76</b>	<b>0,91</b>
	<b>Interior Urbano</b>	<b>1,08</b>	<b>0,98</b>	<b>0,91</b>	<b>0,97</b>	<b>0,98</b>	<b>0,97</b>	<b>1,01</b>	<b>1,02</b>	<b>0,95</b>	<b>1,02</b>

*Fuente:* ENGIH 2005-2006.

NOTAS:

(1) Valores actualizados por IPAB a mayo del 2006.

(2) Hogares ordenados por ingreso per cápita con valor locativo.

## 2.3 Canasta Básica Alimentaria (CBA)

### 2.3.1 Construcción de la CBA

Una vez seleccionado el Estrato de Referencia para cada una de las regiones geográficas consideradas, se obtuvieron los consumos totales para las respectivas poblaciones de referencia. Resultaron seleccionados 494 productos en las zonas urbanas y 364 en la zona rural, agrupados en 130 grupos y 20 subgrupos. Se obtuvo así una “Canasta Larga” para cada zona geográfica. Para cada grupo de productos se calculó el consumo aparente en cantidades (gramos o cc), las calorías respectivas y la cantidad de hogares que declararon adquirir ese producto en la Encuesta. Por un lado se trabajó con los hogares urbanos, tanto de Montevideo como del Interior, mientras que los hogares rurales se trataron por separado debido a las características propias.

Para obtener la **CBA para la población urbana de todo el país** se procedió de la siguiente forma:

1. Se construyó una única Canasta Larga Nacional, ponderando las canastas de Montevideo e Interior Urbano con la población total de cada región: 43% Montevideo y 57% Interior Urbano.
2. Los alimentos contenidos en las diferentes canastas recibidas de instituciones estatales se asignaron a los grupos correspondientes de acuerdo a su composición.
3. La comida brindada por Escuelas del Consejo de Educación Primaria o Centros CAIF se agregó al grupo “Pastas, comidas de olla, menú ejecutivo” de la categoría “Comidas fuera del hogar”, grupo de alimentos que mejor refleja su contenido.

La CBA o “Canasta Corta” se obtuvo a partir de la Canasta Larga seleccionando aquellos productos de consumo frecuente y de mayor peso. Para identificar estos productos se utilizaron los siguientes criterios:

1. Que el producto fuera consumido por al menos el 20% de los hogares del Estrato de Referencia.
2. Que el gasto del producto representara al menos el 1% del gasto total en alimentación.
3. Que, si ningún producto de la categoría cumplía con las condiciones anteriores, se seleccionara el más consumido dentro de esa categoría, entendiendo por más consumido aquel que representara el mayor gasto en el grupo.

Como excepción, en el grupo “Yerba, café, té y cocoa en polvo”, se incluyeron en la canasta corta todos los alimentos del grupo. Respecto a las bebidas alcohólicas y las comidas fuera del hogar, las mismas fueron incluidas en la CBA de acuerdo al consumo declarado por los hogares. No se realizaron ajustes de ningún tipo.

Los productos de la Canasta Larga Nacional de consumo poco frecuente que no fueron seleccionados en la Canasta Corta en virtud de los criterios precedentes, están contemplados en ésta mediante un proceso de asignación que consistió en redistribuirlos entre los productos de consumo frecuente manteniendo fija la cantidad (gramos o cc) en cada subgrupo. Las calorías y el gasto se distribuyeron de manera proporcional a las cantidades. De esta forma la CBA quedó compuesta por 60 bienes alimentarios.

De acuerdo a la lógica de las operaciones realizadas, la cantidad original del consumo per cápita aparente de calorías tuvo pequeños cambios, por lo cual fue necesario realizar una transformación de forma que el total de calorías per cápita coincidiera con los requerimientos.

Para hallar este valor se ponderaron los requerimientos respectivos de cada estrato para obtener un único valor nacional. Una vez obtenidas las cantidades respectivas de cada producto y sus calorías asociadas, se valoró la canasta según los precios implícitos de cada región.

Se obtuvo así una única Canasta Básica Alimentaria sin ajustes normativos, con diferentes valoraciones según la región considerada (Montevideo e Interior Urbano).

Los productos que quedan incluidos en la CBA representan:

- el 87% de las calorías implícitas en la Canasta Larga de Montevideo
- el 90% de la cantidad en gramos o centímetros cúbicos de la Canasta Larga de Montevideo
- y el 84% del costo de la Canasta Larga de Montevideo.
  
- el 88% de las calorías implícitas en la Canasta Larga del Interior Urbano
- el 93% de la cantidad en gramos o centímetros cúbicos de la Canasta Larga del Interior Urbano
- y el 88% del costo de la Canasta Larga del Interior Urbano.

La composición de la Canasta Básica de Alimentos se encuentra en el **Cuadro 18** y la comparación con la CBA 1996 se encuentra en el Anexo 7

Para obtener la CBA para la población rural dispersa del Interior del país se procedió de manera similar a lo ya descrito, excepto porque se trabajó considerando el Interior Rural como una sola región. La composición de la CBA rural se encuentra en el Cuadro 19. Se detalla la comparación de la CBA Urbana y la CBA rural en el Anexo 7.



**Cuadro 18 Componentes de la Canasta Básica Alimentaria<sup>(1)</sup> por cantidad y valor para Montevideo e Interior Urbano según rubro de alimentos.**

ALIMENTOS	CANTIDADES		VALORES <sup>(2)</sup>	
	grs. / cm <sup>3</sup>	Kcal.	Montevideo	Interior Urbano
<b>TOTAL</b>	<b>1.291</b>	<b>2.167</b>	<b>\$ 37,04</b>	<b>\$ 34,83</b>
Panes, galletas, alfajores y productos de repostería	149	467	\$ 5,28	\$ 4,33
Arroz, fideos, harinas y otros cereales	117	403	\$ 2,43	\$ 2,24
Carnes de vaca, pollo, cerdo y cordero	85	178	\$ 7,87	\$ 7,67
Fiambres y embutidos	16	58	\$ 1,36	\$ 1,14
Pescados frescos, congelados y enlatados	5	6	\$ 0,42	\$ 0,49
Leche y derivados	278	182	\$ 3,78	\$ 3,69
Huevos	17	26	\$ 0,69	\$ 0,67
Frutas	70	45	\$ 1,27	\$ 1,29
Verduras	99	31	\$ 2,19	\$ 2,15
Papas y boniatos	89	80	\$ 1,07	\$ 1,13
Lentejas, porotos, garbanzos y arvejas	6	15	\$ 0,21	\$ 0,19
Azúcar y dulces	49	191	\$ 1,28	\$ 1,15
Sal, caldos y sopas concentradas	5	1	\$ 0,12	\$ 0,08
Aceites, grasas y oleaginosas	35	311	\$ 1,18	\$ 1,01
Yerba, café, té y cocoa en polvo	24	6	\$ 1,45	\$ 1,29
Otros alimentos	3	9	\$ 0,39	\$ 0,41
Bebidas sin alcohol	161	44	\$ 1,99	\$ 1,89
Bebidas alcohólicas	19	13	\$ 0,52	\$ 0,40
Comidas y bebidas fuera del hogar	51	102	\$ 3,56	\$ 3,59

**Fuente:** ENGIH 2005-2006.

NOTAS:

(1) Seleccionados según frecuencia de compra y porcentaje del gasto de consumo alimentario.

(2) Valores a precios constantes de mayo de 2006.

**Cuadro 19 Componentes de la Canasta Básica Alimentaria<sup>(1)</sup> por cantidad y valor según rubro de alimentos. Interior Rural.**

RUBRO DE ALIMENTOS	CANTIDADES		VALORES <sup>(2)</sup>	
	grs. / cm <sup>3</sup>	Kcal.	Por Día	Por Mes
<b>TOTALES</b>	<b>1.337,05</b>	<b>2.313,00</b>	<b>\$ 31,30</b>	<b>\$ 939,01</b>
Panes, galletas, alfajores y productos de repostería	144,74	404,64	\$ 3,34	\$ 100,16
Arroz, fideos, harinas y otros cereales	149,24	524,88	\$ 2,22	\$ 66,56
Carnes de vaca, pollo, cerdo y cordero	87,86	185,02	\$ 6,18	\$ 185,52
Fiambres y embutidos	8,60	30,88	\$ 0,69	\$ 20,56
Pescados	1,98	3,32	\$ 0,21	\$ 6,40
Leche y derivados	373,57	248,14	\$ 3,11	\$ 93,43
Huevos	22,39	34,92	\$ 0,89	\$ 26,56
Frutas	50,48	40,44	\$ 1,06	\$ 31,85
Verduras	98,21	32,90	\$ 2,20	\$ 65,85
Papas y boniatos	86,84	80,15	\$ 1,08	\$ 32,41
Lentejas, porotos, garbanzos y arvejas	4,78	13,85	\$ 0,15	\$ 4,65
Azúcar y dulces	62,07	238,74	\$ 1,31	\$ 39,19
Sal	6,43	0,00	\$ 0,13	\$ 3,81
Aceites, grasas y oleaginosas	32,35	291,17	\$ 0,85	\$ 25,56
Yerba, café, té y cocoa en polvo	29,77	8,35	\$ 1,52	\$ 45,53
Otros alimentos	2,50	4,60	\$ 0,50	\$ 15,04
Bebidas Sin Alcohol	87,83	49,41	\$ 1,36	\$ 40,81
Bebidas alcohólicas	16,15	11,30	\$ 0,37	\$ 11,02
Comidas fuera del hogar	71,27	110,27	\$ 4,14	\$ 124,10

*Fuente: ENGIH 2005-2006*

NOTAS:

(1) Seleccionados según frecuencia de compra y porcentaje del gasto de consumo alimentario

(2) Valores a precios constantes de mayo de 2006.

### 2.3.2 Valoración nutricional de la CBA

El análisis del valor nutritivo de la Canasta Básica de Alimentos en cada región se realizó comparando las recomendaciones nutricionales para la población uruguaya con los datos obtenidos en la ENGIH 2005-2006 sobre consumo aparente. Los resultados se muestran en el Cuadro 20.

**Cuadro 20 Evaluación de la calidad nutricional del consumo aparente de alimentos para el total del país y el Estrato de Referencia Urbano y Rural.**

NUTRIENTES	METAS NUTRICIONALES RECOMENDACIONES	ENGIH 2005-2006		
		TOTAL PAÍS	ESTRATO DE REFERENCIA	
			URBANO	RURAL
Proteína	10 a 15%	13,0%	11,3%	10,8%
Grasas	25 a 30%	34,0%	32,0%	26,0%
Colesterol	Menos de 300 mgrs./día	337 mgrs.	290 mgrs.	323 mgrs.
Ácidos Grasos Saturados	Menos del 8%	12,0%	9,9%	8,0%
Ácidos Grasos Monoinsaturados	9 a 12%	12,0%	11,1%	8,2%
Ácidos Grasos Poliinsaturados	6 a 10%	10,0%	9,8%	8,9%
Frutas y verduras	Más de 400 grs./día	336 grs.	264 grs.	240 grs.
Azúcares	Menos del 10%	9,0%	9,0%	11,0%
Sal	Menos de 5 grs./día	5 grs.	5 grs.	6 grs.
Porciones de Lácteos	2 - 3 porciones/día	1,5	1,4	1,9
Pescado	40 grs./día	8 grs.	5 grs.	3,4 grs
Omega6 / Omega3	5:1 a 10:1	25 :1	23 :1	21:1

*Fuentes:* Ministerio de Salud Pública y ENGIH 2005-2006.

*Nota:* Una porción de lácteos es igual a 200 grs.

Puede observarse que el valor nutricional de las Canastas Básicas de Alimentos, tanto urbana como rural, no difieren particularmente del consumo aparente de la población uruguaya. En cambio, si se comparan los nutrientes de los alimentos que componen las Canastas Básicas Alimentarias<sup>22</sup> con las metas nutricionales, se pueden observar diferencias importantes:

- 1) La canasta seleccionada para los hogares urbanos contiene una elevada cantidad de grasa, particularmente del tipo saturadas, que sobrepasan el límite máximo recomendado (alcanzan el 32% cuando lo deseable es que no superen el 30% de las calorías consumidas). En cambio, la canasta correspondiente a los hogares rurales tiene un nivel de grasa que se encuentra dentro del rango aceptable.
- 2) La cantidad de ácidos grasos saturados que contienen los alimentos de la CBA urbana (10% de las calorías consumidas) está por encima de las metas nacionales, mientras que la cantidad de colesterol está, prácticamente en el límite superior de lo recomendado, así como los ácidos grasos mono y poli-insaturados. En el caso de la CBA rural, estos elementos se encuentran en el borde superior de lo recomendado.
- 3) La relación entre los ácidos Omega 6 y Omega 3 sigue siendo muy alta en las dos regiones.
- 4) Es aún más importante la disminución en el consumo de frutas y verduras que en la población en general, ya que el contenido de la Canasta Básica corresponde a 2/3 de la cantidad mínima recomendada (264g cuando se recomienda un mínimo de 400g) para los hogares urbanos y el 60% del valor mínimo recomendado para los hogares rurales.
- 5) El contenido de pescado también es muy bajo (12.5% de lo recomendado para el área urbana y 9% para el área rural) así como el de lácteos (menos de la mitad de las porciones diarias que se establecen como meta nutricional)<sup>23</sup>.

---

<sup>22</sup> Recordar que dichas Canastas no tiene ajustes normativos, sino que reflejan el consumo aparente de la población que compone el Estrato de Referencia en cada área geográfica.

<sup>23</sup> Los datos sobre el consumo de la población uruguaya pueden consultarse en el documento “Los alimentos y las bebidas en los hogares. Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares 2005-2006” INE.

### 2.3.3 Especificaciones de la CBA

La definición de la CBA implicó el análisis de diversas opciones:

- Definición de un único estrato de referencia a nivel de todo el país urbano y definición de una única Canasta Básica Alimentaria. Al analizar la composición del ER se observó una sobre-representación de los hogares del Interior Urbano, dado que los ingresos en esta región son menores en promedio que los de Montevideo.
- Definición de un ER para Montevideo y otro para el Interior Urbano y definición de una CBA para cada una de las regiones. En este caso se encontró que la canasta del Interior Urbano era de menor calidad (en el tipo de alimentos) y de menor precio que la correspondiente a la de la Capital. La estructura del consumo era muy parecida en ambas zonas.
- Definición del ER en cada región dejando de lado los hogares en los que el consumo en alimentos obtenidos como transferencias sociales en especie explicaba el 15% o más del consumo total en alimentación. No se observaron cambios significativos ni en la composición de las canastas ni en los valores respectivos.
- Definición del ER utilizando intervalos de confianza al 95% para las variables “Consumo aparente de calorías per cápita y por día” y “Requerimiento calórico per cápita y por día” por quintiles de hogares. Se consideraba el ER como el primer quintil móvil en el cual el intervalo de la variable referida al consumo cubriera el intervalo de la variable representativa de los requerimientos. Esta opción no pudo ser considerada principalmente por la dispersión que presentaba la variable “Consumo aparente de calorías” en virtud de la alta variabilidad de los hogares en la adquisición de los diferentes bienes alimentarios.

La elección de una única canasta para ambas regiones urbanas, obtenida como promedio ponderado de las respectivas canastas y valorada a los precios corrientes de cada región tiene los siguientes fundamentos:

- a) Uruguay es un país pequeño, sin grandes diferencias en cuanto a la oferta de alimentos, especialmente en relación con los bienes que componen una canasta básica de alimentos. No parece razonable que dicha canasta básica, la cual se utiliza para definir a los pobres extremos, sea diferente según área geográfica.
- b) La diferencia de ingresos entre ambas regiones hace necesario tomar en consideración esta circunstancia a la hora de definir el ER. Como se mencionó más arriba, al considerar un único ER para todo el país, se encontró que los hogares del Interior Urbano estaban sobre-representados en la muestra. La solución adoptada consistió en definir un ER en cada región.
- c) A partir del ER se determina una canasta larga de alimentos en cada región. Para obtener una canasta única en todo el país, se procede a ponderar la canasta de cada región con el tamaño de las respectivas poblaciones. De esta forma se garantiza una representación adecuada de cada área geográfica en la Canasta Larga Nacional.
- d) A partir de la Canasta Larga Nacional, mediante el procedimiento definido en **2.3.1**, se obtiene la CBA única para Montevideo e Interior Urbano. Sin embargo, el costo de dicha canasta difiere en ambas

regiones, en virtud de los precios que los consumidores deben pagar para adquirirla. Esta evidencia surge del análisis de los precios implícitos recogidos en la Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares 2005-2006. Dado que a partir de la nueva base del IPC se habrán de recoger precios no solo en Montevideo sino también en localidades del Interior Urbano, se hace posible actualizar la canasta única con los precios de cada región.

### **2.3.4 Tratamiento del consumo de alimentos y bebidas fuera del hogar**

En la ENGIH 2005-2006 se tuvo especial precaución en considerar todos los gastos en alimentación que realizara el hogar, de manera de tener presente el consumo aparente de calorías que permitiera una mejor definición de la Canasta Básica Alimentaria. Esta noción se mantiene históricamente en las Encuestas de Gastos e Ingresos del INE.

Se considera “comida fuera del hogar” todos aquellos alimentos que uno o más miembros del hogar consumen fuera de su vivienda y que no han sido preparados por el propio hogar<sup>24</sup>. Son ejemplos de comida fuera del hogar, aquellos alimentos consumidos en bares, restaurantes o similares, pero también la comida que los trabajadores adquieren (con o sin subsidios) en comedores o cantinas de sus lugares de trabajo, así como los alimentos que reciben las empleadas domésticas. En esta categoría se incluyen también los almuerzos de los estudiantes en los establecimientos de enseñanza privados.

Con respecto a algunos productos (bebidas, lácteos, sándwiches, por ejemplo) se tuvo especial cuidado en usar diferentes códigos si el producto era consumido en bares, restaurantes y afines, a si era adquirido en almacenes o supermercados y consumido en el hogar. Se entiende que en el primer caso, se paga un sobreprecio por el servicio prestado en el lugar donde se consume el alimento o la bebida declarada.

En el caso del servicio doméstico y de los peones rurales, se trató de realizar la mejor aproximación a la comida efectivamente consumida. En ese sentido, el codificador de productos incluía artículos tales como comidas a base de carne, comidas a base de arroz y cereales, a base de pescado, a base de pollo, etc.

En la ENGIH 2005-2006 se relevaron un total de 101 artículos clasificados como “comidas fuera del hogar”. La información sobre estos artículos fue obtenida en los hogares seleccionados en la muestra. Las comidas y bebidas consumidas fuera del hogar tenían período de referencia semanal, al igual que los demás alimentos y bebidas, y se anotaban en los formularios correspondientes (ENGIH2, que completaba el informante calificado del hogar, y en el ENGIH3 que completaban todos los miembros del hogar mayores de 12 años).

#### **Tratamiento nutricional de la información**

El equipo de nutricionistas que trabajó en la Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares 2005-2006 asignó a cada uno de los alimentos y bebidas registrados en los cuestionarios (incluyendo las “Comidas fuera del hogar”) los respectivos valores nutricionales, tales como calorías, proteínas, grasas, etc.

En la confección de este trabajo se utilizaron tablas de nutrición nacionales e internacionales, datos obtenidos de las principales empresas que elaboran determinados productos (lácteos, comidas rápidas, bebidas Cola, entre otras), así como cálculos propios del equipo (en base a los componentes principales de los alimentos declarados).

---

<sup>24</sup> Esta definición es restrictiva, pues no considera como “comida fuera del hogar” las adquisiciones de alimentos listos para ser consumidos, pero que se consumen dentro de la vivienda.

### **Resultados obtenidos**

Al analizar el consumo de comidas fuera del hogar por deciles de hogares ordenados por ingresos per cápita con valor locativo, se observa que este consumo es estrictamente creciente con el nivel de ingresos de los hogares, tanto en cantidad (gramos o centímetros cúbicos según corresponda) como en valor (total y por cada 1000kcal).

Esto sucede tanto en Montevideo como en el Interior Urbano y Rural. Los cuadros respectivos pueden verse en el

- La proporción del gasto en comida fuera del hogar, en relación con el gasto en alimentación es, para el total de hogares de Montevideo, de un 18% (que oscila entre el 5% de los hogares del decil 1 al 31% en el decil 10).
- En el caso de los hogares del Interior Urbano, esta proporción es menor. El gasto en comida fuera del hogar en el Interior Urbano representa el 11% del total del gasto de alimentos (variando entre el 6% y el 18%), y se presentan cifras similares en el caso de los hogares del Interior Rural.
- En el caso de los primeros deciles, una parte relevante del gasto en comida fuera del hogar se explica por los salarios en especie del servicio doméstico y de los peones rurales en sus lugares de trabajo.

La Canasta Básica Alimentaria definida para las Líneas de Pobreza e Indigencia 2006 no contiene ajustes normativos, por lo tanto comprende todos los alimentos y bebidas declarados por los hogares en la Encuesta, incluyendo las comidas fuera del hogar.

- Estos productos representan un 3.9% de las cantidades (en gramos o cc) que contiene la CBA urbana y un 4.7% de las calorías.
- En términos de valor, las comidas fuera del hogar representan cerca del 10% del valor total de la CBA urbana en ambas zonas.
- En el caso de la CBA rural, la comida fuera del hogar representa un 5.3% de las cantidades totales, un 4.8% de las calorías y un 13% del gasto.

Al comparar los datos sobre comida fuera del hogar obtenidos en la ENGIH 2005-2006 con los correspondientes a la Encuesta anterior (EGIH 1994-1995), se puede resumir que:

- En la última Encuesta se registró un mayor consumo de comidas fuera del hogar, tanto en gramos como en calorías. Este aumento se observa en todos los deciles de hogares, tanto en Montevideo como en el Interior.
- También aumenta la proporción del gasto en comida fuera del hogar respecto al gasto total en alimentación.
- Al comparar entre las dos Encuestas el costo de las 1.000kcal de alimentos consumidos fuera del hogar, se observa un abaratamiento respecto al costo de las 1.000kcal para el total de los alimentos y bebidas.
- En el caso de la EGIH 1994-1995, el valor de los productos que forman la categoría “Comida fuera del hogar” de la CBA, representaba un 5.9% del valor total de los alimentos para Montevideo y un 3.7% para los hogares del Interior Urbano. En la CBA de la ENGIH 2005-2006, estos alimentos representan el 9.6% y el 10.3% respectivamente.



### **Conclusiones**

El incremento en la proporción de hogares que declara consumo de alimentos fuera del hogar en los últimos 11 años se explica, por un lado, por el abaratamiento relativo de la comida fuera del hogar y, por otro lado, por un aumento de la tasa de actividad (principalmente la femenina).

El incremento de la importancia relativa del consumo de alimentos fuera del hogar, incluso en los deciles más bajos, probablemente continuará hacia el futuro, lo que exigirá un mayor esfuerzo en la captura de estos datos. Por el mismo motivo, se hace necesario incluir este gasto a la hora de definir los componentes de la CBA.

## 2.4 Canasta Básica No Alimentaria (CBNA)

Una vez definido el estrato de referencia de cada región para la construcción de la CBA, se utilizó el mismo ER para analizar los gastos de consumo no alimentario.

### 2.4.1 Análisis del consumo no alimentario

Los cuadros siguientes presentan los principales gastos no alimentarios ordenados en forma decreciente de acuerdo al peso en el gasto total. La última columna de cada Cuadro indica el porcentaje acumulado de los gastos principales en el total del gasto no alimentario.

Los gastos de vivienda (valor locativo, alquiler, luz, teléfono, agua), transporte (boletos) y salud (cuota mutual) constituyen poco más del 50% del gasto de consumo total no alimentario del ER en cada región. Aún si no se considerara el gasto directo en vivienda (valor locativo y alquiler), los demás siguen representando la mayor parte del gasto. (Ver Cuadro 22, Cuadro 23, Cuadro 24).

**Cuadro 21 Principales productos del consumo no alimentario<sup>(1)</sup> en el ER hasta alcanzar el 75% del gasto. Montevideo.**

PRODUCTOS	GASTO NO ALIMENTARIO (2)	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8.005</b>	<b>75,0</b>	<b>...</b>
<b>Uso de la vivienda que ocupa el hogar</b>	<b>\$ 2.057</b>	<b>19,3</b>	<b>19,3</b>
Electricidad (UTE)	\$ 675	6,3	25,6
Ómnibus local, boleto de	\$ 658	6,2	31,8
Mutualista DISSE	\$ 645	6,0	37,8
Cuota mutual	\$ 579	5,4	43,2
Alquiler de la vivienda que ocupa el hogar	\$ 531	5,0	48,2
Teléfono, cuota (ANTEL)	\$ 472	4,4	52,6
Supergás, recarga de garrafas	\$ 201	1,9	54,5
Agua corriente	\$ 181	1,7	56,2
Cigarrillos con filtro	\$ 177	1,7	57,9
Nafta, para transporte personal	\$ 172	1,6	59,5
TV cable, antena parabólica	\$ 134	1,3	60,7
Cuota de Emergencia médico móvil	\$ 134	1,3	62,0
Medicamentos	\$ 109	1,0	63,0
Impuestos municipales de puerta, saneamiento	\$ 98	0,9	63,9
Gastos comunes	\$ 97	0,9	64,8
Telefonía celular móvil, tarjetas	\$ 92	0,9	65,7
Alimentos y bebidas en viajes	\$ 91	0,9	66,6
Enseñanza Secundaria, cuota mensual	\$ 90	0,8	67,4
Servicios de abogados	\$ 72	0,7	68,1
Tickets de medicamentos	\$ 71	0,7	68,7
Enseñanza Primaria, cuota mensual	\$ 70	0,7	69,4
Jabones de limpieza en polvo y en barra, suavizante	\$ 70	0,7	70,1
Alimentos para animales domésticos	\$ 65	0,6	70,7
Champú, acondicionador, savia, cremas para el cabello	\$ 63	0,6	71,3
Calzado de niños: deportivo	\$ 60	0,6	71,8
Servicios odontológicos, ortodoncista (particular)	\$ 59	0,6	72,4
Teléfonos celulares, baterías	\$ 59	0,6	72,9
Gas Oil, para transporte personal	\$ 57	0,5	73,5
Previsión de servicios fúnebres, cuota	\$ 57	0,5	74,0
Calzado de hombre: deportivo	\$ 55	0,5	74,5
Desodorantes y antitranspirantes	\$ 54	0,5	75,0

Fuente: ENGIH 2005-2006.

NOTAS:

(1) Seleccionados según frecuencia de compra y porcentaje del gasto de consumo no alimentario.

(2) Valores a precios constantes de mayo de 2006.

**Cuadro 22 Principales productos del consumo no alimentario<sup>(1)</sup> en el ER hasta alcanzar el 75% del gasto (sin alquiler y sin Valor Locativo). Montevideo.**

PRODUCTOS	GASTO NO ALIMENTARIO <sup>(2)</sup>	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6.067</b>	<b>75,0</b>	<b>...</b>
<b>Electricidad (UTE)</b>	<b>\$ 675</b>	<b>8,4</b>	<b>8,4</b>
<b>Ómnibus local, boleto de</b>	<b>\$ 658</b>	<b>8,1</b>	<b>16,5</b>
<b>Mutualista DISSE</b>	<b>\$ 645</b>	<b>8,0</b>	<b>24,5</b>
<b>Cuota mutual</b>	<b>\$ 579</b>	<b>7,2</b>	<b>31,6</b>
<b>Teléfono, cuota (ANTEL)</b>	<b>\$ 472</b>	<b>5,8</b>	<b>37,5</b>
<b>Supergás, recarga de garrafas</b>	<b>\$ 201</b>	<b>2,5</b>	<b>39,9</b>
<b>Agua corriente</b>	<b>\$ 181</b>	<b>2,2</b>	<b>42,2</b>
<b>Cigarrillos con filtro</b>	<b>\$ 177</b>	<b>2,2</b>	<b>44,4</b>
<b>Nafta, para transporte personal</b>	<b>\$ 172</b>	<b>2,1</b>	<b>46,5</b>
<b>TV cable, antena parabólica</b>	<b>\$ 134</b>	<b>1,7</b>	<b>48,2</b>
<b>Cuota de Emergencia médico móvil</b>	<b>\$ 134</b>	<b>1,7</b>	<b>49,8</b>
<b>Medicamentos</b>	<b>\$ 109</b>	<b>1,4</b>	<b>51,2</b>
Impuestos municipales de puerta, saneamiento	\$ 98	1,2	52,4
Gastos comunes	\$ 97	1,2	53,6
Telefonía celular móvil, tarjetas	\$ 92	1,1	54,7
Alimentos y bebidas en viajes	\$ 91	1,1	55,8
Enseñanza Secundaria, cuota mensual	\$ 90	1,1	57,0
Servicios de abogados	\$ 72	0,9	57,9
Tickets de medicamentos	\$ 71	0,9	58,7
Enseñanza Primaria, cuota mensual	\$ 70	0,9	59,6
Jabones de limpieza en polvo y en barra, suavizante	\$ 70	0,9	60,5
Alimentos para animales domésticos	\$ 65	0,8	61,3
Champú, acondicionador, savia, cremas para el cabello	\$ 63	0,8	62,0
Calzado de niños: deportivo	\$ 60	0,7	62,8
Servicios odontológicos, ortodoncista (particular)	\$ 59	0,7	63,5
Teléfonos celulares, baterías	\$ 59	0,7	64,3
Gas Oil, para transporte personal	\$ 57	0,7	65,0
Previsión de servicios fúnebres, cuota	\$ 57	0,7	65,7
Calzado de hombre: deportivo	\$ 55	0,7	66,3
Desodorantes y antitranspirantes	\$ 54	0,7	67,0
Patente de rodado	\$ 53	0,7	67,7
Pasaje de avión	\$ 45	0,6	68,2
Enseñanza preescolar cuota mensual	\$ 44	0,5	68,8

Telefonía celular móvil ,cuotas por contratos	\$ 43	0,5	69,3
Taxi , remise	\$ 42	0,5	69,8
Peluquería de mujer	\$ 41	0,5	70,3
Reparaciones mecánicas de vehículos	\$ 41	0,5	70,8
Jabón de tocador, líquido o en barra, gel de ducha	\$ 37	0,5	71,3
Cuotas por seguros de salud parciales	\$ 36	0,4	71,7
Cepillo de dientes, hilo dental, pomo de pasta de	\$ 36	0,4	72,2
Ordenes para consultas médicas	\$ 35	0,4	72,6
Seguros de automóvil	\$ 35	0,4	73,0
Transporte interdepartamental (no esparcimiento)	\$ 35	0,4	73,5
Papel higiénico, rollo	\$ 33	0,4	73,9
Enseñanza terciaria, universitaria cuota mensual	\$ 33	0,4	74,3
Anteojos y lentes de contacto	\$ 31	0,4	74,7
Uso de vivienda para vacacionar	\$ 31	0,4	75,0

**Fuente:** ENGIH 2005-2006.

NOTAS:

(1) Seleccionados según frecuencia de compra y porcentaje del gasto de consumo no alimentario.

(2) Valores a precios constantes de mayo de 2006.

En el cuadro anterior se puede apreciar que, con la excepción de los cigarrillos, más del 50% del gasto no alimentario promedio de los hogares que pertenecen al Estrato de Referencia de Montevideo está compuesto por gastos “fijos” de vivienda (electricidad, agua, supergás, teléfono fijo, TV cable), transporte y salud.

**Cuadro 23 Principales productos del consumo no alimentario<sup>(1)</sup> en el ER hasta alcanzar el 75% del gasto. Interior Urbano.**

PRODUCTOS	GASTO NO ALIMENTARIO (2)	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.327</b>	<b>75,0</b>	<b>...</b>
Uso de vivienda que ocupa el hogar	\$ 1.443	20,4	20,4
Electricidad (UTE)	\$ 575	8,1	28,5
Mutualista DISSE	\$ 380	5,4	33,9
Teléfono, cuota (ANTEL)	\$ 271	3,8	37,7
Agua corriente	\$ 213	3,0	40,7
Supergás, recarga de garrafas	\$ 202	2,9	43,6
Alquiler de vivienda que ocupa el hogar	\$ 176	2,5	46,0
Nafta, para transporte personal	\$ 175	2,5	48,5
Cuota mutual	\$ 146	2,1	50,6
TV cable, antena parabólica	\$ 132	1,9	52,5
Ómnibus local, boleto	\$ 106	1,5	54,0
Cigarrillos con filtro	\$ 99	1,4	55,4
Compra moto menos de 50 cc	\$ 93	1,3	56,7
Servicio de internación, intervención quirúrgica	\$ 92	1,3	58,0
Transporte interdepartamental (no esparcimiento)	\$ 87	1,2	59,2
Leña	\$ 81	1,2	60,4
Jabones de limpieza en polvo y en barra, suavizante	\$ 74	1,0	61,4
Medicamentos	\$ 70	1,0	62,4
Desodorantes y antitranspirantes	\$ 58	0,8	63,2
Telefonía celular móvil, tarjetas	\$ 56	0,8	64,0
Champú, acondicionador, savia, cremas para el cabello	\$ 56	0,8	64,8
Calzado de niños: deportivo	\$ 51	0,7	65,5
Teléfonos celulares, baterías	\$ 49	0,7	66,2
Patente de rodado	\$ 42	0,6	66,8
Gas Oil, para transporte personal	\$ 40	0,6	67,4
Cuota de Emergencia médico móvil	\$ 39	0,6	67,9
Pañales desechables, paquete pañuelos de papel	\$ 39	0,6	68,5
Automóvil o camioneta	\$ 37	0,5	69,0
Diccionarios, enciclopedias, atlas	\$ 37	0,5	69,5
Cuotas por seguros de salud parciales	\$ 36	0,5	70,0
Previsión de servicios fúnebres, cuota	\$ 36	0,5	70,6

Calzado de hombre: deportivo	\$ 35	0,5	71,0
Tickets de medicamentos	\$ 33	0,5	71,5
Análisis de sangre, orina, otros (particulares)	\$ 33	0,5	72,0
Alimentos para animales domésticos	\$ 32	0,5	72,4
Cepillo de dientes, hilo dental, pasta dental	\$ 31	0,4	72,9
Jabón de tocador, líquido o en barra, gel de ducha	\$ 30	0,4	73,3
Brochas, cremas y lociones de afeitar, hojas	\$ 30	0,4	73,7
Ropa de mujer: Jean o vaquero	\$ 29	0,4	74,1
Servicios odontológicos, ortodoncista (particular)	\$ 29	0,4	74,5
Anteojos y lentes de contacto	\$ 29	0,4	74,9
Papel higiénico, rollo	\$ 26	0,4	75,0

Fuente: ENGIH 2005-2006.

NOTAS:

(1) Seleccionados según frecuencia de compra y porcentaje del gasto de consumo no alimentario.

(2) Valores a precios constantes de mayo de 2006.

**Cuadro 24 Principales productos del consumo no alimentario<sup>(1)</sup> en el ER hasta alcanzar el 75% del gasto (sin alquiler y sin Valor Locativo). Interior Urbano.**

PRODUCTOS	GASTO NO ALIMENTARIO <sup>(2)</sup>	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.074</b>	<b>75,00</b>	<b>...</b>
Electricidad (UTE)	\$ 575	10,59	10,59
Mutualista DISSE	\$ 380	6,99	17,58
Teléfono, cuota (ANTEL)	\$ 271	4,99	22,58
Agua corriente	\$ 213	3,92	26,50
Supergás, recarga de garrafas	\$ 202	3,72	30,22
Nafta, para transporte personal	\$ 175	3,21	33,43
Cuota mutual	\$ 146	2,69	36,13
TV cable, antena parabólica	\$ 132	2,44	38,56
Ómnibus local, boleto de	\$ 106	1,96	40,52
Cigarrillos con filtro	\$ 99	1,83	42,35
Compra moto menos de 50 cc	\$ 93	1,71	44,05
Servicio de internación, intervención quirúrgica	\$ 92	1,69	45,75
Transporte interdepartamental (no esparcimiento)	\$ 87	1,60	47,35
Leña	\$ 81	1,50	48,85
Jabones de limpieza en polvo y en barra, suavizante	\$ 74	1,36	50,21
Medicamentos	\$ 70	1,29	51,50
Desodorantes y antitranspirantes	\$ 58	1,07	52,57

Telefonía celular móvil, tarjetas	\$ 56	1,03	53,61
Champú, acondicionador, savia, cremas	\$ 56	1,02	54,63
Calzado de niños: deportivo	\$ 51	0,94	55,57
Teléfonos celulares, baterías	\$ 49	0,90	56,47
Patente de rodado	\$ 42	0,77	57,24
Gas Oil, para transporte personal	\$ 40	0,73	57,97
Cuota de Emergencia médico móvil	\$ 39	0,73	58,70
Pañales desechables, paquete pañuelos de papel	\$ 39	0,72	59,41
Automóvil o camioneta, compra de	\$ 37	0,69	60,10
Diccionarios, enciclopedias, atlas	\$ 37	0,68	60,78
Cuotas por seguros de salud parciales	\$ 36	0,67	61,45
Previsión de servicios fúnebres, cuota	\$ 36	0,66	62,11
Calzado de hombre: deportivo	\$ 35	0,64	62,75
Tickets de medicamentos	\$ 33	0,61	63,36
Análisis de sangre, orina, otros (particulares)	\$ 33	0,60	63,96
Alimentos para animales domésticos	\$ 32	0,58	64,55
Cepillo de dientes, hilo dental, pasta dental	\$ 31	0,57	65,11
Jabón de tocador, líquido o en barra, gel de ducha	\$ 30	0,56	65,67
Brochas, cremas y lociones de afeitar, hojas	\$ 30	0,55	66,21
Ropa de mujer: Jean o vaquero	\$ 29	0,54	66,75
Servicios odontológicos, ortodoncista (particular)	\$ 29	0,53	67,29
Anteojos y lentes de contacto	\$ 29	0,53	67,81
Papel higiénico, rollo	\$ 26	0,49	68,30
Libros de enseñanza	\$ 26	0,48	68,78
Reparaciones mecánicas de vehículos	\$ 25	0,46	69,24
Peluquería de hombre, niño	\$ 25	0,46	69,70
Jabón líquido (detergente)	\$ 25	0,46	70,16
Toallas higiénicas femeninas, protectores diarios	\$ 24	0,45	70,61
Blanqueador líquido (incluye hipoclorito de sodio)	\$ 24	0,45	71,05
Calzado de mujer: deportivo	\$ 24	0,44	71,50
Enseñanza Secundaria, cuota mensual	\$ 24	0,43	71,93
Transporte interdepartamental (esparcimiento)	\$ 23	0,42	72,35
Ropa de hombre: Jean o vaqueros	\$ 22	0,40	72,75
Televisor	\$ 22	0,40	73,15
Sábanas, fundas	\$ 22	0,40	73,55
Peluquería de mujer	\$ 21	0,40	73,95
Colchón, sommier	\$ 21	0,39	74,34
Ropa de niños: Pantalones, jardineros, bermudas	\$ 20	0,36	74,70



Club deportivo, gimnasio cuota	\$ 19	0,35	75,05
--------------------------------	-------	------	-------

**Fuente:** ENGIH 2005-2006.

NOTAS:

(1) Seleccionados según frecuencia de compra y porcentaje del gasto de consumo no alimentario.

(2) Valores a precios constantes de mayo de 2006.

Al igual que en el caso de los hogares del Estrato de Referencia de Montevideo, los principales gastos de los hogares del Interior Urbano se refieren a gastos fijos del hogar o de sus miembros. En este último caso, los costos medios por hogar son menores. La estructura del gasto de consumo varía acorde a los usos y oferta de la región, ya que baja notablemente el gasto en boletos de ómnibus local pero aparece el gasto en ómnibus interdepartamental.

Si se analizan los bienes y servicios que acumulan el 75% del gasto no alimentario de los hogares del ER correspondiente a cada región, se observa que predominan los gastos básicos de consumo, lo que indicaría que los hogares del ER no tienen gastos deprimidos ni muy altos.

En el caso de los hogares correspondientes al ER del Interior Rural, se computan los gastos de consumo sin valor locativo, en forma consistente con la definición de los ingresos en dicha área geográfica. La situación es similar a la planteada para los hogares urbanos, ya que los gastos que conforman la mitad de los gastos de consumo no alimentario se corresponden con artículos relacionados con la vivienda, el transporte y la higiene, como se observa en el Cuadro 25. En el caso de los gastos de transporte, si se suman los diferentes bienes y servicios que componen este rubro, se puede observar que su peso en el gasto total de consumo no alimentario es significativamente mayor que en las otras regiones estudiadas: 10.27% en Montevideo, 8.48% en el Interior Urbano (en ambos casos sin considerar valor locativo) y 18.01% en el Interior Rural.

**Cuadro 25 Principales productos del consumo no alimentario<sup>(1)</sup> en el ER hasta alcanzar el 75% del gasto (sin Valor Locativo). Interior Rural.**

PRODUCTOS	GASTO NO ALIMENTARIO (2)	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.376</b>	<b>75,00</b>	<b>...</b>
Electricidad (UTE)	\$ 359	7,99	7,99
Nafta, para transporte personal	\$ 277	6,15	14,14
Leña	\$ 233	5,18	19,32
Supergás, recarga de garrafas	\$ 206	4,58	23,90
Ómnibus local, boleto de	\$ 192	4,27	28,17
Automóvil o camioneta, compra de	\$ 129	2,88	31,05
Teléfono, cuota (ANTEL)	\$ 127	2,83	33,87
Compra moto menos de 50 cc	\$ 108	2,41	36,28
Transporte interdepartamental (no esparcimiento)	\$ 104	2,31	38,59
Cuota mutual	\$ 91	2,01	40,60
Jabones de limpieza en polvo y en barra, suavizante	\$ 82	1,83	42,43
Medicamentos	\$ 72	1,61	44,05
Diccionarios, enciclopedias, atlas	\$ 70	1,56	45,61
Telefonía celular móvil, tarjetas	\$ 63	1,41	47,02
Cigarrillos con filtro	\$ 61	1,35	48,37
Calzado de niños: deportivo	\$ 57	1,27	49,64
Champú, acondicionador, savia, cremas para el cabe	\$ 54	1,20	50,84
Gas Oil, para transporte personal	\$ 53	1,18	52,02
Pañales desechables, paquete pañuelos de papel, pa	\$ 53	1,17	53,20
Alquiler de vivienda que ocupa el hogar	\$ 48	1,06	54,25
Taxi, remise	\$ 47	1,04	55,30
Patente de rodado	\$ 47	1,04	56,34
Desodorantes y antitranspirantes	\$ 42	0,93	57,27
Tabaco para pipa y para armar	\$ 37	0,82	58,09
Teléfonos celulares, baterías	\$ 30	0,67	58,76
Anteojos y lentes de contacto (incluye cambio de c	\$ 30	0,66	59,42
Brochas, cremas y lociones de afeitado, hojas	\$ 30	0,66	60,08
Agua corriente (OSE o privada)	\$ 29	0,64	60,72
Alimentos para animales domésticos	\$ 29	0,64	61,36
Ropa de hombre: Jean o vaqueros	\$ 28	0,62	61,98
Cepillo de dientes, hilo dental, pomo de pasta de	\$ 27	0,61	62,59
Jabón de tocador, líquido o en barra, gel de ducha	\$ 27	0,60	63,18

Ropa de niños: Pantalones, jardineros, bermudas, jardineros	\$ 27	0,60	63,78
Televisor	\$ 26	0,58	64,36
Papel higiénico, rollo	\$ 24	0,54	64,90
Ropa de mujer: Jean o vaquero	\$ 24	0,54	65,44
Mini-bus, camioneta con conductor	\$ 24	0,53	65,97
Uso de otras viviendas secundarias	\$ 24	0,53	66,50
Servicios de escribanos	\$ 24	0,53	67,04
Jabón líquido (detergente)	\$ 24	0,53	67,56
Toallas higiénicas femeninas, protectores diarios,	\$ 23	0,51	68,08
Blanqueador líquido (incluye hipoclorito de sodio)	\$ 22	0,49	68,57
Peluquería de hombre, niño	\$ 21	0,47	69,04
Peluquería de mujer	\$ 21	0,47	69,51
Transporte interdepartamental (esparcimiento)	\$ 21	0,46	69,97
Cursos de educación no formal (cocina, corte, peluquería)	\$ 21	0,46	70,44
Calzado de hombre: deportivo	\$ 21	0,46	70,90
Materiales de construcción: Arena, portland, yeso	\$ 20	0,44	71,34
Reparaciones mecánicas de vehículos	\$ 20	0,44	71,78
Previsión de servicios fúnebres, cuota	\$ 19	0,42	72,20
Anticonceptivos orales, parches	\$ 18	0,39	72,59
Sábanas, fundas	\$ 17	0,38	72,97
Cuota de Emergencia médico móvil	\$ 17	0,37	73,34
Libros de enseñanza	\$ 17	0,37	73,71
Alimentos y bebidas en viajes	\$ 16	0,36	74,07
Pagos por servicios bancarios (incluye cofre fort,	\$ 16	0,36	74,43
Freezer	\$ 16	0,35	74,78
Cosméticos y perfumes	\$ 15	0,34	75,00

**Fuente:** ENGIH 2005-2006

NOTAS:

(1) Seleccionados según frecuencia de compra y porcentaje del gasto de consumo no alimentario

(2) Valores a precios constantes de mayo de 2006.

Estos datos indican que los hogares que componen el Estrato de Referencia del área rural tienen un consumo aparente de calorías suficiente para sus requerimientos y que los gastos de consumo no alimentarios se fundan, principalmente, en artículos básicos de consumo.

En la definición de la metodología de la LP 1996 no se consideraron economías de escala. En cambio, en la metodología de la LP 2002, las economías de escala se introdujeron al considerar en cada región (Montevideo e Interior Urbano) 9 tipologías diferentes de hogares que toman en cuenta el tamaño del hogar<sup>25</sup>.

El análisis de la información de la ENGIH 2005-2006 incluyó la posible existencia de economías de escala para los distintos rubros no alimentarios. En los apartados siguientes se presentan los resultados con los datos del ER de cada región. En la sección 2.4.2 se presentan los Coeficientes de Orshansky.

La CEPAL realiza las siguientes recomendaciones para la construcción de la Canasta Básica No Alimentaria:

- Utilizar el mismo estrato de referencia empleado para la construcción de la CBA. En este caso, se asume que el valor de la CBNA indica el “gasto mínimo en no-alimentos compatible con un gasto en alimentos que permita satisfacer los requerimientos nutricionales”.
- Efectuar una selección normativa de los bienes que constituyen la canasta, que consiste en excluir los gastos financieros y artículos para regalar y reemplazar el gasto en transporte privado por una imputación del gasto en transporte público.
- Utilizar dos valores de CBNA distintos: uno para hogares arrendatarios y otro para propietarios.
- De esta forma se obtiene un valor de la CBNA por persona. Para asignar el valor correspondiente a cada hogar, se asume una escala uni-paramétrica, igual a  $n^\theta$ , siendo  $n$  el número de integrantes del hogar. Se recomienda un valor del parámetro  $\theta$  cercano a 0,75.

A partir de los datos de la Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares 2005 – 2006, se concluyó:

- 1) *Estrato de referencia.* Para la determinación de la canasta básica no alimentaria se trabajó con los mismos ER en cada región utilizados para la definición de la CBA.
- 2) *Canasta normativa.* Los gastos financieros y artículos para regalar (gasto no de consumo) no fueron originalmente incluidos en la definición del gasto de consumo total del hogar, por lo cual no es necesario realizar exclusión alguna. En cuanto a la posible imputación de los gastos de transporte privado por transporte público, se observa que en el Interior Urbano, el 47.3% de los hogares del Estrato de Referencia declara tener al menos un vehículo (auto, camioneta, moto o ciclomotor) ya sea para uso exclusivo del hogar o compartido con algún negocio. A esto debe sumársele el hecho de que en muchas ciudades y pueblos del Interior es inexistente el transporte colectivo urbano. En Montevideo, el 29.6% de los hogares del Estrato de Referencia tienen al menos un vehículo. Por estas consideraciones, en la CBNA para la LP 2006 no se sigue la recomendación de la CEPAL en relación con los gastos de transporte.
- 3) *Dos CBNA: hogares propietarios y hogares arrendatarios.* En el caso de Uruguay, en los respectivos ER utilizados para la determinación de la CBA, se observa que sólo el 23% de los hogares de Montevideo y el

---

<sup>25</sup> También se incorporaron escalas de equivalencia porque en la conformación de la tipología de hogares se tomó en cuenta la presencia de menores de 18 años.

12% de los del Interior Urbano son inquilinos, mientras que en la población general estos porcentajes alcanzan al 19% en Montevideo y 12,4% en el Interior Urbano. En virtud del reducido número de inquilinos en cada región, y que el ingreso del hogar considerado para la definición del Estrato de Referencia para la CBA incluye el Valor Locativo, en la LP 2006 no se calculan dos CBNA sino una única para inquilinos y propietarios (y ocupantes de la vivienda).

- 4) *Economías de escala.* Con respecto a utilizar economías de escala de tipo potencial, los resultados del análisis a partir de los datos de la ENGIH 2005-2006 se detallan en el punto 2.4.3.

## 2.4.2 Coeficiente de Orshansky

En esta sección se calculan los Coeficientes de Orshansky<sup>26</sup> por decil de hogares ordenados por ingreso per cápita con valor locativo para las diferentes regiones urbanas, así como los correspondientes al estrato de referencia de cada región y los totales correspondientes a cada zona. En el caso de los hogares rurales, el coeficiente de Orshansky se calcula por quintil de hogares ordenados por ingreso per cápita sin Valor Locativo.

**Cuadro 26 Coeficientes de Orshansky por área geográfica según decil de hogares.**

DECILES	AREA	
	Montevideo	Interior Urbano
<b>TOTAL</b>	<b>4,83</b>	<b>3,86</b>
1	2,96	2,82
2	3,37	2,91
3	4,06	3,25
4	4,09	3,26
5	4,33	3,61
6	4,51	3,69
7	4,60	3,77
8	5,16	4,02
9	5,45	4,33
10	6,80	5,34
<b>ER</b>	<b>3,99</b>	<b>3,24</b>

*Fuente:* ENGIH 2005-2006.

<sup>26</sup> Se define el Coeficiente de Orshansky como el inverso del Coeficiente de Engel, o sea, es el cociente entre el Gasto Total de Consumo con Valor Locativo y el Gasto Total en Alimentos y Bebidas.

**Cuadro 27 Coeficientes de Orshansky para el Interior Rural según quintil de hogares.**

QUINTILES	CO
<b>TOTAL</b>	<b>3,46</b>
1	2,58
2	2,70
3	2,96
4	3,53
5	4,27
<b>ER</b>	<b>2,52</b>

*Fuente: ENGIH 2005-2006.*

Al realizar la actualización de los gastos de los hogares del Estrato de Referencia, tanto para Montevideo como para el Interior Urbano, se observa que los Coeficientes de Orshansky (CO) han sufrido cambios en el período comprendido entre mayo de 2006 y diciembre de 2008 como consecuencia de la diferente evolución de los precios relativos de los alimentos y de los no-alimentos.

**Cuadro 28 Evolución de los Coeficientes de Orshansky para el Estrato de Referencia por área geográfica según período. 2006-2008.**

AÑO	MES	AREA	
		Montevideo	Interior Urbano
2006	Mayo	3,99	3,24
	Junio	3,99	3,24
	Julio	3,97	3,22
	Agosto	3,96	3,22
	Septiembre	3,94	3,20
	Octubre	3,94	3,20
	Noviembre	3,90	3,17
	Diciembre	3,92	3,19
2007	Enero	3,92	3,19
	Febrero	3,89	3,17
	Marzo	3,86	3,14
	Abril	3,76	3,06
	Mayo	3,72	3,03

	Junio	3,71	3,02
	Julio	3,72	3,02
	Agosto	3,65	2,97
	Septiembre	3,61	2,94
	Octubre	3,51	2,87
	Noviembre	3,53	2,89
	Diciembre	3,56	2,91
2008	Enero	3,56	2,91
	Febrero	3,56	2,91
	Marzo	3,51	2,87
	Abril	3,52	2,88
	Mayo	3,52	2,88
	Junio	3,50	2,87
	Julio	3,53	2,89
	Agosto	3,50	2,86
	Septiembre	3,49	2,86
	Octubre	3,55	2,90
	Noviembre	3,58	2,93
	Diciembre	3,55	2,91

*Fuente: ENGIH 2005-2006.*

En el período comprendido entre Mayo 2006 y Diciembre de 2008 se observan cambios paulatinos pero constantes en el Coeficiente de Orshansky, tanto en Montevideo como en el Interior Urbano. Estos cambios observados son el fundamento de la decisión de no considerar CO fijos para la elaboración de la Línea de Pobreza 2006.

En el Cuadro 29 se muestran resultados para diferentes países de América Latina. Si bien en Paraguay, Bolivia y Nicaragua el coeficiente de Orshansky para el Estrato de Referencia sigue siendo cercano a 2, en otros países es similar al encontrado en Uruguay (Brasil, Costa Rica, Panamá). Si se toma en cuenta el CO para el total de la población urbana, en Brasil y en Costa Rica se superan los encontrados en Uruguay (4.83 para Montevideo y 3.86 para el Interior Urbano).

**Cuadro 29 Coeficientes de Orshansky por Estrato de Referencia y Total de los hogares urbanos según países de Latinoamérica y período.**

PAIS	AÑO	COEFICIENTE DE ORSHANSKY	
		ER	TOTAL HOGARES
BOLIVIA	2003-2004	2,3	2,9
BRASIL	2002-2003	4,1	5,5
COSTA RICA	2004-2005	4,1	6,1
ECUADOR	2002-2003	2,5	2,9
MÉXICO	2006	3,0	3,6
NICARAGUA	2001	2,2	2,4
PANAMÁ	2003	3,5	4,1
PARAGUAY	2005-2006	1,8	2,2
PERÚ	2003-2004	2,5	3,0

Como dato histórico vale recordar que en 1974-75, en Río de Janeiro el CO era 2.4 y en Sao Paulo era de 2.7. Además, en 1983-84, el CO del área urbana de México es 2.2, al igual que en Ciudad de Panamá. En 1985-86, el CO del área metropolitana de Lima era de 1.9.



### 2.4.3 Economías de escala

La existencia de economías de escala en el gasto no alimentario se estudia, siguiendo las recomendaciones de CEPAL, mediante un modelo de tipo potencial. Se plantea para el gasto de consumo no alimentario el modelo:

$$\text{Ecuación 1 } \text{gasto\_hogar} = \beta * n^{\theta}$$

siendo n el número de miembros del hogar. Pasando a logaritmos, se tiene:

$$\text{Ecuación 2 } L(\text{gasto\_hogar}) = L(\beta) + \theta L(n)$$

Para encontrar los parámetros  $\beta$  y  $\theta$ , se utiliza un modelo de regresión lineal generalizado (para ponderar adecuadamente cada hogar de la muestra):

$$\text{Ecuación 3 } L(\text{gasto\_hogar}) = \beta_0 + \beta_1 L(n) + \varepsilon$$

Los valores obtenidos en la regresión definida en la **Ecuación 3** se sustituyen en la **Ecuación 2**, de forma que:  $\beta = e^{\beta_0}$  y  $\theta = \beta_1$

Estos modelos de regresión se aplicaron a los hogares del Estrato de Referencia definido para cada una de las áreas geográficas: Montevideo, Interior Urbano e Interior Rural. Los resultados obtenidos y las ecuaciones correspondientes a cada caso se presentan en los cuadros siguientes. En el Anexo 10 se muestran los indicadores resumen de los respectivos modelos de regresión.

**Cuadro 30 Parámetros estimados en el modelo para el gasto no alimentario de los hogares del ER según área geográfica.**

ÁREA	PARÁMETROS ESTIMADOS	
	$\beta$	$\theta$
Montevideo	3.980	0,829
Interior Urbano	2.352	0,817
Interior Rural	1.357	0,839

Fuente: ENGIH 2005-2006.

Dado que los coeficientes obtenidos en las tres zonas definidas son similares, se decidió tomar para el exponente que mide las economías de escala en el gasto no alimentario, el valor  $\theta = 0.8$ , de manera de simplificar los cálculos de las respectivas líneas de pobreza y las incidencias que ellas determinen.

En el Cuadro 31 se compara el coeficiente obtenido por la regresión lineal con el valor per cápita para el gasto no alimentario para cada una de las áreas geográficas.

**Cuadro 31 Estimaciones del gasto no alimentario promedio per cápita sin economías de escala y con economías de escala estimadas por el modelo de regresión según área geográfica.**

AREA	GASTO NO ALIMENTARIO PROMEDIO PER CAPITA	
	SIN ECONOMÍAS DE ESCALA	CON ECONOMÍAS DE ESCALA
MONTEVIDEO	3.533	3.980
INTERIOR URBANO	2.010	2.352
INTERIOR RURAL	1.284	1.357

*Fuente: ENGIH 2005-2006.*

#### 2.4.4 Definición de la CBNA

De acuerdo a lo expresado en los apartados anteriores la CBNA de la LP 2006 queda definida de la siguiente forma:

$$\text{Canasta Básica no Alimentaria (CBNA) del hogar} = \beta * n^{0.8}$$

Siendo:  $n$  = Número de miembros del hogar.

$\beta$  = coeficiente estimado para cada área geográfica.

## 2.5 Línea de Pobreza (LP 2006)

La LP queda así constituida por la CBA determinada en el apartado 2.3.1 y por la CBNA explicitada en el apartado 2.4.4:

Línea de indigencia per cápita =  $CBA_{pc}$

Línea de indigencia del hogar =  $CBA_{pc} * n$

Línea de pobreza del hogar =  $CBA_{pc} * n + \beta * n^{0.8}$

Siendo:

$n$  = cantidad de miembros del hogar

$CBA_{pc}$  = Canasta Básica Alimentaria per cápita

$\beta$  = coeficiente asimilable al gasto per cápita no alimentario en el ER

A continuación se presentan, a precios promedio de la ENGIH 2005-2006, los valores de la LP 2006 según el número integrantes<sup>27</sup>, por grupo de productos, para Montevideo, Interior Urbano e Interior Rural. La valoración está hecha a los precios implícitos de cada zona geográfica. El renglón correspondiente al Gasto No alimentario per cápita permite observar cómo juegan las economías de escala para los gastos no alimentarios.

<sup>27</sup> A vía de ejemplo, se presentan los valores correspondientes a hogares con 1, 2, 3 y 4 integrantes.

**Cuadro 32 Valor de la Canasta Básica Total mensual<sup>(1)</sup> por la cantidad de miembros en el hogar, según componentes de la Canasta. Montevideo.**

COMPONENTES	CANTIDAD DE PERSONAS			
	1	2	3	4
<b>Canasta básica total</b>	<b>5.091</b>	<b>9.152</b>	<b>12.918</b>	<b>16.510</b>
<b>Gasto en alimentos y bebidas</b>	<b>1.111</b>	<b>2.223</b>	<b>3.334</b>	<b>4.445</b>
Panes, galletas, alfajores y productos de repostería	159	317	476	634
Arroz, fideos, harinas y otros cereales	73	146	219	292
Carnes de vaca, pollo, cerdo y cordero	236	472	708	944
Fiambres y embutidos	41	81	122	163
Pescados frescos, congelados y enlatados	13	25	38	50
Leche y derivados	113	227	340	453
Huevos	21	41	62	83
Frutas	38	76	114	152
Verduras	66	131	197	263
Papas y boniatos	32	64	96	128
Lentejas, porotos, garbanzos y arvejas	6	12	19	25
Azúcar y dulces	38	77	115	153
Sal, caldos y sopas concentradas	3	7	10	14
Aceites, grasas y oleaginosas	35	71	106	141
Yerba, café, té y cocoa en polvo	43	87	130	174
Otros alimentos	12	23	35	47
Aguas, refrescos y jugos	60	120	179	239
Bebidas alcohólicas	16	31	47	63
Comidas y bebidas fuera del hogar	107	214	321	427
<b>Gasto no alimentario</b>	<b>3.980</b>	<b>6.930</b>	<b>9.585</b>	<b>12.065</b>
Vivienda	1.503	2.617	3.620	4.557
Vestimenta y Calzado	213	371	512	645
Muebles, Artículos para el hogar y su conservación	170	297	410	517
Salud	679	1.182	1.635	2.058
Transporte	459	798	1.104	1.390
Comunicaciones	257	448	619	780
Recreación y Cultura	265	462	638	804
Educación	111	193	267	336
Bienes y Servicios Diversos	323	563	778	979
<b>Gasto no alimentario per cápita</b>	<b>3.980</b>	<b>3.465</b>	<b>3.195</b>	<b>3.016</b>

Fuente: ENGIH 2005-2006

(1) Valores a precios constantes de mayo de 2006.

**Cuadro 33 Valor de la Canasta Básica Total mensual<sup>(1)</sup> por la cantidad de miembros en el hogar, según componentes de la Canasta. Interior Urbano.**

COMPONENTES	CANTIDAD DE PERSONAS			
	1	2	3	4
<b>Canasta Básica Total</b>	<b>3.397</b>	<b>6.185</b>	<b>8.798</b>	<b>11.309</b>
<b>Gasto en Alimentos y bebidas</b>	<b>1.045</b>	<b>2.090</b>	<b>3.134</b>	<b>4.179</b>
Panes, galletas, alfajores y productos de repostería	130	260	390	520
Arroz, fideos, harinas y otros cereales	67	134	201	268
Carnes de vaca, pollo, cerdo y cordero	230	460	690	921
Fiambres y embutidos	34	69	103	137
Pescados frescos, congelados y enlatados	15	30	44	59
Leche y derivados	111	222	332	443
Huevos	20	40	61	81
Frutas	39	77	116	155
Verduras	64	129	193	257
Papas y boniatos	34	68	101	135
Lentejas, porotos, garbanzos y arvejas	6	11	17	23
Azúcar y dulces	35	69	104	138
Sal, caldos y sopas concentradas	3	5	8	10
Aceites, grasas y oleaginosas	30	61	91	122
Yerba, café, té y cocoa en polvo	39	78	116	155
Otros alimentos	12	25	37	49
Aguas, refrescos y jugos	57	114	170	227
Bebidas alcohólicas	12	24	36	49
Comidas y bebidas fuera del hogar	108	215	323	431
<b>Gasto no alimentario</b>	<b>2.352</b>	<b>4.095</b>	<b>5.664</b>	<b>7.130</b>
Vivienda	933	1.625	2.247	2.828
Vestimenta y Calzado	172	299	414	521
Muebles, Artículos para el hogar y su conservación	135	235	324	408
Salud	330	574	794	999
Transporte	243	424	586	738
Comunicaciones	134	232	322	405
Recreación y Cultura	178	309	428	539
Educación	29	51	71	89
Bienes y Servicios Diversos	198	345	478	601
<b>Gasto no alimentario per cápita</b>	<b>2.352</b>	<b>2.048</b>	<b>1.888</b>	<b>1.782</b>

Fuente: ENGIH 2005-2006

(1) Valores a precios constantes de mayo de 2006.

**Cuadro 34 Valor de la Canasta Básica Total mensual<sup>(1)</sup> por la cantidad de miembros en el hogar, según componentes de la Canasta. Interior Rural.**

COMPONENTES	CANTIDAD DE PERSONAS			
	1	2	3	4
<b>Canasta Básica Total</b>	<b>2.296</b>	<b>4.241</b>	<b>6.085</b>	<b>7.870</b>
<b>Gasto en Alimentos y bebidas</b>	<b>939</b>	<b>1.878</b>	<b>2.817</b>	<b>3.756</b>
Panes, galletas, alfajores y productos de repostería	100	200	300	401
Arroz, fideos, harinas y otros cereales	67	133	200	266
Carnes de vaca, pollo, cerdo y cordero	186	371	557	742
Fiambres y embutidos	21	41	62	82
Pescados frescos, congelados y enlatados	6	13	19	26
Leche y derivados	93	187	280	374
Huevos	27	53	80	106
Frutas	32	64	96	127
Verduras	66	132	198	263
Papas y boniatos	32	65	97	130
Lentejas, porotos, garbanzos y arvejas	5	9	14	19
Azúcar y dulces	39	78	118	157
Sal, caldos y sopas concentradas	4	8	11	15
Aceites, grasas y oleaginosas	26	51	77	102
Yerba, café, té y cocoa en polvo	46	91	137	182
Otros alimentos	15	30	45	60
Aguas, refrescos y jugos	41	82	122	163
Bebidas alcohólicas	11	22	33	44
Comidas y bebidas fuera del hogar	124	248	372	496
<b>Gastos no alimentarios</b>	<b>1.357</b>	<b>2.363</b>	<b>3.268</b>	<b>4.114</b>
Vivienda	292	508	703	885
Vestimenta y Calzado	127	222	307	386
Muebles, Artículos para el hogar y su conservación	107	186	257	324
Salud	205	356	493	620
Transporte	302	525	726	914
Comunicaciones	66	115	159	201
Recreación y Cultura	89	156	215	271
Educación	9	16	22	28
Bienes y Servicios Diversos	160	279	386	485
<b>Gasto no alimentario per cápita</b>	<b>1.357</b>	<b>1.181</b>	<b>1.089</b>	<b>1.028</b>

Fuente: ENIGH 2005-2006

(1) Valores a precios constantes de mayo de 2006.

### 3 ACTUALIZACIÓN DE LA LÍNEA DE POBREZA 2006

---

El valor de la LP de cada mes se obtendrá actualizando el valor de la LP 2006 con los índices de precios específicos para cada región y cada componente:

- Los alimentos se actualizarán por el IPC de cada uno de los subrubros definidos en la CBA.
- Los gastos de consumo no alimentarios se actualizarán por el IPC correspondiente a cada rubro.
- El valor inicial de la Línea de Pobreza corresponde mayo de 2006.

Esta metodología para la actualización del valor de la LP coincide con el de la LP 1996, pero difiere del utilizado en el caso de la LP 2002. En este último caso se actualiza el componente alimentario por el Índice de Precios de Alimentos y Bebidas del IPC (IPAB) y luego, para llegar a la LP se aplican coeficientes fijos de acuerdo a la composición del hogar, lo que trae aparejado que la actualización del componente no alimentario se realice, en los hechos, por el IPAB.

En el caso particular del Interior Rural, la actualización de se realizará con el IPC del Interior Urbano (desde que no es posible disponer de información de la evolución de precios del consumo en áreas rurales).



**Cuadro 35 Correspondencia entre los grupos de alimentos de la CBA y los rubros, agrupaciones y subrubros del IPC.**

CBA	IPC
<b>ALIMENTOS Y BEBIDAS</b>	
Panes, galletas, alfajores y productos de repostería	Panes y cereales
Arroz, fideos, harinas y otros cereales	Panes y cereales
Carnes de vaca, pollo, cerdo y cordero	Carnes y derivados
Fiambres y embutidos	Carnes y derivados
Pescados frescos, congelados y enlatados	Carnes y derivados
Leche y derivados	Lácteos y huevos
Huevos	Lácteos y huevos
Frutas	Frutas
Verduras	Verduras, legumbres y tubérculos
Papas y boniatos	Verduras, legumbres y tubérculos
Lentejas, porotos, garbanzos y arvejas	Verduras, legumbres y tubérculos
Azúcar y dulces	Azúcar, café, té, yerba, cacao
Sal, caldos y sopas concentradas	Otros alimentos
Aceites, grasas y oleaginosas	Aceites y grasas
Yerba, café, té y cocoa en polvo	Azúcar, café, té, yerba, cacao
Otros alimentos	Otros alimentos
Aguas, refrescos y jugos	Bebidas no alcohólicas
Bebidas alcohólicas	Bebidas alcohólicas
Comidas y bebidas fuera del hogar	Comidas fuera del hogar
<b>GASTOS NO ALIMENTARIOS</b>	
Vestimenta y Calzado	Vestimenta y calzado
Muebles, Artículos para el hogar y su conservación	Muebles, enseres y cuidados de la casa
Salud	Cuidados médicos y conservación de la salud
Transporte	Transporte
Comunicaciones	Comunicaciones
Recreación y Cultura	Esparcimiento, equipos recreativos y culturales
Educación	Enseñanza
Bienes y Servicios Diversos	Otros gastos de consumo
Vivienda	Vivienda

Fuentes: ENIGH 2005-2006 y Metodología del IPC.

## 4 EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE INDIGENCIA Y POBREZA EN EL PERÍODO 2001-2008

### 4.1 Evolución comparada de diferentes líneas

Definiciones:

Hogar indigente o pobre extremo: si el ingreso corriente per cápita con valor locativo<sup>28</sup> del hogar es menor al valor de la Canasta Básica de Alimentos (línea de indigencia, de pobreza extrema o pobreza alimentaria), el hogar se considera indigente o pobre extremo.

Personas indigentes: son los miembros de un hogar indigente.

Hogar pobre: si el ingreso corriente con valor locativo<sup>29</sup> del hogar es menor al de la línea de pobreza determinada para ese hogar (en función del número de integrantes), el mismo se considera pobre.

Personas pobres: son los miembros de un hogar pobre.

Una vez definidas la Línea de Indigencia y la Línea de Pobreza, así como la forma de actualización, se procedió a realizar un análisis comparativo entre esta línea y las dos usadas actualmente por el Instituto Nacional de Estadística: las denominadas Línea 1996 y Línea 2002. Esta comparación se extiende al período de tiempo comprendido entre 2001 y 2008, y utiliza como fuentes de datos la Encuesta Continua de Hogares del INE y la Encuesta Nacional de Hogares Ampliada.

A los efectos de interpretar los resultados de la comparación es necesario tener en cuenta que:

- La Línea 1996 utilizó como fuente de datos la Encuesta de Gastos e Ingresos 1994–1995 y definió como estrato de referencia el segundo decil de hogares ordenados por ingresos per cápita con valor locativo, que era el primer decil que cubría los requerimientos calóricos de la población.
  - Se definió una Canasta Básica Alimentaria para Montevideo y otra para el Interior Urbano.
  - En ambas se realizaron ajustes normativos, tal como se explicó antes en este documento<sup>30</sup>.
  - En cuanto al componente no alimentario, se utilizó el gasto de consumo promedio de cada estrato de referencia. No se aplicaron economías de escala.
  - En cuanto a la actualización del valor de las líneas, se realizó por el IPC correspondiente a subrubros en el componente alimentario y a rubros en el componente no alimentario.

<sup>28</sup> En el caso del área rural se toma el ingreso per cápita sin valor locativo por dos motivos: uno, las dificultades que aparea estimar el valor locativo en propiedad mediante el alquiler equivalente (el cual muchas veces incluye no sólo la vivienda, sino también el predio para la explotación agropecuaria), y otro, que la Encuesta Continua de Hogares no releva el valor locativo de la vivienda en propiedad en el área rural.

<sup>29</sup> En el área rural, sin valor locativo.

<sup>30</sup> Los ajustes normativos se realizaron básicamente para que los alimentos que integran la Canasta cubrieran sin excesos los requerimientos vitamínicos, proteicos y grasos correspondientes a una dieta adecuada.

- Las diferencias más importantes con la LP 2006 radican en la forma de seleccionar el Estrato de Referencia, en la determinación de la CBA (ajuste de tipo normativo) y en la utilización de economías de escala en el gasto de consumo no alimentario.
- La Línea 2002 tiene también como base la Encuesta de Gastos e Ingresos 1994–1995 y se basó en los mismos estratos de referencia.
  - En cuanto a la Canasta Básica Alimentaria, se realizaron los mismos ajustes normativos de la Línea 1996, a lo que se agrega el haber eliminado las comidas fuera del hogar y las bebidas alcohólicas.
  - Se instrumentaron diferentes coeficientes de Orshansky fijos que dependen del número de integrantes del hogar, la presencia o no de menores de 18 años y la zona geográfica (Montevideo e Interior Urbano).
  - La actualización de las CBA se realiza por el IPAB (Índice Precios Alimentos y Bebidas). Al tener coeficientes de Orshansky fijos, el componente no alimentario queda determinado por el valor de la CBA y el coeficiente correspondiente al tipo de hogar.
  - En este caso, las diferencias metodológicas con la LP 2006 son más notables. En la LP 2006 se consideró recomendable incluir en la CBA las comidas fuera del hogar y las bebidas alcohólicas, en virtud del incremento que estos productos experimentaron entre las dos últimas encuestas en términos del gasto, sobre todo en el Interior Urbano, tal como se comentó antes (ver en el Anexo 9)

Los resultados de las estimaciones de la incidencia de la indigencia y la pobreza en el período 2002-2007 se muestran en el Cuadro 36 y el Cuadro 37.

**Cuadro 36 Incidencia de la Indigencia en hogares y personas por diferentes líneas según área geográfica y año. 2001-2008.**

ÁREA	AÑO	HOGARES			PERSONAS		
		LI 1996	LI 2002	LI 2006	LI 1996	LI 2002	LI 2006
TOTAL PAÍS URBANO <sup>(1)</sup>	2001	1,0	0,7	0,8	2,0	1,3	1,7
	2002	1,7	1,1	1,2	3,3	2,0	2,4
	2003	2,6	1,7	1,9	4,5	3,0	3,3
	2004	3,3	2,1	2,5	6,0	3,9	4,6
	2005	2,9	1,9	2,2	5,2	3,4	3,9
	2006	1,9	1,2	1,4	3,4	2,1	2,6
	2007	2,0	1,1	1,4	3,7	2,1	2,6
	2008	1,4	0,8	0,9	2,4	1,5	1,8
MONTEVIDEO	2001	1,1	0,6	0,5	2,0	1,2	0,9
	2002	1,8	1,1	0,9	3,5	2,1	1,7
	2003	3,1	1,9	1,6	5,7	3,6	3,1
	2004	3,8	2,4	2,0	7,3	4,7	4,0
	2005	3,8	2,5	2,0	7,0	4,6	3,8
	2006	2,6	1,5	1,3	4,8	2,9	2,4
	2007	2,6	1,5	1,3	4,9	3,0	2,5
	2008	2,0	1,2	1,0	3,6	2,3	1,9
INTERIOR URBANO	2001	1,0	0,7	1,2	2,0	1,4	2,4
	2002	1,6	1,0	1,6	3,1	1,9	3,1
	2003	2,0	1,4	2,2	3,3	2,4	3,5
	2004	2,6	1,7	2,9	4,7	3,1	5,3
	2005	2,1	1,3	2,4	3,5	2,3	4,1
	2006	1,2	0,8	1,6	2,1	1,4	2,7
	2007	1,5	0,8	1,5	2,6	1,4	2,7
	2008	0,8	0,5	0,9	1,4	0,8	1,6

Fuentes: ENGIH 2005-2006 y Encuestas de Hogares del INE.

(1) Localidades de 5.000 y más habitantes

**Cuadro 37 Incidencia de la Pobreza en hogares y personas por diferentes líneas según área geográfica y año. 2001-2008.**

ÁREA	AÑO	HOGARES			PERSONAS		
		LP 1996	LP2002	LP 2006	LP1996	LP 2002	LP2006
TOTAL PAÍS URBANO <sup>(1)</sup>	2001	18,5	11,5	16,5	27,7	18,5	24,1
	2002	23,4	15,3	21,9	33,6	23,5	30,7
	2003	30,7	20,8	29,0	41,6	30,4	38,2
	2004	30,4	21,8	28,8	41,5	31,8	38,4
	2005	28,9	20,5	27,3	39,2	29,5	36,1
	2006	26,0	18,5	25,6	36,3	27,3	34,3
	2007	23,1	17,6	21,8	33,5	26,8	30,6
	2008	20,1	15,8	18,3	28,6	23,2	25,0
MONTEVIDEO	2001	17,2	11,9	17,5	26,3	19,2	25,8
	2002	23,0	16,3	24,0	33,9	25,1	34,0
	2003	29,4	21,9	30,4	41,4	32,3	41,0
	2004	28,5	21,4	30,4	40,4	31,9	40,9
	2005	25,0	19,3	26,7	35,9	29,0	36,7
	2006	23,4	17,6	24,7	33,4	26,4	33,5
	2007	21,5	16,0	21,0	31,1	24,4	29,4
	2008	14,0	11,6	14,5	20,8	17,6	20,4
INTERIOR URBANO	2001	17,9	11,7	17,0	27,0	18,9	25,0
	2002	23,2	15,8	22,9	33,8	24,3	32,3
	2003	30,1	21,3	29,7	41,5	31,3	39,6
	2004	29,5	21,6	29,6	41,0	31,9	39,7
	2005	27,0	19,9	27,0	37,6	29,2	36,4
	2006	24,7	18,1	25,1	34,8	26,8	33,9
	2007	22,3	16,8	21,4	32,2	25,5	29,9
	2008	17,0	13,7	16,4	24,5	20,3	22,6

Fuentes: ENGIH 2005-2006 y Encuestas Continuas de Hogares del INE.

(1) Localidades de 5.000 y más habitantes

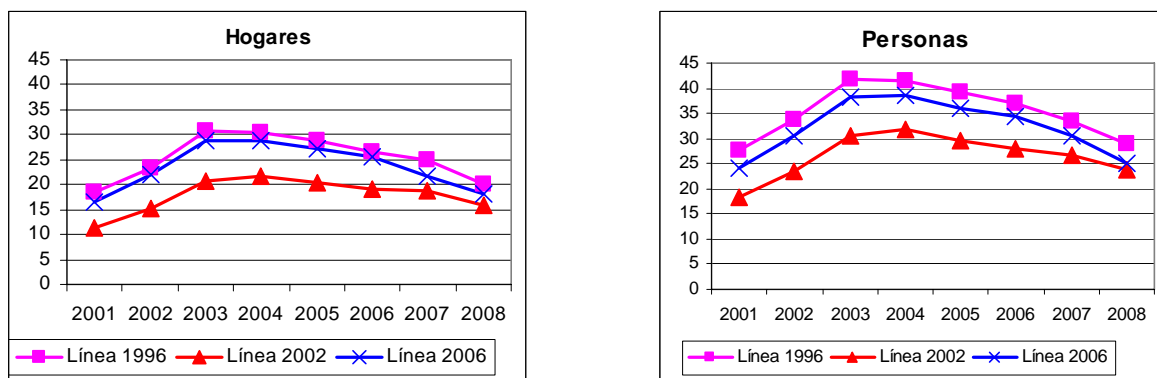
La tasa de indigencia en Montevideo presenta los resultados más bajos cuando se mide con la Línea de Indigencia 2006. La situación contraria se presenta en el caso del Interior Urbano.

Este resultado se explica porque la Línea 2006 considera la misma Canasta Alimentaria para las dos regiones (a los precios de cada región), mientras que las versiones 1996 y 2002 consideran dos canastas, siendo la del Interior Urbano de menor calidad relativa y de menor precio. Adicionalmente puede observarse que la evolución en el tiempo de las tasas de indigencia en cada región es similar en los tres casos.

La diferencia en la incidencia de la pobreza entre las LP 1996 y 2006 con la LP2002 se reduce en los últimos años de la serie y ello se explica por el tratamiento diferente en la forma de actualización del componente no alimentario.

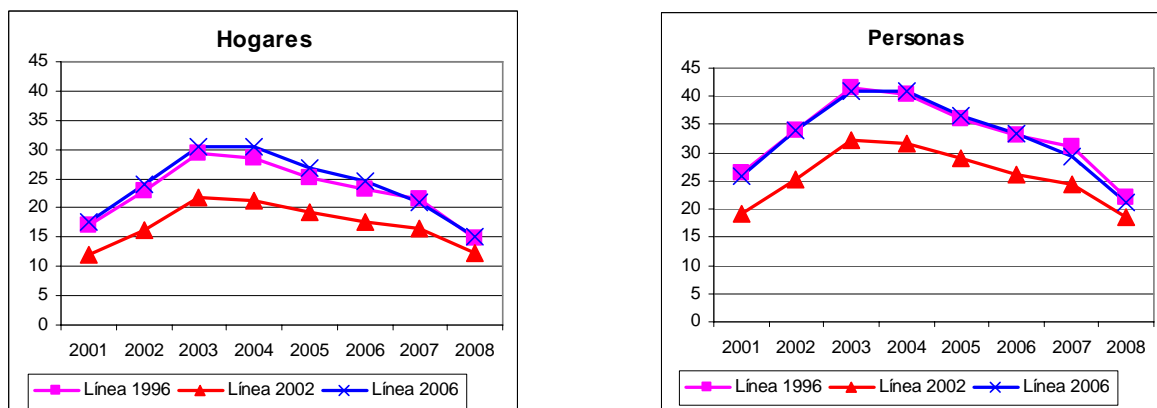
Las gráficas de las tasas de pobreza, tanto en Hogares como en Personas, tienen forma de “U invertida”, retomando, al final del período considerado, los valores observados al principio del mismo.

**Gráfica 8 Incidencia de la pobreza según diferentes líneas en Montevideo. 2001-2008.**



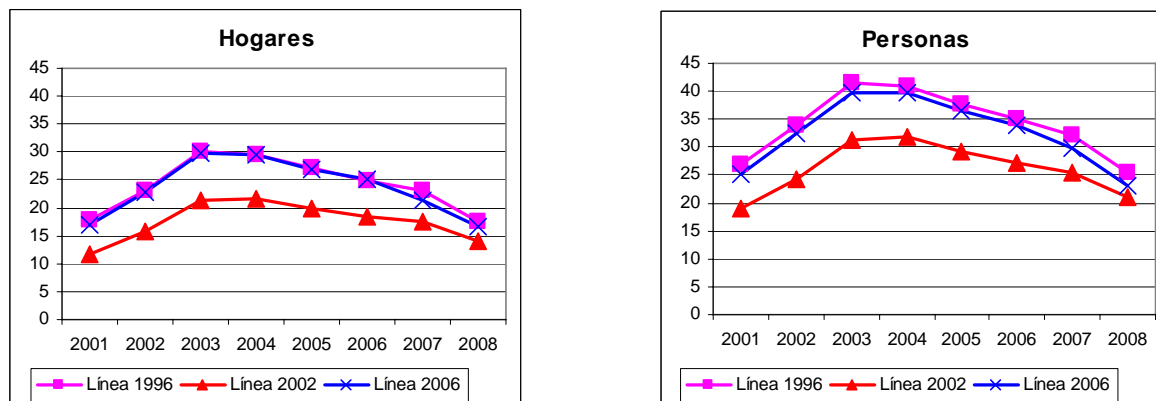
**Fuente:** Encuestas Continuas de Hogares del INE.

**Gráfica 9 Incidencia de la pobreza según diferentes líneas en Interior Urbano (con 5.000 o más habitantes).**



**Fuente:** Encuestas Continuas de Hogares del INE.

**Gráfica 10** Incidencia de la pobreza según diferentes líneas en País Urbano (con 5.000 o más habitantes).



**Fuente:** Encuestas Continuas de Hogares del INE.

La Encuesta Nacional de Hogares Ampliadas del 2006 tiene cobertura nacional, es decir, incluye los hogares de localidades con menos de 5.000 habitantes y al área rural dispersa. Esta cobertura se mantiene en las Encuestas Continuas de Hogares posteriores.

En los siguientes cuadros se muestran las tasas de indigencia y de pobreza con una mayor desagregación por áreas geográficas: Montevideo, Interior (5.000 habitantes o más), Interior (menos de 5.000 habitantes) e Interior Rural para la Línea 2006. Las tasas de indigencia y de pobreza fueron calculadas con las Líneas de Indigencia 2006 y Línea de Pobreza 2006, de acuerdo al área geográfica correspondiente (en las localidades de menos de 5.000 habitantes se utiliza la Línea correspondiente al Interior Urbano).

**Cuadro 38 Incidencia de la indigencia en Hogares y Personas por período según área geográfica. 2006-2008.**

AREA	HOGARES			PERSONAS		
	2006	2007	2008	2006	2007	2008
TOTAL PAÍS	1,5	1,3	1,0	2,6	2,5	1,8
MONTEVIDEO	1,3	1,3	1,0	2,4	2,5	1,9
INTERIOR URBANO	1,6	1,5	0,9	2,7	2,7	1,6
Interior Urbano <sup>(1)</sup>	1,4	1,4	0,9	2,6	2,6	1,8
Interior Urbano <sup>(2)</sup>	2,3	1,1	1,5	2,4	1,9	3,2
INTERIOR RURAL	1,4	1,0	1,1	2,4	1,7	1,7

*Fuente:* Encuestas Continuas de Hogares del INE.

NOTAS:

(1) Localidades de 5000 y más habitantes.

(2) Localidades con menos de 5000 habitantes.

**Cuadro 39 Incidencia de la pobreza en Hogares y Personas por período según área geográfica. 2006-2008.**

AREA	HOGARES			PERSONAS		
	2006	2007	2008	2006	2007	2008
TOTAL PAÍS	25,1	21,2	15,9	33,9	29,7	22,1
MONTEVIDEO	25,6	21,8	18,3	34,3	30,6	25,0
INTERIOR URBANO	24,7	21,0	14,5	33,5	29,4	20,4
Interior Urbano <sup>(1)</sup>	25,1	21,4	16,4	33,9	29,9	22,6
Interior Urbano <sup>(2)</sup>	34,3	28,2	19,0	44,6	39,0	27,9
INTERIOR RURAL	16,1	12,4	7,0	23,9	17,2	9,3

*Fuente:* ENGIH 2005-2006 y Encuestas Continuas de Hogares del INE.

NOTAS:

(1) Localidades de 5000 y más habitantes.

(2) Localidades con menos de 5000 habitantes.



Los cuadros precedentes muestran que en los tres años las más altas tasas de pobreza (de hogares y de personas) se encuentran en las localidades pequeñas del Interior (con menos de 5.000 habitantes). Otro tanto ocurre con la incidencia de la indigencia en los años 2006 y 2008.

En el Anexo 11 se presentan las características de las personas bajo la LP 2006 ocupadas.

En el Anexo 12 se presentan las características de los hogares pobres en los años 2001 a 2008.

## 4.2 Brecha y severidad de la pobreza

La **incidencia de la pobreza**, definida por el método del ingreso, representa un valor puntual que estima el porcentaje de hogares cuyos ingresos son insuficientes para la adquisición de una canasta que cubre un grupo de necesidades básicas establecidas a partir de convencionalismos sociales imperantes en determinado momento y lugar. Sin embargo, la incidencia de la pobreza no informa sobre la distancia entre la LP y los ingresos de la población pobre, así como tampoco sobre la desigualdad de los ingresos dentro de la población pobre. Para cuantificar estas situaciones se pueden definir los siguientes indicadores:

**Brecha de la pobreza:** Mide la “profundidad” de la pobreza e indica la distancia promedio de los hogares pobres a la línea de pobreza, ponderada por la incidencia de pobreza. El indicador se calcula para el universo de hogares pobres.

**Severidad de la pobreza:** Este indicador muestra la mayor o menor desigualdad dentro de la población pobre. Pondera con mayor importancia el déficit de ingresos de los hogares pobres extremos. Indica la *severidad* de la pobreza pues resulta tanto mayor cuanto mayor la brecha y mayor la desigualdad que existe dentro de la población pobre.

Para el cálculo de estos indicadores se utilizan la fórmulas de Foster, Greer y Thorbecke (FGT, 1984)

### Ecuación 4

$$FGT_{\alpha} = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^{i=q} \left( \frac{L - y_i}{L} \right)^{\alpha}$$

donde:

n = número de hogares

q = número de hogares pobres

L = línea de pobreza del hogar

$y_i$  = ingreso corriente del hogar i

Los diferentes valores de  $\alpha$  producen distintos indicadores, siendo los más usados:

$\alpha = 0$ : incidencia de la pobreza

$\alpha = 1$ : brecha de la pobreza

$\alpha = 2$ : severidad de la pobreza

Realizando transformaciones apropiadas en la Ecuación 4 se obtiene la siguiente expresión para la brecha de la pobreza ( $P_1$ ):

### Ecuación 5

$$P_1 = \frac{q}{n} \frac{L - \bar{y}}{L}$$

La brecha de la pobreza resulta ser el producto de la proporción de hogares pobres por el ingreso medio que falta para que los hogares pobres dejen de serlo. En otras palabras, representa la proporción del ingreso necesario, en el total del ingreso mínimo requerido para eliminar la brecha de pobreza.

Los cálculos de la incidencia, brecha y severidad de la pobreza según la LP 2006 para los años 2001 a 2008, se presentan en el cuadro siguiente.

**Cuadro 40 Evolución de la incidencia, brecha y severidad de la pobreza por la LP 2006 según área geográfica. 2001-2008.**

ÁREA	AÑO	INCIDENCIA	BRECHA	SEVERIDAD
MONTEVIDEO	2001	16,53	13,13	10,84
	2002	21,89	17,20	14,11
	2003	28,96	22,30	18,13
	2004	28,78	22,33	18,26
	2005	27,32	20,94	17,01
	2006	25,57	19,40	15,72
	2007	21,82	16,65	13,51
	2008	18,25	16,47	13,36
INTERIOR URBANO	2001	17,54	14,24	11,86
	2002	24,05	19,19	15,84
	2003	30,44	24,04	19,80
	2004	30,43	23,75	19,45
	2005	26,71	20,91	17,17
	2006	24,67	18,89	15,38
	2007	21,00	16,34	13,33
	2008	14,53	16,47	13,44

*Fuente: ENGIH 2005-2006.*

Los tres indicadores presentan evoluciones similares en el período considerado, tanto en Montevideo como en el Interior Urbano.

Cuando aumenta el porcentaje de hogares pobres, aumenta también la proporción del ingreso necesario para eliminar la brecha de pobreza y aumenta también la desigualdad entre los hogares pobres y en proporciones semejantes.

Al considerar la evolución de la incidencia en ambas regiones, se observa que la crisis del 2002 afectó en mayor medida al Interior Urbano, pero pasado el período crítico, la reducción de la pobreza fue mayor en dicha región.

## CARACTERÍSTICAS DE HOGARES PERTENECIENTES AL INTERIOR RURAL

El Instituto Nacional de Estadística comenzó a relevar encuestas a hogares rurales con la Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos 2005-2006, casi en simultáneo con la Encuesta Nacional de Hogares Ampliadas del 2006. Esta práctica se mantiene en la Encuesta Continua de Hogares en los años siguientes.

Las versiones anteriores de las Encuestas de Gastos e Ingresos incluían sólo hogares de Montevideo (1971-1972) o de Montevideo y cinco ciudades capitales de Interior (1982-1983, 1994-1995). La Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares 2005-2006 es la primera de este tipo con cobertura nacional.

En el año 2000 el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca realizó una encuesta a hogares particulares pertenecientes a poblaciones de menos de 5.000 habitantes y del área rural dispersa (no cubiertos en ese momento por la Encuesta Continua de Hogares del INE), que se considera como un primer antecedente para este trabajo. Este estudio<sup>31</sup> se realizó entre octubre de 1999 y enero de 2000 y se analizaron condiciones de vivienda, hogares y personas de la población descrita. Se entrevistaron un total de 1.999 hogares, de los cuales 1.135 pertenecían al área rural dispersa.

A continuación se presenta un análisis comparativo de la encuesta antes mencionada (en lo que respecta a los hogares rurales) con la ENGIH 2005-2006, tomando diferentes aspectos del informe publicado por el MGAP que pudieran ser relacionados con los datos obtenidos por la ENGIH.

### Vivienda

- Se mantiene un altísimo porcentaje de hogares que habitan en viviendas construidas a tales efectos (casas o apartamentos). Menos del 1% de los hogares de ambas encuestas indican habitar en locales no construidos para vivienda (galpones, etc.). Es de recordar que, en los dos estudios, la población está compuesta por hogares particulares (esto es, quedan fuera de la muestra los hogares colectivos que pueden ser importantes en el medio rural, como las casas de peones)
- En cuanto a la construcción de la vivienda y su mantenimiento, se observan cambios en algunos de sus componentes. No hay grandes diferencias en el material empleado como techo (63.5% de los hogares en la encuesta del MGAP indica techo liviano con cielorraso, mientras que en la ENGIH esa categoría corresponde al 57.6%). En el material predominante en las paredes los cambios son más significativos: en el año 2000 en un 80% de las viviendas las paredes eran de mampostería terminada, mientras que en la ENGIH esta proporción alcanza al 89%. En el material de los pisos, la Encuesta del MGAP estimaba el porcentaje de viviendas con piso de tierra en 7.1%, mientras que en la ENGIH se estima en 11.5%.
- No se registran diferencias importantes en cuanto a la tenencia de la vivienda (propietarios, inquilinos, ocupantes)

---

<sup>31</sup> “Estudio sobre el empleo, los ingresos y las condiciones de vida de los hogares rurales”. Ver <http://www.mgap.gub.uy/opypa/PUBLICACIONES/Publicaciones.htm>.

### Servicios en la vivienda

- Respecto al origen del agua utilizada para beber y cocinar, se observa un importante avance en la calidad de la misma, ya que en la encuesta del MGAP solo el 7.3% de los hogares rurales contaban con agua proveniente de Red General, mientras que en la ENGIH este servicio es declarado por el 22.75% de los hogares. Este hecho implica que sea menor el porcentaje de hogares que utilizan agua proveniente de fuentes cercanas a la vivienda tales como pozo surgente o aljibe, así como agua proveniente de ríos y arroyos. También se observa una mejor calidad en la forma como el agua llega a la vivienda, ya que el porcentaje de hogares que disponen de agua por cañería dentro de la vivienda aumenta del 54% al 64% entre ambas encuestas.
- Sigue siendo muy deficitario el servicio de saneamiento ya que más del 90% de los hogares declaran evacuar excretas a pozo negro o similar. En ninguna de las encuestas se indaga acerca de cuán frecuentemente se realiza el vaciado o sobre el estado de conservación de los mismos.
- En cuanto al servicio de energía eléctrica, se produjo también un avance importante en el tiempo entre las encuestas analizadas: el 60% de los hogares encuestados por el MGAP declaran tener servicio de UTE, mientras que en la ENGIH, el 82% de los hogares indican tener este servicio.
- No se observan cambios de hábitos en cuanto a la energía usada para cocinar, estando entorno al 60% el uso del supergás, siendo la leña el otro gran combustible utilizado con estos fines.

### Equipamiento del hogar

- No hay cambios en el porcentaje de hogares que declaran tener refrigerador (86% en ambos casos) ni en los que poseen automóvil (52%).
- La mayor penetración de la energía eléctrica en el área rural dispersa ha hecho aumentar el número de hogares que poseen electrodomésticos. Como ejemplos, puede señalarse que el 60% de los hogares declaran tener calefón o calentador (antes era del 46%), la tenencia de lavarropas aumentó del 29% al 44%, mientras que el 86% de los hogares declaran tener al menos un TV color (del orden del 50% en la encuesta del MGAP).

Otro de los aspectos importantes de ambas encuestas es el procedimiento utilizado para la determinación de las Líneas de Indigencia y Pobreza.

En cuanto al Estrato de Referencia, para su determinación en la Encuesta del MGAP se utilizaron deciles móviles de hogares, mientras que en la ENGIH 2005-2006 se decidió usar quintiles móviles de hogares, al igual que para las líneas de pobreza de Montevideo y del Interior Urbano.

En la encuesta del MGAP el Estrato de Referencia comprendía los centiles 4 a 13, en tanto que en la ENGIH, el ER corresponde a los centiles 3 a 22. Estos hogares son los que, en promedio, satisfacen los requerimientos calóricos por persona y por día.

Respecto a la CBA, la principal diferencia consiste en que en la Encuesta antes mencionada, se realizaron ajustes normativos con el fin de lograr canastas de alimentos acordes a lo aconsejado por organismos de salud, tanto

nacionales como internacionales. En el caso de la CBA que se presenta en esta oportunidad se optó por no realizar ajustes de tipo normativo, sino basarse en los consumos aparentes declarados por los hogares del Estrato.

En el cuadro que sigue se pueden observar los cambios más significativos observados entre el año 2000 según la Encuesta del MGAP y el año 2006 según la ENGIH 2005-2006.

**Cuadro 41 Proporción de hogares rurales por año y fuente según diversos indicadores de la vivienda y el hogar (en porcentaje).**

	INDICADOR	ENCUESTA	
		MGAP <sup>(1)</sup>	ENGIH
VIVIENDA	Casa o apartamento	98	99
	Techo liviano	58	64
	Con paredes de mampostería terminada	80	89
	Con piso de tierra	7	11
AGUA	Red general de OSE	7	23
	Llega por cañería	54	64
	Baño con cisterna	57	71
FUENTE DE ENERGÍA	UTE	60	82
	Supergás	56	61
	Leña	39	36
TENENCIA	Refrigerador	86	86
	Lavarropas	29	45
	Auto o Moto	69	73

**Fuentes:** MGAP y ENGIH 2005-2006.

**NOTA:** (1) Encuesta del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca realizada en el año 2000

## 5 RESUMEN Y CONCLUSIONES

La metodología propuesta para la LP 2006 tiene por objeto dar continuidad al cálculo de indicadores de pobreza (incidencia, brecha y severidad, así como una caracterización de la población pobre), mediante el método del ingreso, teniendo en cuenta los antecedentes para Uruguay, las recomendaciones de la Comisión de Expertos, las mejores prácticas recomendadas por los organismos regionales y los trabajos en materia de armonización que se vienen desarrollando en el marco del MERCOSUR.

En el análisis de las opciones metodológicas, el criterio ha sido el mantener la práctica seguida por el INE en el cálculo de las líneas precedentes e introducir modificaciones sólo si: a) contribuyen en dotar de mayor precisión a los indicadores de pobreza, y b) no resultan en una innecesaria complejidad de los indicadores, que dificulten la comprensión de la metodología y de los resultados.

En este sentido, parece oportuno, en estas conclusiones, remarcar los criterios que se han seguido en la elaboración de las nuevas líneas de pobreza e indigencia, su relación con los criterios adoptados en el cálculo de la LP 1996 y la LP 2002 y los fundamentos para su adopción.

- Se mantiene la definición del ingreso que el INE viene utilizando en la Encuesta Continua de Hogares, la cual considera **Ingresos del hogar** a todas las percepciones de sus miembros obtenidas mediante el trabajo, en efectivo (ingreso asalariado e independiente líquido) y en especie (alimentos, transporte, alojamiento, vestimenta, cuotas mutuales), las ganancias por la tenencia de activos (alquileres, intereses, dividendos, etc.), las transferencias en dinero recibidas del Estado (jubilaciones, Asignaciones Familiares, becas, etc.), de Instituciones sin Fines de Lucro o de otros hogares (ayudas familiares), el equivalente del alquiler por la vivienda en propiedad o en usufructo (valor locativo) y las transferencias sociales en especie de alimentos. En forma resumida, la definición de **Ingresos del hogar** coincide con la suma del **Ingreso Corriente Disponible del hogar** según el Sistema de Cuentas Nacionales, más las **Transferencias Sociales en Especie** de alimentos<sup>32</sup>.
- Como en la Encuesta anterior, el concepto de gasto utilizado es el de las adquisiciones de bienes y servicios de consumo, por cualquiera de las formas de adquisición (compras al contado, con tarjeta, a crédito, mediante trueque, autoproducción, autosuministro, salario en especie, transferencias recibidas).
- Para la definición del **Estrato de Referencia** se ha abandonado la utilización de un solo decil de hogares (ordenados por el ingreso per cápita), por el uso de quintiles móviles para conseguir, de esta forma, un mayor tamaño de muestra y que la definición del Estrato de Referencia estuviera más ajustado según los requerimientos nutricionales de los hogares. En este sentido, los requerimientos del hogar, en la LP 2006,

<sup>32</sup> Difiere del concepto de Ingreso Disponible Ajustado (según el SCN) porque no incluye las transferencias sociales en especie de **servicios** (educación, salud, servicio de vivienda, transporte, etc.).

no se calculan asignando un promedio por persona, sino atendiendo a las características de cada una de las personas del hogar, según la edad, el sexo, la actividad ocupacional, el medio de transporte y estimaciones para las actividades del resto de las horas del día. En particular, se han contemplado las necesidades nutricionales de las mujeres en el período de edad fértil en relación con el embarazo y la lactancia. Para realizar este trabajo se tomaron en cuenta las recomendaciones de la última reunión de expertos convocada por la FAO en el año 2001 (Human Energy Requirements. FAO/WHO/ONU 2004). De esta forma se estimaron las necesidades de energía de cada persona, y por agregación, las necesidades de energía de cada hogar.

- En la **CBA de la LP 2006** no se realizan ajustes normativos. En cambio, en la CBA de las Líneas 1996 y 2002 se realizaron ajustes para contemplar la falta de ciertos nutrientes. Dichos ajustes consistieron básicamente en aumentar el consumo de pescado y de frutas y hortalizas, sustituir carne picada común por carne picada especial, y reducir la cantidad de carne para alcanzar los valores de proteínas recomendados. La CBA 2002 tomó la misma canasta utilizada en la CBA 1996 pero, adicionalmente, eliminó las bebidas alcohólicas y las comidas fuera del hogar. En relación con este tema, la Comisión de Expertos entendió que la CBA debía reflejar la ingesta efectiva de la población del Estrato de Referencia y no lo que sería deseable en materia de alimentación, en tanto esto último requeriría ajustes con un alto grado de subjetividad o de arbitrariedad. Recuérdese que en la LP 2002 se tomó la decisión de eliminar las bebidas alcohólicas y las comidas fuera del hogar de la CBA, con el argumento que se trataba de “calorías de alto costo”, pero no se las sustituyó, por ejemplo, por alimentos de menor costo. En la elaboración de la CBA de la LP 2006 se incluyen tanto las bebidas alcohólicas (aunque seguramente su consumo está subestimado, como en todas las Encuestas de Presupuestos Familiares) como las comidas fuera del hogar, entre otras razones, porque en este último caso su costo por caloría se ha abaratado y porque el gasto en comidas fuera del hogar ha crecido significativamente entre ambas encuestas. En los deciles 2, 3 y 4, que son los que contienen al *Estrato de Referencia* en ambas regiones geográficas, se observa que el costo relativo de las calorías en comidas fuera del hogar (respecto del costo de las calorías en todos los alimentos) se ha reducido a la mitad en Montevideo e incluso a menos de la mitad en el caso del Interior Urbano.



**Cuadro 42 Relación entre el costo de 1.000 Kcal de Comidas fuera del hogar y el costo de 1.000 Kcal del Gasto total en alimentos por área geográfica en las dos últimas Encuestas de Gastos e Ingresos según decil de hogares.**

DECILES	MONTEVIDEO		INTERIOR URBANO	
	1994-95	2005-06	1994-95	2005-06
TOTAL	4,32	2,33	6,37	2,67
1	6,54	3,27	8,45	2,37
2	5,92	2,00	10,62	3,12
3	3,92	2,29	6,97	3,26
4	4,99	2,41	6,72	2,43
5	3,86	2,43	5,89	2,58

Fuentes: EGIH 1994-1995 y ENGIH 2005-2006.

En sentido contrario, el peso de las Comidas fuera del hogar en la CBA es significativamente mayor en la Encuesta 2005-2006 que en la Encuesta 1994-1995 (casi duplica en Montevideo, casi triplica en el Interior Urbano).

**Cuadro 43 Importancia relativa del gasto en Comidas fuera del hogar en la CBA por región geográfica en según Encuesta.**

ENCUESTA	MONTEVIDEO	INTERIOR URBANO	INTERIOR RURAL
EGIH 1944-1995	5,9%	3,7%	...
ENGIH 2005-2006	9,6%	10,3%	13,2%

Fuentes: EGIH 1994-1995 y ENGIH 2005-2006

Se deduce entonces que el consumo de alimentos fuera del hogar, en términos de cantidades, en los once años transcurridos entre ambas encuestas, ha tenido un importante crecimiento en el Estrato de referencia, razón por la cual no puede ser excluido de la CBA.

**Cuadro 44 Consumo de Comidas fuera del hogar (en gramos) por día y por persona en el Estrato de referencia de la CBA por área geográfica según Encuesta.**

ENCUESTA	MONTEVIDEO	INTERIOR URBANO
EGIH 1944-1995	50	14
ENGIH 2005-2006	105	63

*Fuentes: EGIH 1994-1995 y ENGIH 2005-2006.*

- Para la construcción de la CBA se analizaron las cantidades y valores de los alimentos consumidos en los tres subuniversos determinados por el tamaño de la localidad: Montevideo, Interior Urbano e Interior Rural. Se encontró que la conformación de las canastas en cuanto a las cantidades de alimentos era similar en el caso de Montevideo e Interior Urbano<sup>33</sup> pero diferente de la estructura del consumo alimentario en el Interior Rural. Este hecho justifica la construcción de dos CBA, una para localidades urbanas y otra para el área rural. La CBA urbana se obtiene como promedio de las canastas de Montevideo e Interior Urbano, ponderadas con la población total de cada región: 43% Montevideo y 57% Interior Urbano. La valoración de la CBA urbana se realiza a los precios de cada región como consecuencia de haberse observado precios diferentes para una parte de los productos incluidos en la canasta<sup>34</sup>.
- La ingesta calórica en la ENGIH 2005-2006 es inferior a la registrada en la Encuesta EGIH 1994-1995. El cuadro siguiente da cuenta de la reducción observada en el consumo aparente de calorías para los subuniversos donde es posible realizar la comparación.

**Cuadro 45 Consumo aparente de calorías promedio per cápita por día en el Estrato de Referencia por área geográfica según Encuesta.**

ENCUESTA	MONTEVIDEO	INTERIOR URBANO
2005-06	2.144	2.152
1994-05	2.416	2.227
VARIACIÓN	-11,30%	-3,40%

*Fuentes: EGIH 1994-1995 y ENGIH 2005-2006.*

<sup>33</sup> Algunas de las diferencias encontradas son: el consumo de galleta de campaña, leche de tambo y carne de cordero es casi inexistente en el Estrato de referencia de Montevideo, mientras que en el Interior Urbano ocurre lo mismo con la manteca, el boniato, las hamburguesas para cocinar, los fiambres de mayor calidad y el queso muzarella, entre otros.

<sup>34</sup> A valores de mayo de 2006, el costo per cápita diario de las canastas en Montevideo e Interior Urbano era de \$37,04 y \$34,83 respectivamente.

**Cuadro 46 Consumo aparente de calorías promedio per cápita por día en el Total de hogares por área geográfica según Encuesta.**

ENCUESTA	MONTEVIDEO	INTERIOR URBANO
2005-06	2.407	2.440
1994-05	2.737	2.585
<b>VARIACIÓN</b>	<b>-12,10%</b>	<b>-5,60%</b>

*Fuentes: EGIH 1994-1995 y ENGIH 2005-2006.*

¿Qué factores pueden contribuir a explicar esta reducción del consumo aparente de calorías entre las dos Encuestas?

Un primer factor a considerar es la reducción del ingreso real de los hogares en el período que media entre las dos Encuestas. En el caso de los hogares de los respectivos estratos de referencia la evolución de los ingresos reales se muestra en el cuadro siguiente. Obsérvese que la reducción de calorías por área de residencia es consistente con la reducción del ingreso real, esto es, la mayor reducción de calorías se presenta en el área con mayor pérdida de ingreso real.

**Cuadro 47 Ingreso real<sup>(1)</sup> de los hogares en el Estrato de Referencia por Encuesta de Gastos e Ingresos según área geográfica.**

ENCUESTA	MONTEVIDEO	INTERIOR URBANO
2005-06	\$13.356	\$10.097
1994-05	\$19.690	\$11.598
<b>Variación</b>	<b>-32,20%</b>	<b>-12,90%</b>

*Fuentes: EGIH 1994-1995, ENGIH 2005-2006 e IPC.*

<sup>(1)</sup> A valores de Mayo de 2006.

Otro de los factores podría ser la promoción de hábitos saludables de alimentación y el ideal de belleza física que llevan al consumo de alimentos y bebidas con menor contenido calórico (alimentos y bebidas “light”), argumento de mayor validez en el caso del conjunto de todos los hogares pero menos aceptable en el caso de los hogares del Estrato de Referencia (porque los alimentos y bebidas de bajas calorías tienen precios más altos que sus similares no light).

Un tercer factor a considerar es la generalización del equipamiento del hogar para la conservación de los alimentos (refrigerador, freezer), con el consiguiente menor desperdicio de alimentos (y la consecuente reducción en las adquisiciones). Este argumento tendría mayor incidencia en el Estrato de Referencia y en menor medida para el conjunto de todos los hogares por cuanto a mediados de los 90' la tenencia de refrigerador o freezer alcanzaba a una proporción muy alta de los hogares. Cuando se compara el equipamiento para la conservación de alimentos en el Estrato de Referencia, se observan cambios más relevantes.

**Cuadro 48 Proporción de hogares con equipamiento para la conservación de alimentos por área geográfica según Encuesta.**

ENCUESTA	MONTEVIDEO	INTERIOR URBANO
2005-06	96,6%	93,0%
1994-05	94,0%	86,0%

*Fuentes: EGIH 1994-1995, ENGIH 2005-2006.*

**Cuadro 49 Proporción de hogares con equipamiento para la conservación de alimentos en el Estrato de Referencia por Línea de Pobreza según área geográfica.**

ÁREA	LINEA DE POBREZA	
	1996	2006
MONTEVIDEO	87,00%	97,10%
INTERIOR URBANO	83,80%	90,50%

*Fuentes: EGIH 1994-1995, ENGIH 2005-2006.*

Un cuarto factor sería el cambio en las preferencias de los consumidores. En tanto existía margen para una reducción de la ingesta, la disminución del precio relativo de algunos bienes no alimentarios (electrodomésticos) y ante la aparición de nuevos productos y nuevas necesidades a satisfacer (telefonía móvil, televisión por abonados, comunicaciones), los consumidores optaron por redistribuir su presupuesto reduciendo el gasto alimentario.

- A partir de los resultados de la ENGIH 2005-2006 se dispone de una CBA para el Interior rural, lo que implica que al implementarse las nuevas líneas, la incidencia de la indigencia y la pobreza en el área rural pueden cuantificarse a partir de una CBA rural, mientras que la LP 1996 y la LP 2002 estimaban dichas incidencias en base a la CBA del Interior urbano. Al disponerse de una CBA para el área rural se observa que el cálculo de las incidencias realizadas para estos hogares utilizando una CBA urbana sobreestiman las tasas de indigencia y pobreza.
- El análisis del consumo no alimentario en el Estrato de Referencia muestra, para los tres subuniversos, que existen economías de escala en relación con el tamaño del hogar. Esto es, el consumo no alimentario crece con el tamaño del hogar, pero menos que el tamaño del hogar. El modelo utilizado (donde “n” es el número de miembros del hogar y  $\beta$  y  $\theta$  son parámetros):

$$\text{Gasto no alimentario del hogar} = \beta * n^{\theta}$$

arrojó estimaciones significativamente menores que la unidad para el parámetro  $\theta$  al trabajar con los datos de la ENGIH 2005-2006 en los tres subuniversos considerados<sup>35</sup>. Como además las estimaciones son similares en los tres casos, en la LP 2006 las economías de escala se introducen a través del modelo precedente, con coeficientes  $\beta$  apropiados para cada subuniverso y con una estimación única para  $\theta = 0,8$ .

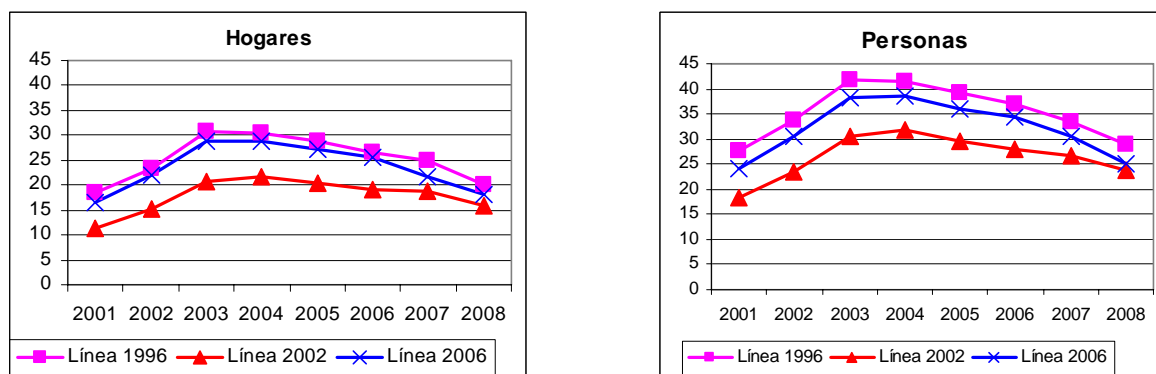
- Tal como ocurre con la LP 1996, en la LP 2006 la evolución de los componentes alimentario y no alimentario se actualizan con los precios de los respectivos subrubros (alimentarios) y rubros (no alimentarios) del IPC, lo que implica que la relación del costo de ambos componentes irá variando a lo largo del tiempo. En cambio, la opción que oportunamente se realizó en la LP 2002 consistía en actualizar la CBA con el rubro Alimentos y Bebidas del IPC y mantener fija la relación entre el costo de los alimentos y los no alimentos, lo que en la práctica significa que el valor de la LP 2002 se actualiza con la variación de precios de Alimentos y Bebidas.

En resumen, por construcción, la LP 2006 está más cerca de la LP 1996 que de la LP 2002, lo cual queda en evidencia al observar las incidencias de la pobreza calculadas por las tres líneas en el período 2001-2008 (Cuadro 36 y Cuadro 37).

---

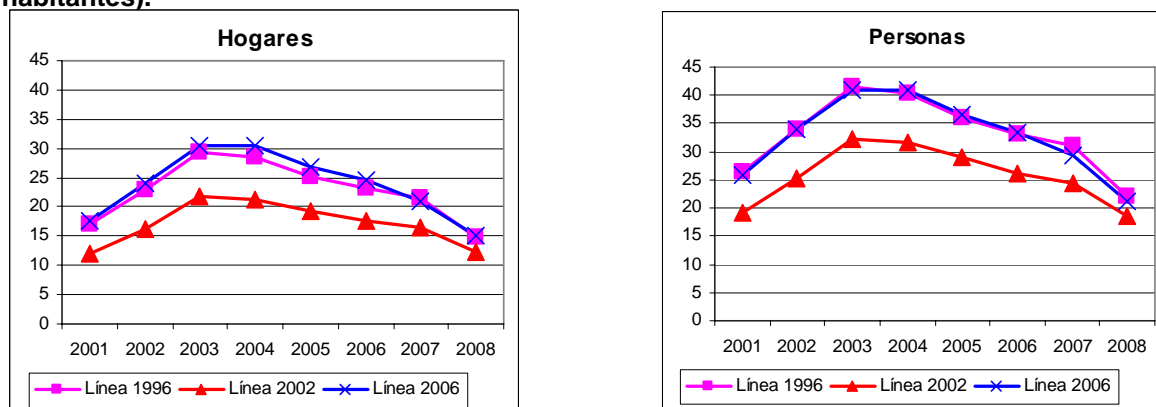
<sup>35</sup> En Montevideo la estimación fue  $\theta=0,83$ , en Interior Urbano 0,82 y en Interior Rural 0,84.

**Gráfica 11 Incidencia de la pobreza según diferentes líneas en Montevideo. 2001-2008.**



**Fuente:** Encuestas Continuas de Hogares del INE.

**Gráfica 12 Incidencia de la pobreza según diferentes líneas en Interior Urbano (con 5.000 o más habitantes).**



**Fuente:** Encuestas Continuas de Hogares del INE.

La selección de una única CBA para todo el país urbano en la LP 2006 resulta en una mayor exigencia para el Interior Urbano y una menor para Montevideo. Ello se puede observar al comparar las incidencias de la indigencia y de la pobreza, sobre todo de ésta última, calculadas según la LP 2006 y la LP 1996 (Cuadro 34 y Cuadro 35).

La cobertura nacional del próximo cambio de base del IPC permitirá, a partir del año 2010, actualizar la LP 2006 con la evolución de precios de cada región. Esto permite levantar la limitación de la LP 1996 y de la LP 2002, según la cual los valores de las líneas de indigencia y de pobreza para el Interior se actualizaban con las variaciones del IPC con precios exclusivamente de Montevideo.



## ANEXOS

---



## Anexo 1 Características de la población.

**Cuadro 50 Resumen de indicadores sociales de los hogares por deciles de ingresos y Estrato de Referencia. Montevideo.**

INDICADORES SOCIALES	TOTAL	ER	DECILES									
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<b><u>CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES</u></b>												
Número de Hogares (en miles)	445,3	89,0	44,5	44,5	44,7	44,5	44,4	44,5	44,7	44,3	44,6	44,5
Tamaño medio del Hogar	2,8	3,0	4,3	3,6	3,1	2,9	2,6	2,5	2,5	2,3	2,2	2,1
Proporción de Hogares con menores de 5	14,5%	14,8%	45,4%	27,2%	13,7%	13,2%	9,4%	11,5%	7,0%	8,6%	5,0%	3,8%
Proporción de menores de 5	6,3%	5,5%	14,8%	8,8%	5,0%	5,3%	4,0%	5,1%	3,3%	4,4%	2,5%	1,9%
Proporción de menores de 14	18,6%	16,7%	40,3%	26,5%	16,1%	15,1%	12,9%	12,8%	11,2%	12,0%	10,8%	7,6%
Proporción de mayores de 64	16,7%	17,1%	3,0%	7,4%	19,0%	17,8%	21,6%	23,0%	21,6%	22,3%	20,8%	25,3%
Proporción de mujeres	54,8%	53,9%	51,3%	53,0%	54,3%	53,9%	57,5%	57,2%	54,4%	57,7%	56,9%	55,4%
Edad promedio del jefe	53,1	52,7	42,2	48,2	53,4	53,3	55,5	55,2	54,7	54,5	56,0	58,0
Proporción jefes hombres	55,1%	55,9%	58,4%	55,8%	56,1%	58,9%	51,6%	54,6%	58,4%	52,7%	48,9%	55,4%
Proporción jefes mujeres	44,9%	44,1%	41,6%	44,2%	43,9%	41,1%	48,4%	45,4%	41,6%	47,3%	51,1%	44,6%
Proporción de hogares unipersonales	21,4%	10,7%	6,2%	10,1%	8,9%	10,0%	18,7%	25,6%	23,7%	30,9%	38,3%	42,0%
Jefes con escolaridad menor de 6 años	12,3%	17,5%	23,5%	17,9%	17,8%	15,7%	18,0%	10,5%	7,3%	9,6%	1,8%	1,4%
Jefes con escolaridad entre 6 y 10 años	52,2%	66,9%	68,3%	71,3%	66,8%	67,2%	54,4%	56,5%	44,9%	39,7%	37,2%	16,2%
Jefes con escolaridad mayor de 10 años	35,5%	15,6%	8,2%	10,8%	15,5%	17,2%	27,7%	33,0%	47,8%	50,7%	61,0%	82,4%
Promedio de años de estudio jefes hombres	9,6	7,8	6,8	7,3	7,5	8,2	9,1	9,5	10,5	10,9	12,4	14,5
Promedio de años de estudio jefes mujeres	9,5	7,7	6,7	7,3	8,0	8,0	8,1	9,2	10,3	10,9	12,2	13,7
Promedio de años de estudio hombres	8,3	7,4	5,3	6,3	7,2	7,9	8,2	8,9	9,7	9,8	10,9	13,4
Promedio de años de estudio mujeres	8,6	7,5	5,7	6,6	7,5	7,8	8,4	8,9	10,1	10,6	11,2	12,4
<b><u>EMPLEO</u></b>												
Ocupados por Hogar	1,3	1,4	1,3	1,4	1,3	1,4	1,3	1,2	1,2	1,3	1,2	1,1
Perceptores por hogar	1,8	2,0	1,8	1,9	2,0	2,0	1,9	1,9	1,8	1,8	1,7	1,7
Tasa de Empleo	56,2%	56,9%	48,9%	54,7%	54,5%	58,3%	55,0%	55,5%	58,7%	61,2%	60,6%	57,3%
Cantidad de miembros por ocupado	3,5	2,0	4,8	4,2	3,7	3,4	3,2	3,3	3,1	3,0	2,8	2,8
Cantidad de miembros por perceptor	1,6	1,6	2,7	2,0	1,6	1,6	1,5	1,5	1,4	1,4	1,4	1,3
Promedio de horas trabajadas por hombre ocupado	46,0	46,9	40,7	46,3	48,0	44,4	47,0	47,5	47,2	46,5	48,6	45,8
Promedio de horas trabajadas por mujer ocupada	36,0	35,1	27,0	36,8	33,7	36,2	34,9	37,4	38,8	38,2	37,3	38,1

**INDICADORES DE NBI**

Hogares con hacinamiento <sup>(1)</sup>	3,2%	0,6%	25,9%	4,3%	0,3%	0,6%	0,2%	0,4%	0,7%	0,0%	0,0%	0,0%
Hogares sin disponibilidad de agua potable	0,9%	1,9%	4,4%	1,6%	2,8%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Hogares sin eliminación de excretas	0,8%	1,0%	4,1%	2,0%	0,0%	1,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%
Hogares sin capacidad de subsistencia <sup>(2)</sup>	0,5%	0,0%	4,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

**PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**

Proporción de jubilados o pensionistas	20,8%	19,4%	5,1%	11,8%	20,8%	22,3%	22,4%	26,3%	24,1%	23,5%	24,7%	27,2%
Proporción de hogares con jubilados o pensionistas	44,7%	44,8%	19,4%	37,0%	47,8%	46,6%	47,0%	53,5%	46,3%	44,4%	46,4%	47,2%
Proporción de hogares que cobran Asignaciones Familiares	18,2%	22,2%	58,9%	47,5%	23,5%	15,9%	12,8%	7,5%	8,0%	4,7%	1,9%	1,5%
Proporción de hogares que cobran PANES	2,7%	1,2%	23,5%	2,7%	0,3%	1,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

**TRANSFERENCIAS**

Proporción de hogares que reciben canastas de alimentos	3,6%	4,0%	18,5%	8,9%	3,7%	2,8%	0,0%	1,0%	0,3%	1,0%	0,2%	0,0%
Proporción de hogares que reciben alimentación gratuita	4,4%	3,1%	25,0%	11,4%	4,5%	0,6%	0,2%	0,7%	1,0%	0,6%	0,2%	0,0%
Proporción de hogares que reciben transferencias del exterior	5,6%	4,4%	3,7%	2,5%	6,1%	3,7%	5,1%	8,5%	6,9%	6,0%	7,7%	5,2%

**ASISTENCIA EDUCATIVA <sup>(3)</sup>**

Enseñanza Pública	71,4%	78,6%	94,9%	91,1%	76,3%	76,2%	52,0%	54,6%	42,3%	29,3%	7,5%	12,2%
Enseñanza Privada	26,9%	18,9%	3,3%	5,8%	21,1%	21,9%	48,0%	44,0%	57,7%	70,7%	91,6%	87,8%
No Asisten	1,7%	2,5%	1,9%	3,1%	2,6%	1,9%	0,0%	1,5%	0,0%	0,0%	1,0%	0,0%

(1) Se considera hacinamiento cuando habitan más de 2 personas por habitación, sin considerar la cocina y el baño.

(2) Un hogar se considera sin capacidad de subsistencia si el jefe tiene bajo nivel de instrucción (jefes de 44 años o menos con primaria incompleta y de 45 años o más con hasta 2 años de educación formal) y en el mismo viven más de tres personas por cada receptor de ingresos.

(3) Se calcula sobre el tramo de 6 a 15 años.

Fuente: ENGIH 2005-20060.

**Cuadro 51 Resumen de los gastos e ingresos (1) de los hogares por deciles de ingresos y Estrato de Referencia. Montevideo.**

GASTOS E INGRESOS	TOTAL	ER	DECILES									
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<b><u>GASTO TOTAL</u></b>												
Con valor locativo (c/VL)	24.530	15.773	11.109	13.281	16.019	17.535	19.027	22.147	25.694	28.469	36.664	55.365
Sin valor locativo (s/VL)	21.167	13.768	9.806	11.770	14.007	15.199	16.697	19.219	22.479	24.788	31.057	46.659
<b><u>GASTO DE CONSUMO</u></b>												
Con valor locativo (c/VL)	22.321	14.247	7.776	11.077	14.445	16.083	17.652	20.585	24.049	26.717	34.206	50.631
Valor locativo (VL)	3.363	2.005	1.302	1.512	2.012	2.336	2.330	2.928	3.215	3.681	5.607	8.706
Sin valor locativo (s/VL)	18.959	12.241	6.473	9.566	12.433	13.747	15.322	17.657	20.833	23.036	28.600	41.925
Per cápita c/VL	9.490	4.961	2.136	3.290	5.042	5.644	6.800	8.318	9.966	11.932	16.191	25.589
Per cápita s/VL	7.927	4.230	1.767	2.820	4.324	4.761	5.831	6.966	8.482	10.064	13.324	20.936
En alimentación	4.618	3.574	2.623	3.291	3.559	3.929	4.077	4.567	5.230	5.173	6.274	7.450
Proporción del gasto en alimentación en el gasto consumo c/VL	20,7%	25,1%	33,7%	29,7%	24,6%	24,4%	23,1%	22,2%	21,7%	19,4%	18,3%	14,7%
Proporción del gasto en alimentación en el gasto consumo s/VL	24,4%	29,2%	40,5%	34,4%	28,6%	28,6%	26,6%	25,9%	25,1%	22,5%	21,9%	17,8%
<b><u>GASTO DE NO CONSUMO</u></b>												
Gasto No Consumo	2.209	1.526	3.333	2.204	1.574	1.452	1.375	1.563	1.646	1.753	2.457	4.734
<b><u>INGRESO</u></b>												
Corriente c/VL	24.828	13.356	6.378	10.357	12.866	15.844	17.766	21.133	25.307	30.017	37.626	71.017
Corriente s/VL	21.465	11.351	5.076	8.845	10.854	13.508	15.436	18.205	22.092	26.336	32.019	62.311
Corriente per cápita c/VL	10.540	4.455	1.533	2.931	4.215	5.480	6.809	8.295	10.316	12.973	17.443	35.422
Corriente per cápita s/VL	8.976	3.724	1.164	2.460	3.497	4.596	5.839	6.944	8.831	11.105	14.576	30.770
Corriente por trabajo	15.028	7.920	3.420	6.229	7.330	9.447	10.444	12.745	15.826	19.075	22.347	43.436
Corriente de la propiedad	865	93	2	23	86	123	133	305	615	784	1.581	4.997
Disponible c/VL	24.426	13.250	6.339	10.295	12.760	15.723	17.492	20.785	24.968	29.537	36.707	69.694
Límite superior del decil	243.000	33.964	2.313	3.529	4.770	6.103	7.487	9.127	11.458	14.807	20.915	243.000
<b><u>TRANSFERENCIAS</u></b>												
<b>Corrientes</b>	5.573	3.339	1.654	2.593	3.438	3.938	4.859	5.155	5.650	6.477	8.091	13.877
Jubilaciones y pensiones	4.234	2.573	416	1.530	2.697	3.001	3.668	3.905	4.682	5.010	6.216	11.215

Asignaciones Familiares	76	73	342	195	74	49	36	19	22	13	6	4
En efectivo recibidas de otros hogares	705	458	352	477	419	562	585	731	581	807	1.129	1.407
Otras transferencias en dinero	240	163	492	350	148	249	293	102	255	249	37	222
Del exterior	315	72	27	33	99	77	277	398	111	397	703	1.029
Corrientes pagadas por el hogar	401	106	39	61	106	122	274	348	339	480	919	1.324
<b>Sociales en especie</b>	<b>1.092</b>	<b>1.166</b>	<b>3.038</b>	<b>1.854</b>	<b>1.234</b>	<b>1.011</b>	<b>808</b>	<b>705</b>	<b>802</b>	<b>607</b>	<b>470</b>	<b>390</b>
Canastas	8	7	43	18	5	6	0	2	1	2	0	0
Comidas	39	17	288	77	20	1	1	0	2	0	1	1
Salud	303	398	1.187	721	440	274	171	108	72	48	6	4
Educación	742	744	1.520	1.039	770	730	637	595	727	557	463	385
En especie recibidas de otros hogares	1.307	1.130	963	908	1.335	963	942	1.214	1.334	1.707	2.154	1.553
En especie s/VL recibidas de otros hogares	871	817	546	490	993	694	625	822	934	1.198	1.302	1.103
En especie entregadas a otros hogares	443	90	23	69	80	172	236	315	287	574	766	1.907
<b>Ahorro</b>	<b>2.105</b>	<b>-996</b>	<b>-1.436</b>	<b>-782</b>	<b>-1.685</b>	<b>-361</b>	<b>-161</b>	<b>200</b>	<b>919</b>	<b>2.820</b>	<b>2.501</b>	<b>19.063</b>
<b>Proporción de Ahorro sobre Ingreso ordinario</b>	<b>8,6%</b>	<b>-7,5%</b>	<b>-22,7%</b>	<b>-7,6%</b>	<b>-13,2%</b>	<b>-2,3%</b>	<b>-0,9%</b>	<b>1,0%</b>	<b>3,7%</b>	<b>9,5%</b>	<b>6,8%</b>	<b>27,4%</b>

NOTA: (1) Valores a precios constantes de mayo de 2006.

Fuente: ENGIH 2005-2006.

**Cuadro 52 Estimación de la tenencia de algunos artículos de equipamiento de los hogares por deciles de ingresos y Estrato de Referencia (en porcentaje). Montevideo.**

ARTÍCULOS	TOTAL	ER	DECILES									
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Heladera o Freezer	96,6%	<b>97,0%</b>	81,5%	93,3%	97,8%	97,8%	99,0%	99,0%	99,3%	99,8%	98,9%	99,7%
Calefón o Calentador	91,5%	<b>91,8%</b>	59,1%	80,3%	93,4%	92,1%	98,5%	98,0%	99,3%	98,1%	98,1%	97,9%
Hogares sin televisor	2,1%	<b>3,1%</b>	4,5%	3,1%	3,7%	1,9%	0,5%	1,7%	1,5%	1,5%	1,8%	0,5%
Un televisor	46,4%	<b>50,2%</b>	70,3%	66,3%	49,3%	48,5%	43,9%	44,0%	40,5%	41,1%	30,1%	30,2%
Más de un televisor	51,5%	<b>46,8%</b>	25,2%	30,6%	46,9%	49,6%	55,6%	54,2%	57,9%	57,4%	68,1%	69,3%
TV Abonados	42,8%	<b>30,4%</b>	14,1%	25,4%	30,8%	35,3%	36,0%	42,9%	51,9%	51,9%	63,0%	75,0%
DVD o video casetero	51,9%	<b>41,9%</b>	27,4%	33,6%	38,5%	48,3%	46,8%	56,9%	60,3%	62,4%	67,9%	75,8%
Lavarropas	70,4%	<b>66,8%</b>	38,5%	57,1%	67,9%	68,5%	73,7%	77,9%	76,3%	81,0%	80,8%	81,9%
Lavavajillas	5,8%	<b>0,6%</b>	1,7%	0,0%	0,3%	1,4%	2,7%	4,1%	6,6%	8,5%	13,1%	19,8%
Horno microondas	49,8%	<b>35,3%</b>	13,2%	18,6%	35,7%	42,0%	51,5%	57,0%	64,4%	61,5%	73,7%	80,0%
Acondicionador de aire	5,4%	<b>0,7%</b>	0,7%	0,0%	1,4%	0,7%	1,7%	5,2%	8,4%	4,6%	10,4%	20,4%
Calefacción central	3,2%	<b>0,1%</b>	0,4%	0,0%	0,2%	0,5%	0,7%	0,7%	1,3%	2,9%	8,6%	17,0%
Losa radiante	2,5%	<b>0,0%</b>	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	1,0%	0,7%	2,6%	2,3%	5,4%	12,4%
Computadora	33,1%	<b>21,8%</b>	6,2%	13,6%	19,7%	27,4%	30,3%	31,1%	42,7%	46,0%	54,1%	60,3%
Conexión a Internet	64,8%	<b>30,1%</b>	11,4%	22,4%	27,9%	37,0%	59,8%	60,3%	69,6%	71,3%	78,2%	89,3%
Teléfono fijo	82,3%	<b>81,1%</b>	39,4%	66,8%	80,6%	83,4%	89,5%	90,2%	88,7%	91,5%	95,5%	97,2%
Teléfono celular	59,7%	<b>55,8%</b>	40,7%	46,5%	55,0%	58,9%	58,8%	60,5%	64,7%	65,0%	69,1%	77,8%
Sin vehículo <sup>(1)</sup>	63,2%	<b>70,4%</b>	86,4%	78,2%	69,2%	69,3%	71,9%	65,4%	61,3%	51,8%	47,4%	31,5%
Con un vehículo	31,7%	<b>26,2%</b>	13,6%	20,9%	29,2%	24,9%	24,8%	30,9%	34,2%	41,2%	43,3%	53,6%
Más de un vehículo	5,1%	<b>3,3%</b>	0,0%	0,9%	1,6%	5,7%	3,2%	3,7%	4,5%	7,0%	9,3%	14,9%

NOTA: (1) Se incluyen en vehículos: motocicletas, autos, camionetas y camiones.

Fuente: ENGIH 2005-2006.

**Cuadro 53 Porcentaje de personas por deciles de ingresos y Estrato de Referencia de los hogares según la atención de Salud. Montevideo.**

ATENCIÓN DE SALUD	TOTAL	ER	DECILES									
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<b>Sin cobertura</b>	2,9	3,8	1,8	2,7	4,7	3,4	2,8	2,2	3,8	1,7	2,4	4,4
<b>Con cobertura Salud Pública <sup>(1)</sup></b>	30,1	36,5	76,8	57,1	40,7	24,6	18,6	11,4	8,5	5,5	0,8	0,5
<b>Con cobertura en Sanidad Policial o Militar</b>	7,2	11,0	4,7	14,2	10,6	9,6	4,0	6,2	4,9	6,3	3,4	4,6
<b>Con cobertura en Policlínicas Municipales</b>	2,6	4,0	9,5	1,9	2,5	4,7	0,6	0,7	0,2	0,0	0,0	0,0
<b>Con Cobertura Mutua (IAMC)</b>	53,3	43,8	7,1	23,5	41,0	56,4	70,7	76,0	79,8	81,9	83,4	69,4
Particular	26,8	18,0	1,6	7,1	16,3	26,0	35,8	41,5	41,9	44,3	49,4	39,3
Por Empresas	4,7	24,0	0,0	1,5	0,9	4,2	6,0	6,1	8,1	7,8	9,4	10,6
Por DISSE	21,8	1,9	5,5	14,9	23,9	26,1	29,0	28,4	29,8	29,8	24,7	19,6
<b>Con Cobertura en Seguros Integrales Privados</b>	2,9	0,1	0,0	0,0	0,0	0,3	0,3	1,5	1,8	3,6	9,5	20,8
Particular	2,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,3	0,1	0,4	1,4	2,8	5,7	15,5
Por Empresas	0,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,9	0,0	0,3	3,0	3,9
Por DISSE	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,4	0,4	0,9	1,4
<b>Con Otra Cobertura</b>	1,0	0,8	0,2	0,7	0,5	1,1	3,0	2,1	1,1	1,1	0,5	0,3
<b>Con Cobertura múltiple</b>	4,3	4,2	8,6	3,2	2,1	6,8	2,6	3,3	3,8	3,9	2,7	3,2

**NOTA : (1) Incluye Ministerio de Salud Pública y Hospital de Clínicas.**

**Fuente:** ENGIH 2005-2006.

**Cuadro 54 Estimación de la situación de los hogares respecto a la tenencia de la vivienda según deciles de ingresos y Estrato de Referencia (en porcentaje). Montevideo.**

DECILES	RESPECTO A LA VIVIENDA		
	Propietarios	Arrendatarios	Otros
TOTAL	64,8	19,0	16,2
1	49,3	21,2	29,5
2	60,1	24,1	15,9
3	70,6	17,5	11,9
4	60,4	27,2	12,4
5	69,1	19,4	11,5
6	65,5	25,5	8,9
7	68,2	17,9	13,8
8	72,0	14,9	13,1
9	83,6	11,8	4,6
10	61,2	23,4	15,3
<b>ER</b>	<b>49,2</b>	<b>10,8</b>	<b>40,0</b>

*Fuente: ENGIH 2005-2006.*

**Cuadro 55 Resumen de indicadores sociales de los hogares por deciles de ingresos y Estrato de Referencia. Interior Urbano.**

INDICADORES SOCIALES	TOTAL	ER	DECILES									
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<b><u>CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES</u></b>												
Número de Hogares (en miles)	534,6	107,0	53,5	53,4	53,5	53,5	53,0	53,9	53,5	53,5	53,4	53,5
Tamaño medio del Hogar	3,1	3,5	4,6	4,3	3,6	3,3	3,0	2,8	2,7	2,4	2,2	2,1
Proporción de Hogares con menores de 5	20,8%	26,9%	51,7%	38,1%	29,5%	22,4%	18,2%	14,6%	12,7%	8,9%	4,9%	6,7%
Proporción de menores de 5	8,4%	9,0%	16,6%	12,0%	9,9%	7,7%	6,7%	5,5%	5,3%	4,3%	2,4%	3,4%
Proporción de menores de 14	23,8%	25,3%	43,4%	33,8%	28,2%	20,9%	21,3%	17,1%	15,8%	12,6%	9,1%	9,4%
Proporción de mayores de 64	12,8%	11,0%	2,6%	5,3%	9,9%	13,7%	13,5%	19,0%	15,6%	23,1%	21,7%	19,7%
Proporción de mujeres	52,1%	52,1%	51,3%	52,5%	51,9%	51,9%	52,1%	50,6%	52,0%	53,0%	52,4%	54,2%
Edad promedio del jefe	52,5	51,0	42,9	46,1	49,7	52,8	51,8	56,9	55,0	57,2	56,0	55,9
Proporción jefes hombres	63,9%	66,9%	54,3%	67,3%	67,0%	69,4%	69,2%	64,1%	62,1%	59,6%	65,0%	61,3%
Proporción jefes mujeres	36,1%	33,1%	45,7%	32,7%	33,0%	30,6%	30,8%	35,9%	37,9%	40,4%	35,0%	38,7%
Proporción de hogares unipersonales	18,2%	9,7%	4,2%	2,2%	9,8%	12,1%	15,3%	22,5%	18,8%	29,0%	31,2%	36,7%
Jefes con escolaridad menor de 6 años	21,7%	29,1%	28,3%	21,3%	26,5%	27,2%	20,6%	27,2%	19,3%	22,9%	15,5%	8,8%
Jefes con escolaridad entre 6 y 10 años	58,4%	61,7%	67,0%	70,9%	63,8%	62,1%	64,5%	57,7%	58,1%	54,6%	51,4%	34,6%
Jefes con escolaridad mayor de 10 años	19,9%	9,1%	4,7%	7,8%	9,7%	10,7%	14,9%	15,1%	22,7%	22,4%	33,1%	56,7%
Promedio de años de estudio jefes hombres	7,8	6,9	6,0	6,7	6,8	7,1	7,7	7,1	7,7	8,2	8,9	11,5
Promedio de años de estudio jefes mujeres	7,8	6,5	6,6	7,0	6,3	6,7	7,0	7,3	8,1	7,6	9,7	10,7
Promedio de años de estudio hombres	6,8	6,3	4,7	5,7	6,1	6,7	7,0	6,9	7,2	8,0	8,4	10,2
Promedio de años de estudio mujeres	7,3	6,6	5,5	6,4	6,4	7,0	7,4	7,5	7,9	8,1	9,3	10,2
<b><u>EMPLEO</u></b>												
Ocupados por Hogar	1,4	1,5	1,4	1,5	1,5	1,5	1,4	1,4	1,3	1,2	1,3	1,2
Perceptores por hogar	1,9	2,0	1,9	2,0	2,0	1,9	1,9	1,8	1,8	1,8	1,7	1,6
Tasa de Empleo	59,5%	58,9%	51,7%	52,8%	58,1%	62,3%	60,0%	63,1%	62,2%	59,8%	64,2%	64,8%
Cantidad de miembros por ocupado	3,8	2,5	5,3	4,7	4,0	4,0	3,7	3,7	3,4	3,0	2,8	2,6
Cantidad de miembros por perceptor	1,8	1,9	2,9	2,4	2,0	1,7	1,7	1,5	1,5	1,3	1,4	1,3
Promedio de horas trabajadas por hombre ocupado	46,4	45,4	39,8	42,7	46,1	44,7	48,8	46,3	49,1	47,8	49,9	51,3
Promedio de horas trabajadas por mujer ocupada	34,7	30,6	24,4	29,6	28,3	34,8	37,3	36,4	38,0	38,8	38,4	40,5
<b><u>INDICADORES DE NBI</u></b>												
Hogares con hacinamiento <sup>(1)</sup>	7,0%	8,5%	28,6%	15,3%	12,4%	3,0%	4,1%	4,3%	1,8%	0,0%	0,0%	0,0%
Hogares sin disponibilidad de agua potable	3,3%	4,3%	10,5%	4,3%	3,4%	5,4%	1,1%	2,6%	1,0%	0,9%	2,0%	1,9%
Hogares sin eliminación de excretas	0,4%	0,6%	1,2%	0,7%	0,6%	0,1%	0,1%	0,5%	0,6%	0,1%	0,0%	0,0%



Hogares sin capacidad de subsistencia <sup>(2)</sup>	0,4%	0,3%	2,5%	0,9%	0,5%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>													
Proporción de jubilados o pensionistas	17,1%	15,4%	4,3%	9,3%	13,4%	19,7%	19,3%	25,5%	24,2%	28,2%	25,3%	26,0%	
Proporción de hogares con jubilados o pensionistas	42,1%	42,4%	17,4%	33,3%	38,1%	46,0%	43,1%	54,1%	49,8%	53,1%	43,7%	45,4%	
Proporción de hogares que cobran Asignaciones Familiares	33,4%	47,1%	65,9%	62,3%	50,1%	42,4%	38,9%	27,0%	23,4%	11,9%	7,1%	5,4%	
Proporción de hogares que cobran PANES	7,3%	6,8%	33,7%	24,7%	8,1%	3,6%	1,6%	0,5%	0,7%	0,5%	0,0%	0,0%	
<b>TRANSFERENCIAS</b>													
Proporción de hogares que reciben canastas de alimentos	11,4%	15,0%	37,0%	30,6%	16,9%	10,8%	9,1%	5,0%	2,8%	1,2%	0,4%	0,0%	
Proporción de hogares que reciben alimentación gratuita	8,9%	11,2%	35,2%	18,4%	13,4%	8,3%	4,9%	3,3%	3,4%	0,9%	0,1%	0,7%	
Proporción de hogares que reciben transferencias del exterior	2,9%	2,9%	1,1%	1,8%	4,3%	2,1%	3,0%	4,1%	3,9%	3,4%	3,8%	2,0%	
<b>ASISTENCIA EDUCATIVA <sup>(3)</sup></b>													
Enseñanza Pública	87,5%	92,3%	94,1%	92,7%	91,6%	92,8%	90,2%	86,4%	81,7%	67,8%	58,5%	42,1%	
Enseñanza Privada	8,9%	4,0%	0,6%	1,9%	3,9%	6,4%	7,2%	12,3%	15,7%	31,2%	41,5%	57,9%	
No Asisten	3,5%	3,7%	5,3%	5,4%	4,5%	0,8%	2,6%	1,3%	2,6%	1,1%	0,0%	0,0%	

(1) Se considera hacinamiento cuando habitan más de 2 personas por habitación, sin considerar la cocina y el baño.

(2) Un hogar se considera sin capacidad de subsistencia si el jefe tiene bajo nivel de instrucción (jefes de 44 años o menos con primaria incompleta y de 45 años o más con hasta 2 años de educación formal) y en el mismo viven más de tres personas por cada

(3) Se calcula sobre el tramo de 6 a 15 años.

Fuente: ENGIH 2005-2006.

**Cuadro 56 Resumen de los gastos e ingresos (1) de los hogares por deciles de ingresos y Estrato de Referencia. Interior Urbano.**

GASTOS E INGRESOS	TOTAL	ER	DECILES									
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<b><u>GASTO TOTAL</u></b>												
Con valor locativo (c/VL)	16.405	12.533	9.928	11.535	12.403	12.920	13.818	15.302	16.263	17.429	20.882	33.562
Sin valor locativo (s/VL)	14.471	11.114	8.981	10.260	10.985	11.459	12.076	13.400	14.289	15.268	18.282	29.696
<b><u>GASTO DE CONSUMO</u></b>												
Con valor locativo (c/VL)	14.007	10.234	6.088	8.512	9.970	10.873	12.033	13.599	14.780	15.874	18.982	29.344
Valor locativo (VL)	1.935	1.419	947	1.274	1.418	1.460	1.742	1.901	1.974	2.161	2.600	3.866
Sin valor locativo (s/VL)	12.072	8.815	5.141	7.238	8.552	9.413	10.291	11.697	12.806	13.713	16.382	25.478
Per cápita c/VL	5.536	3.062	1.455	2.066	2.969	3.409	4.115	4.983	5.712	6.894	8.938	14.806
Per cápita s/VL	4.671	2.598	1.217	1.745	2.507	2.890	3.436	4.150	4.842	5.772	7.509	12.637
En alimentación	3.627	3.161	2.162	2.927	3.068	3.336	3.334	3.690	3.919	3.946	4.388	5.500
Proporción del gasto en alimentación en el gasto consumo c/VL	25,9%	30,9%	35,5%	34,4%	30,8%	30,7%	27,7%	27,1%	26,5%	24,9%	23,1%	18,7%
Proporción del gasto en alimentación en el gasto consumo s/VL	30,0%	35,9%	42,1%	40,4%	35,9%	35,4%	32,4%	31,5%	30,6%	28,8%	26,8%	21,6%
<b><u>GASTO DE NO CONSUMO</u></b>												
Gasto No Consumo	2.398	2.299	3.840	3.022	2.433	2.047	1.785	1.703	1.483	1.555	1.900	4.218
<b><u>INGRESO</u></b>												
Corriente c/VL	15.224	10.097	15.224	15.224	15.224	15.224	15.224	15.224	15.224	15.224	15.224	15.224
Corriente s/VL	13.289	8.678	3.923	6.791	8.082	9.756	10.983	12.159	14.170	15.306	19.374	32.335
Corriente per cápita c/VL	5.988	2.892	1.063	1.893	2.662	3.430	4.192	5.045	6.038	7.442	9.945	18.159
Corriente per cápita s/VL	5.123	2.428	825	1.572	2.200	2.911	3.514	4.212	5.168	6.320	8.517	15.989
Corriente por trabajo	9.392	6.074	2.166	4.406	5.762	6.911	8.162	8.714	10.170	10.735	14.163	22.724
Corriente de la propiedad	391	57	8	29	79	49	155	89	451	320	568	2.157
Disponible c/VL	14.960	10.011	4.848	8.008	9.412	11.111	12.574	13.896	15.918	17.035	21.531	35.253
Límite superior del decil	64.113	28.294	1.499	2.252	3.041	3.825	4.599	5.501	6.610	8.454	11.796	64.113
<b><u>TRANSFERENCIAS</u></b>												
<b>Corrientes</b>	3.507	2.547	1.750	2.355	2.241	2.795	2.667	3.355	3.549	4.251	4.642	7.454
Jubilaciones y pensiones	2.578	1.750	388	1.107	1.462	2.078	1.818	2.553	2.796	3.279	3.901	6.385
Asignaciones Familiares	152	202	410	332	224	172	131	92	78	39	23	21
En efectivo recibidas de otros hogares	402	286	307	390	175	326	333	332	389	590	474	705
Otras transferencias en dinero	286	269	612	487	312	203	307	200	196	228	123	192
Del exterior	84	30	14	24	53	14	76	178	91	114	121	151
Corrientes pagadas por el hogar	264	86	22	57	88	105	150	165	225	433	443	948

<b>Sociales en especie</b>	1.508	1.931	3.670	2.825	2.052	1.611	1.378	1.025	955	616	583	374
Canastas	19	24	68	56	28	16	12	5	3	2	1	0
Comidas	109	103	559	203	139	56	73	20	30	11	2	0
Salud	604	879	1.413	1.243	926	747	544	437	318	222	139	51
Educación	776	926	1.629	1.323	959	792	750	562	604	381	441	322
En especie recibidas de otros hogares	757	812	730	793	998	549	724	567	731	671	991	818
En especie s/VL recibidas de otros hogares	520	589	490	455	776	346	395	400	568	477	708	590
En especie entregadas a otros hogares	318	60	26	48	37	80	122	156	248	296	528	1.632
<b>Ahorro</b>	953	-223	-1.240	-504	-559	238	541	297	1.138	1.161	2.549	5.909
<b>Proporción de Ahorro sobre Ingreso ordinario</b>	6,4%	-2,2%	-25,6%	-6,3%	-5,9%	2,1%	4,3%	2,1%	7,2%	6,8%	11,8%	16,8%

**NOTA: (1) Valores a precios constantes de mayo de 2006.**

**Fuente:** ENGIH 2005-2006

**Cuadro 57 Estimación de la tenencia de algunos artículos de equipamiento de los hogares por deciles de ingresos y Estrato de Referencia (en porcentaje). Interior Urbano.**

ARTÍCULOS	TOTAL	ER	DECILES									
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Heladera o Freezer	93,0%	<b>92,9%</b>	75,1%	88,5%	91,1%	93,2%	94,4%	95,8%	98,2%	97,1%	97,8%	98,9%
Calefón o Calentador	82,7%	<b>79,2%</b>	43,5%	67,5%	79,4%	80,1%	87,0%	90,1%	92,8%	91,8%	97,1%	97,8%
Hogares sin televisor	5,0%	<b>6,5%</b>	14,2%	6,4%	7,5%	4,7%	4,7%	4,5%	3,0%	2,4%	1,8%	0,7%
Un televisor	58,6%	<b>62,8%</b>	74,9%	68,9%	66,0%	60,3%	63,1%	59,5%	55,6%	52,6%	45,4%	39,6%
Más de un televisor	36,4%	<b>30,7%</b>	10,9%	24,7%	26,5%	34,9%	32,2%	36,0%	41,4%	45,0%	52,8%	59,6%
TV Abonados	49,5%	<b>39,9%</b>	15,9%	35,6%	38,7%	41,6%	47,7%	48,8%	52,8%	59,5%	69,2%	79,4%
DVD o videocasetero	32,7%	<b>23,0%</b>	12,2%	14,7%	21,5%	24,8%	35,6%	30,5%	38,6%	41,1%	47,5%	56,4%
Lavarropas	54,6%	<b>43,5%</b>	23,0%	33,3%	40,8%	50,6%	52,8%	55,0%	64,1%	69,3%	74,4%	82,1%
Lavavajillas	2,0%	<b>0,4%</b>	0,0%	0,0%	0,4%	0,6%	1,3%	0,7%	1,6%	1,8%	4,1%	9,7%
Horno microondas	32,2%	<b>17,0%</b>	5,5%	10,6%	12,8%	21,3%	32,2%	33,2%	38,6%	42,6%	53,5%	71,4%
Acondicionador de aire	7,5%	<b>1,3%</b>	0,3%	0,4%	0,5%	2,4%	5,1%	5,0%	7,2%	6,9%	13,6%	33,8%
Calefacción central	0,3%	<b>0,0%</b>	0,0%	0,0%	0,0%	0,5%	0,0%	0,0%	1,2%	0,0%	0,0%	1,3%
Losa radiante	0,2%	<b>0,0%</b>	0,0%	0,0%	0,0%	0,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	0,5%	0,8%
Computadora	18,8%	<b>9,6%</b>	3,5%	4,4%	8,6%	11,9%	17,2%	18,4%	20,5%	26,1%	30,3%	46,9%
Conexión a Internet	50,2%	<b>18,8%</b>	3,1%	36,0%	24,7%	15,6%	29,3%	31,7%	37,8%	51,2%	71,8%	74,6%
Teléfono fijo	64,2%	<b>53,8%</b>	24,1%	35,4%	50,4%	57,1%	67,9%	73,5%	79,2%	84,1%	81,5%	89,2%
Teléfono celular	45,9%	<b>40,9%</b>	29,3%	34,3%	38,1%	46,9%	47,3%	43,4%	49,4%	45,6%	57,6%	67,0%
Sin vehículo <sup>(1)</sup>	47,3%	<b>52,7%</b>	77,0%	63,2%	56,5%	50,3%	39,9%	47,7%	41,9%	40,3%	31,7%	24,6%
Con un vehículo	35,7%	<b>35,0%</b>	19,4%	31,5%	35,7%	32,9%	38,9%	32,1%	38,9%	37,3%	41,3%	49,0%
Más de un vehículo	17,0%	<b>12,3%</b>	3,7%	5,4%	7,8%	16,8%	21,2%	20,2%	19,1%	22,4%	27,0%	26,4%

**NOTA: (1) Se incluyen en vehículos: motocicletas, autos, camionetas y camiones.**

Fuente: ENGIH 2005-2006

**Cuadro 58 Porcentaje de personas por deciles de ingresos y Estrato de Referencia de los hogares según la atención de Salud. Interior Urbano.**

ATENCIÓN DE SALUD	TOTAL	ER	DECILES									
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<b>Sin cobertura</b>	2,1%	1,8%	0,7%	0,8%	1,7%	2,1%	1,2%	2,2%	4,2%	3,1%	2,7%	4,7%
<b>Con cobertura Salud Pública <sup>(1)</sup></b>	55,4%	70,6%	89,7%	84,8%	71,6%	65,0%	50,2%	43,0%	32,4%	26,6%	17,3%	6,1%
<b>Con cobertura en Sanidad Policial o Militar</b>	6,3%	8,1%	3,9%	4,1%	8,4%	8,7%	9,0%	6,1%	7,5%	7,3%	5,4%	3,9%
<b>Con cobertura en Policlínicas Municipales</b>	2,6%	1,0%	9,5%	1,9%	2,5%	4,7%	0,6%	0,7%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%
<b>Con Cobertura Mutual (IAMC)</b>	38,9%	16,3%	7,1%	17,3%	26,8%	33,0%	46,3%	48,4%	59,5%	65,6%	69,4%	69,4%
Particular	13,5%	3,4%	1,3%	1,4%	2,6%	4,6%	13,0%	15,1%	26,1%	29,9%	33,8%	39,5%
Por Empresas	3,6%	11,5%	0,3%	1,0%	0,4%	2,3%	4,3%	4,9%	3,6%	6,0%	10,9%	10,3%
Por DISSE	21,8%	1,4%	5,5%	14,9%	23,9%	26,1%	29,0%	28,4%	29,8%	29,8%	24,7%	19,6%
<b>Con Cobertura en Seguros Integrales Privados</b>	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	0,0%	1,6%	0,0%	2,8%
Particular	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,4%	0,0%	1,1%
Por Empresas	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,9%
Por DISSE	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	0,0%	0,2%	0,0%	0,7%
<b>Con Otra Cobertura</b>	2,3%	2,1%	0,8%	2,0%	2,8%	2,2%	2,3%	4,2%	2,9%	2,1%	1,9%	3,5%
<b>Con Cobertura múltiple</b>	7,8%	9,9%	2,9%	6,0%	13,6%	8,1%	11,0%	10,7%	6,2%	8,2%	6,4%	6,4%

**NOTA : (1) Incluye Ministerio de Salud Pública y Hospital de Clínicas**

**Fuente:** ENGIH 2005-2006

**Cuadro 59 Estimación de la situación de los hogares respecto a la tenencia de la vivienda según deciles de ingresos y Estrato de Referencia (en porcentaje). Interior Urbano.**

DECILES	RESPECTO A LA VIVIENDA		
	Propietarios	Arrendatarios	Otros
TOTAL	70,5%	12,4%	17,1%
1	52,6%	12,4%	35,7%
2	55,5%	12,4%	32,0%
3	70,6%	12,4%	17,7%
4	71,2%	12,4%	16,6%
5	69,2%	12,4%	18,8%
6	77,4%	12,4%	12,4%
7	76,2%	12,4%	9,1%
8	78,3%	12,4%	8,1%
9	76,0%	12,4%	14,1%
10	78,3%	12,4%	6,7%
<b>ER</b>	<b>69,3%</b>	<b>12,5%</b>	<b>18,2%</b>

*Fuente: ENGIH 2005-2006.*

**Cuadro 60 Resumen de indicadores sociales de los hogares por quintiles de ingresos. Interior Urbano.**

INDICADORES SOCIALES	TOTAL	QUINTILES				
		1	2	3	4	5
<b><u>CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES</u></b>						
Número de Hogares (en miles)	69,0	13,8	13,8	13,8	13,8	13,8
Tamaño medio del Hogar	3,0	4,1	3,3	2,9	2,4	2,2
Proporción de Hogares con menores de 5	19,3%	35,2%	25,0%	17,5%	12,7%	6,3%
Proporción de menores de 5	7,9%	11,8%	8,6%	6,5%	5,7%	3,6%
Proporción de menores de 14	24,7%	36,8%	28,6%	21,6%	13,4%	12,2%
Proporción de mayores de 64	12,1%	6,9%	9,9%	16,4%	16,5%	14,6%
Proporción de mujeres	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4
Edad promedio del jefe	51,6%	46,5%	50,8%	53,8%	54,2%	52,8%
Proporción jefes hombres	87,0%	81,6%	88,4%	85,3%	87,8%	91,7%
Proporción jefes mujeres	13,0%	18,4%	11,6%	14,7%	12,2%	8,3%
Proporción de hogares unipersonales	19,5%	7,1%	13,8%	16,6%	26,1%	33,9%
Jefes con escolaridad menor de 6 años	31,7%	29,5%	38,4%	34,7%	30,8%	25,2%
Jefes con escolaridad entre 6 y 10 años	60,3%	67,4%	58,9%	59,5%	61,2%	54,5%
Jefes con escolaridad mayor de 10 años	8,0%	3,1%	2,7%	5,9%	8,0%	20,3%
Promedio de años de estudio jefes hombres	6,3	5,7	5,4	5,9	6,4	7,7
Promedio de años de estudio jefes mujeres	6,2	5,8	5,6	5,5	6,2	9,0
Promedio de años de estudio hombres	5,4	4,3	4,9	5,2	6,2	7,6
Promedio de años de estudio mujeres	6	5	6	6	7	8
<b><u>EMPLEO</u></b>						
Ocupados por Hogar	1,9	1,9	1,9	1,9	1,8	1,7
Perceptores por hogar	81,9%	73,4%	80,6%	84,0%	86,8%	87,4%
Tasa de Empleo	81,9	73,4	80,6	84,0	86,8	87,4
Cantidad de miembros por ocupado	1,7	2,4	1,9	1,5	1,3	1,3
Cantidad de miembros por perceptor	1,8	2,5	2,0	1,7	1,5	1,4
Promedio de horas trabajadas por hombre ocupado	53,4	47,4	52,1	52,7	56,4	58,7
Promedio de horas trabajadas por mujer ocupada	32,9	26,7	31,8	32,6	37,8	36,8
<b><u>INDICADORES DE NBI</u></b>						
Hogares con hacinamiento <sup>(1)</sup>	5,5%	18,7%	3,9%	4,1%	0,5%	0,3%
Hogares sin disponibilidad de agua potable	77,3%	81,6%	80,9%	79,0%	73,1%	71,6%

Hogares sin eliminación de excretas	2,7%	4,2%	1,9%	3,4%	2,8%	1,5%
Hogares sin capacidad de subsistencia <sup>(2)</sup>	0,6%	2,2%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%
<b><u>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</u></b>						
Proporción de jubilados o pensionistas	13,1%	8,3%	12,8%	17,6%	15,6%	13,8%
Proporción de hogares con jubilados o pensionistas	32,1%	29,5%	33,9%	38,1%	32,7%	26,3%
Proporción de hogares que cobran Asignaciones Familiares	36,3%	62,1%	51,0%	35,8%	21,3%	11,5%
Proporción de hogares que cobran PANES	2,5%	9,9%	2,1%	0,5%	0,0%	0,0%
<b><u>TRANSFERENCIAS</u></b>						
Proporción de hogares que reciben canastas de alimentos	5,7%	17,5%	5,9%	3,2%	1,4%	0,5%
Proporción de hogares que reciben alimentación gratuita	17,7%	32,3%	26,7%	15,2%	10,2%	4,1%
Proporción de hogares que reciben transferencias del exterior	1,1%	0,3%	2,0%	1,3%	1,3%	0,8%
<b><u>ASISTENCIA EDUCATIVA</u> <sup>(3)</sup></b>						
Enseñanza Pública	87,0%	90,7%	89,2%	88,9%	78,4%	61,5%
Enseñanza Privada	5,3%	2,0%	1,1%	6,0%	7,5%	38,5%
No Asisten	7,7%	7,3%	9,8%	5,1%	14,1%	0,0%

(1) Se considera hacinamiento cuando habitan más de 2 personas por habitación, sin considerar la cocina y el baño.

(2) Un hogar se considera sin capacidad de subsistencia si el jefe tiene bajo nivel de instrucción (jefes de 44 años o menos con primaria incompleta y de 45 años o más con hasta 2 años de educación formal) y en el mismo viven más de tres personas por cada

(3) Se calcula sobre el tramo de 6 a 15 años .

Fuente: ENGIH 2005-2006.



**Cuadro 61 Resumen de los gastos e ingresos (1) de los hogares por quintiles de ingresos. Interior Urbano.**

GASTOS E INGRESOS	TOTAL	QUINTILES				
		1	2	3	4	5
<b><u>GASTO TOTAL</u></b>						
Con valor locativo (c/VL)	17.447	11.827	13.485	15.584	17.012	29.338
Sin valor locativo (s/VL)	15.769	10.694	12.162	14.076	15.304	26.621
<b><u>GASTO DE CONSUMO</u></b>						
Con valor locativo (c/VL)	15.093	8.904	11.440	14.057	15.506	25.572
Valor locativo (VL)	1.678	1.133	1.323	1.508	1.708	2.717
Sin valor locativo (s/VL)	13.416	7.771	10.117	12.549	13.798	22.855
Per cápita c/VL	5.986	2.358	3.657	5.002	6.505	12.411
Per cápita s/VL	5.249	2.010	3.173	4.396	5.633	11.040
En alimentación	3.992	2.967	3.772	4.146	3.819	5.259
Proporción del gasto en alimentación en el gasto consumo c/VL	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,2%
Proporción del gasto en alimentación en el gasto consumo s/VL	0,3%	0,4%	0,4%	0,3%	0,3%	0,3%
<b><u>GASTO DE NO CONSUMO</u></b>						
Gasto No Consumo	2.354	2.923	2.045	1.527	1.506	3.766
<b><u>INGRESO</u></b>						
Corriente c/VL	17.070	7.588	11.404	14.626	17.846	33.904
Corriente s/VL	15.392	6.454	10.080	13.117	16.138	31.187
Corriente per cápita c/VL	6.917	1.960	3.543	5.098	7.486	16.503
Corriente per cápita s/VL	6.180	1.612	3.059	4.491	6.614	15.132
Corriente por trabajo	12.877	4.932	8.287	10.908	14.103	26.171
Corriente de la propiedad	719	18	61	155	198	3.164
Disponibile c/VL	16.610	7.522	11.257	14.383	17.515	32.389
<b><u>TRANSFERENCIAS</u></b>						
<b>Corrientes</b>						
Jubilaciones y pensiones	1.368	796	1.231	1.766	1.542	1.505
Asignaciones Familiares	169	342	246	140	71	44
En efectivo recibidas de otros hogares	122	174	96	90	121	129
Otras transferencias en dinero	86	183	108	27	59	54
Del exterior	50	0	51	31	46	120
Corrientes pagadas por el hogar	462	73	146	242	332	1.515

**Sociales en especie**

Canastas	15	30	14	6	4	6
Comidas	283	407	289	227	180	118
Salud	766	1.225	757	534	453	203
Educación	987	1.226	969	869	649	1.115
En especie recibidas de otros hogares	992	1.083	777	1.171	965	941
<b>Ahorro</b>	1.320	-1.638	-681	431	1.853	6.628
<b>Proporción de Ahorro sobre Ingreso ordinario</b>	7,9	-21,8	-6,0	3,0	10,6	20,5

NOTA: (1) Valores a precios constantes de mayo de 2006.

Fuente: ENGIH 2005-2006.

**Cuadro 62 Estimación de la tenencia de algunos artículos de equipamiento de los hogares por quintiles de ingresos (en porcentaje). Interior Urbano.**

ARTÍCULOS	TOTAL	QUINTILES				
		1	2	3	4	5
Heladera o Freezer	85,9%	75,2%	84,9%	84,0%	92,6%	92,7%
Calefón o Calentador	60,1%	31,8%	53,9%	61,1%	70,0%	83,8%
Hogares sin televisor	14,3%	15,9%	18,3%	12,5%	14,0%	10,9%
Un televisor	65,4%	74,4%	68,1%	69,6%	62,5%	52,2%
Más de un televisor	20,3%	9,7%	13,6%	18,0%	23,5%	36,9%
TV Abonados	13,6%	3,8%	4,5%	11,5%	16,9%	30,1%
DVD o videocasetero	20,8%	9,5%	14,2%	21,2%	23,0%	35,1%
Lavarropas	44,5%	26,7%	38,5%	44,1%	51,4%	62,0%
Lavavajillas	1,8%	0,5%	0,0%	1,4%	1,9%	5,0%
Horno microondas	18,9%	6,6%	9,9%	17,7%	19,7%	40,3%
Acondicionador de aire	3,8%	0,0%	0,4%	4,2%	3,8%	10,4%
Calefacción central	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,5%	0,9%
Losa radiante	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,9%
Computadora	12,2%	3,9%	5,9%	12,5%	10,4%	28,3%
Conexión a Internet	32,3%	26,2%	6,0%	11,9%	36,8%	46,0%
Teléfono fijo	53,6%	28,4%	42,1%	60,1%	58,9%	78,6%
Teléfono celular	47,1%	43,2%	40,4%	39,2%	50,4%	62,5%
Sin vehículo <sup>(1)</sup>	26,6%	43,7%	30,3%	22,3%	23,9%	12,7%
Con un vehículo	41,5%	35,6%	39,2%	46,8%	39,9%	46,0%
Más de un vehículo	31,9%	20,7%	30,5%	30,9%	36,2%	41,3%

NOTA: (1) Se incluyen en vehículos: motocicletas, autos, camionetas y camiones.

Fuente: ENGIH 2005-2006.

**Cuadro 63 Porcentaje de personas por quintiles de ingresos de los hogares según la atención de Salud. Interior Urbano.**

ATENCIÓN DE SALUD	TOTAL	QUINTILES				
		1	2	3	4	5
<b>Sin cobertura</b>	2,2%	1,9%	1,8%	3,2%	3,0%	0,9%
<b>Con cobertura Salud Pública <sup>(1)</sup></b>	48,3%	83,8%	59,0%	36,9%	24,6%	6,0%
<b>Con cobertura en Sanidad Policial o Militar</b>	1,4%	1,0%	1,8%	0,6%	2,6%	1,4%
<b>Con cobertura en Policlínicas Municipales</b>	0,2%	0,2%	0,6%	0,0%	0,3%	0,0%
<b>Con Cobertura Mutua (IAMC)</b>	45,0%	12,0%	33,5%	57,7%	66,1%	84,6%
Particular	11,9%	1,4%	6,3%	16,9%	15,3%	30,3%
Por Empresas	1,5%	0,7%	1,5%	2,2%	1,5%	2,0%
Por DISSE	31,5%	9,9%	25,7%	38,6%	49,2%	52,3%
<b>Con Cobertura en Seguros Integrales Privados</b>	0,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,7%	3,9%
Particular	0,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	3,9%
Por Empresas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Por DISSE	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	0,0%
<b>Con Otra Cobertura</b>	2,2%	1,1%	3,1%	1,5%	2,6%	3,3%

NOTA (1) Incluye Ministerio de Salud Pública y Hospital de Clínicas.

Fuente: ENGIH 2005-2006.

**Cuadro 64 Estimación de la situación de los hogares respecto a la tenencia de la vivienda según quintiles de ingresos (en porcentaje). Interior Urbano.**

QUINTILES	RESPECTO A LA VIVIENDA		
	Propietarios	Arrendatarios	Otros
TOTAL	51,4%	4,4%	44,2%
1	52,3%	5,9%	41,8%
2	46,3%	3,4%	50,3%
3	55,2%	3,6%	41,2%
4	44,1%	4,3%	51,6%
5	59,1%	4,8%	36,1%

*Fuente: ENGIH 2005-2006.*

## Anexo 2 Selección del Estrato de Referencia por región geográfica.

Cuadro 65 Selección del Estrato de Referencia por consumo aparente y requerimiento del promedio per cápita de calorías, según percentil y quintil móvil de hogares. Montevideo.

PERCENTILES	PROMEDIO POR PERCENTIL		PROMEDIO POR QUINTILES	
	Consumo Aparente	Requerimiento	Consumo Aparente	Requerimiento
1	1356	1921	...	...
2	1886	2090	...	...
3	1916	2183	...	...
4	1453	1942	...	...
5	1855	2167	...	...
6	2102	2129	...	...
7	1406	2127	...	...
8	1933	2101	...	...
9	1818	2184	...	...
10	1613	2152	...	...
11	1624	2013	...	...
12	1777	2174	...	...
13	1971	2140	...	...
14	1962	2265	...	...
15	1600	2114	...	...
16	2042	2241	...	...
17	2109	2138	...	...
<b>18</b>	2225	2224	...	...
<b>19</b>	2277	2208	...	...
<b>20</b>	2180	2149	1855	2133
<b>21</b>	1604	2157	1868	2145
<b>22</b>	2529	2203	1900	2151
<b>23</b>	1862	2081	1897	2145
<b>24</b>	2250	2118	1937	2154
<b>25</b>	2445	2126	1966	2152
<b>26</b>	2258	2237	1974	2158
<b>27</b>	2211	2063	2014	2154
<b>28</b>	2086	2314	2022	2165
<b>29</b>	2502	2087	2056	2160
<b>30</b>	1976	2056	2074	2155
<b>31</b>	1811	2168	2084	2163
<b>32</b>	1977	2248	2094	2167
<b>33</b>	2331	2189	2112	2169
<b>34</b>	1929	2025	2110	2157
<b>35</b>	2041	2143	2132	2159
<b>36</b>	2252	2082	2143	2151
<b>37</b>	2455	2192	<b>2160</b>	<b>2153</b>
38	2967	2053	2197	2145
39	2369	2132	2202	2141
40	2354	2195	2210	2143
41	2071	1992	2234	2135

---

42	2381	2115	2226	2131
43	2164	2088	2242	2131
44	2477	2160	2253	2133
45	2120	2343	2237	2144
46	1921	2140	2220	2139
47	2118	2027	2215	2138
48	2472	2117	2234	2128
49	2068	1994	2213	2123
50	2109	2096	2219	2125
51	3042	2136	2281	2123
52	2448	1987	2305	2110
53	1994	2097	2288	2106
54	2624	2135	2322	2111
55	2601	2167	2350	2112
56	2217	1944	2349	2106
57	2400	2129	2346	2102
58	2869	2195	2341	2109
59	2358	2027	2340	2104
60	2706	1995	2358	2094
61	2213	2176	2365	2103
62	2019	2259	2347	2111
63	2593	2046	2368	2108
64	2422	2069	2366	2104
65	2853	2137	2402	2094
66	1980	2033	2405	2088
67	2097	2055	2404	2090
68	2895	2069	2425	2087
69	2841	2014	2464	2088
70	2271	2085	2472	2088
71	3242	2089	2482	2085
72	2194	1984	2469	2085
73	2739	2050	2507	2083
74	2565	1984	2504	2075
75	2889	2120	2518	2073
76	2242	2045	2519	2078
77	3236	2064	2561	2075
78	2802	2097	2558	2070
79	3020	2004	2591	2069
80	2491	2083	2580	2073
81	2737	2054	2606	2067
82	2692	2033	2640	2056
83	3604	2131	2691	2060
84	2772	2049	2708	2059
85	4041	2014	2768	2053
86	3052	2159	2821	2059
87	3107	1959	2872	2054
88	2337	2129	2844	2057
89	2731	1969	2838	2055
90	2812	2074	2865	2055
91	3474	2020	2877	2051
92	2355	2023	2885	2053
93	3286	1989	2912	2050

---

94	2631	2047	2915	2053
95	3819	1966	2962	2045
96	2845	1998	2992	2043
97	3020	2095	2981	2045
98	3420	2125	3012	2046
99	3867	1988	3055	2045
100	2947	1992	3077	2041

---

**Fuente:** ENGIH 2005-2006.



**Cuadro 66 Selección del Estrato de Referencia por consumo aparente y requerimiento del promedio per cápita de calorías, según percentil y quintil móvil de hogares. Interior Urbano.**

PERCENTILES	PROMEDIO POR PERCENTIL		PROMEDIO POR QUINTILES	
	Consumo Aparente	Requerimiento	Consumo Aparente	Requerimiento
1	1302	1997	...	...
2	1442	2066	...	...
3	1126	1970	...	...
4	1509	2101	...	...
5	1749	2066	...	...
6	1648	2047	...	...
7	1881	2143	...	...
8	1868	2064	...	...
9	1728	2171	...	...
10	1669	2088	...	...
11	1937	2166	...	...
12	1845	1995	...	...
13	1626	2006	...	...
14	1971	2161	...	...
15	1959	2130	...	...
16	2144	2185	...	...
17	1745	2108	...	...
18	1975	2197	...	...
<b>19</b>	1941	2154	...	...
<b>20</b>	2038	2228	1755	2102
<b>21</b>	2186	2237	1799	2114
<b>22</b>	1837	2176	1819	2120
<b>23</b>	2489	2180	1887	2130
<b>24</b>	1997	2205	1912	2136
<b>25</b>	1952	2213	1922	2143
<b>26</b>	1910	2094	1935	2145
<b>27</b>	2126	2184	1947	2147
<b>28</b>	2166	2132	1962	2151
<b>29</b>	2939	2176	2023	2151
<b>30</b>	1896	2109	2034	2152
<b>31</b>	2698	2234	2072	2155
<b>32</b>	2293	2143	2094	2163
<b>33</b>	2083	2101	2117	2168
<b>34</b>	2404	2139	2139	2166
<b>35</b>	2282	2297	2155	2175
<b>36</b>	1947	2181	2145	2175
<b>37</b>	1944	2113	2155	2175
<b>38</b>	2483	2236	<b>2180</b>	<b>2177</b>
39	2297	2146	2198	2176
40	2400	2225	2216	2176
41	2094	2043	2212	2167
42	2147	2227	2227	2169
43	2591	2292	2232	2175
44	1923	2180	2229	2173

45	1870	2066	2224	2166
46	2121	2163	2235	2169
47	2758	2045	2267	2163
48	2407	2303	2279	2171
49	2829	2231	2273	2174
50	2244	2227	2291	2180
51	2944	2182	2303	2177
52	2237	2119	2300	2176
53	2130	2193	2303	2180
54	2628	2109	2314	2179
55	2843	2106	2342	2169
56	1926	2140	2341	2167
57	2518	2066	2370	2165
58	2356	2258	2363	2166
59	2153	2151	2356	2166
60	2679	2135	2370	2162
61	1877	2117	2359	2165
62	3020	2204	2403	2164
63	2451	2155	2396	2157
64	2264	2122	2413	2155
65	2812	2191	2460	2161
66	2883	2157	2498	2161
67	2342	2165	2477	2166
68	3054	2264	2509	2165
69	3112	2068	2524	2156
70	2965	2209	2560	2156
71	2688	2128	2547	2153
72	3330	2020	2601	2148
73	2757	2107	2633	2144
74	2876	2134	2645	2145
75	3021	2081	2654	2144
76	2771	2290	2696	2151
77	2898	2138	2715	2155
78	1949	2192	2695	2151
79	2612	2188	2718	2153
80	2919	2101	2730	2152
81	3215	2300	2797	2161
82	2927	2104	2792	2156
83	3159	2168	2828	2156
84	2613	2172	2845	2159
85	2906	2115	2850	2155
86	3020	2257	2857	2160
87	3344	2114	2907	2158
88	2886	2072	2898	2148
89	2508	2181	2868	2154
90	3063	2244	2873	2155
91	2696	2055	2873	2152
92	3791	2115	2897	2157
93	5516	2125	3034	2157
94	3070	1985	3044	2150
95	2366	2161	3011	2154
96	3072	2237	3026	2151

97	3505	2043	3057	2147
98	3587	2235	3139	2149
99	3393	2020	3178	2140
100	3691	2148	3216	2143

Fuente: ENGIH 2005-2006.

**Cuadro 67 Selección del Estrato de Referencia por consumo aparente y requerimiento del promedio per cápita de calorías, según percentil y quintil móvil de hogares. Interior Rural.**

PERCENTILES	PROMEDIO POR PERCENTIL		PROMEDIO POR QUINTILES	
	Requerimiento	Consumo Aparente	Requerimiento	Consumo Aparente
1	2103	1086	...	...
2	2296	1307	...	...
<b>3</b>	<b>2217</b>	<b>2295</b>	...	...
<b>4</b>	<b>2267</b>	<b>2186</b>	...	...
<b>5</b>	<b>2355</b>	<b>2414</b>	...	...
<b>6</b>	<b>2230</b>	<b>1425</b>	...	...
<b>7</b>	<b>2479</b>	<b>2498</b>	...	...
<b>8</b>	<b>2342</b>	<b>2152</b>	...	...
<b>9</b>	<b>2088</b>	<b>1828</b>	...	...
<b>10</b>	<b>2458</b>	<b>2375</b>	...	...
<b>11</b>	<b>2061</b>	<b>1909</b>	...	...
<b>12</b>	<b>2253</b>	<b>2142</b>	...	...
<b>13</b>	<b>2158</b>	<b>1928</b>	...	...
<b>14</b>	<b>2224</b>	<b>3186</b>	...	...
<b>15</b>	<b>2202</b>	<b>1735</b>	...	...
<b>16</b>	<b>2331</b>	<b>2199</b>	...	...
<b>17</b>	<b>2278</b>	<b>2750</b>	...	...
<b>18</b>	<b>2243</b>	<b>2184</b>	...	...
<b>19</b>	<b>2607</b>	<b>3132</b>	...	...
<b>20</b>	<b>2409</b>	<b>3027</b>	2280	2188
<b>21</b>	<b>2526</b>	<b>3343</b>	2301	2301
<b>22</b>	<b>2533</b>	<b>3240</b>	<b>2313</b>	<b>2397</b>
23	2522	3418	2328	2453
24	2404	2215	2335	2455
25	2473	2826	2341	2476
26	2379	2800	2348	2544
27	2222	2873	2336	2563
28	2291	2226	2333	2567
29	2543	2991	2356	2625
30	2551	3294	2360	2671
31	2452	3146	2380	2733
32	2616	3706	2398	2811
33	2220	2277	2401	2828
34	2527	3039	2416	2821
35	2326	1841	2423	2826

36	2448	2721	2428	2852
37	2500	2137	2440	2822
38	2174	4151	2436	2920
39	2633	2349	2437	2881
40	2187	2195	2426	2839
41	2351	2273	2418	2786
42	2449	2333	2413	2741
43	2202	3653	2397	2752
44	2460	3730	2400	2828
45	2311	4612	2392	2917
46	2660	1836	2406	2869
47	2584	3212	2424	2886
48	2297	3560	2424	2953
49	2595	5021	2427	3054
50	2757	3633	2437	3071
51	2303	2754	2430	3052
52	2278	2622	2413	2997
53	2632	2969	2434	3032
54	2541	3360	2434	3048
55	2483	3216	2442	3117
56	2527	2360	2446	3099
57	2435	3065	2443	3145
58	2500	3190	2459	3097
59	2613	3583	2458	3159
60	2719	2942	2485	3196
61	2261	2746	2480	3220
62	2651	2269	2490	3217
63	2750	3194	2518	3194
64	2480	2929	2519	3154
65	2497	3454	2528	3096
66	2537	2460	2522	3127
67	2621	4399	2524	3186
68	2523	2998	2535	3158
69	2256	3336	2518	3074
70	2589	2679	2510	3026
71	2559	3924	2523	3085
72	2646	3012	2541	3104
73	2763	2679	2548	3090
74	2757	2460	2558	3045
75	2725	3642	2570	3066
76	2841	3529	2586	3124
77	2831	3593	2606	3151
78	2349	3346	2598	3159
79	2644	6377	2600	3298
80	2503	3312	2589	3317
81	2566	3212	2604	3340
82	2800	4525	2612	3453
83	2694	2731	2609	3430
84	2694	2841	2620	3425
85	2779	3884	2634	3447
86	2673	3508	2641	3499
87	2867	2648	2653	3412

---

88	2724	4016	2663	3463
89	2486	2239	2674	3408
90	2752	2767	2683	3412
91	2259	2366	2668	3334
92	2948	3873	2683	3377
93	2679	3994	2679	3443
94	2713	5716	2676	3606
95	2675	4011	2674	3624
96	2817	10227	2673	3959
97	2717	7004	2667	4130
98	2413	4585	2670	4192
99	2538	5233	2665	4135
100	2361	3322	2658	4135

---

Fuente: ENGIH 2005-2006.

### **Anexo 3 Modalidad de adquisición de bienes y servicios en los hogares rurales.**

La principal vía de adquisición de bienes y servicios de los hogares es la compra al contado, que se realiza en más del 50% de los artículos declarado por los hogares.

En el caso de la ENGIH 2005-2006 se hizo hincapié en la recolección de datos sobre aquellos productos que el hogar produce para autoconsumo, particularmente entre los hogares rurales.

Se detallan a continuación, datos acerca de bienes y servicios adquiridos por los hogares como producción propia o como salario en especie.

#### **Producción para autoconsumo**

En la Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares se consultó a las distintas personas del hogar si durante la semana anterior a la Encuesta habían realizado labores agrícolas, cuidado de ganado, aves o cerdos para consumo del hogar o si habían realizado tareas de construcción o reparación de su vivienda, durante al menos una hora. De esta forma se ubicó a personas que realizaban tareas de producción para autoconsumo.

- El 41% de las personas de 14 años o más declaran haber realizado alguna de estas tareas la semana anterior a la Encuesta.
- De las personas que indican realizar tareas para autoconsumo, el 50% son jefes de hogar, mientras que el 35% son cónyuges del jefe de hogar y un 12% son hijos del jefe y/o su cónyuge. El resto corresponde a otros integrantes del hogar.
- El 39% de las mujeres de 14 años o más indican realizar tareas de este tipo, mientras que el 43% de los hombres también declaran producción para autoconsumo.

Por el lado del gasto, los hogares declararon los distintos bienes adquiridos dentro del período de referencia determinado, y señalaron el modo de adquisición de los mismos. Dentro de las categorías de esta variable, existía la opción “Producción propia” para aquellos artículos que alguno de los integrantes del hogar obtenía de alguna de las labores antes mencionadas.

A continuación se comentan los resultados en relación con los bienes y servicios adquiridos bajo la modalidad “Producción Propia” en los hogares del Interior Rural.

- Estos bienes y servicios representan el casi el 5% del gasto total de consumo (sin valor locativo).
- Los alimentos y bebidas producidos por el propio hogar representan el 11.3% del gasto total en este rubro para los hogares analizados.
  - Dentro de los alimentos producidos para autoconsumo se destaca la carne de cerdo (2/3 del gasto aparente en este alimento), el pollo y la carne de oveja (cerca del 30% del gasto en cada caso).

- También es importante la producción propia de leche (la mitad del gasto en este rubro de los hogares rurales), huevos, miel y verduras.
- Si solamente se tienen en cuenta los hogares pertenecientes al Estrato de Referencia, el peso de los alimentos producidos por el hogar disminuye dos puntos porcentuales (9.3% del gasto en alimentos). Los productos con mayor impacto siguen siendo los mismos: carne, leche, huevos y verduras.
- Estos alimentos tenían un valor medio por hogar de \$472 mensuales (precios a mayo de 2006), si se toman en cuenta todos los hogares rurales. Si se consideran únicamente los hogares rurales que declaran al menos un producto producido para autoconsumo, el valor mensual medio por hogar asciende a \$918. En el caso de los hogares del ER, el valor promedio de los alimentos producidos por el hogar es de \$335.
- Otros rubros que contienen artículos en estas condiciones son Vivienda (5.4% del gasto mensual sin valor locativo), Vestimenta y Calzado (0.6% del gasto mensual de los hogares) y Muebles y artículos para el hogar (menos del 0.1% del gasto de los hogares en este rubro).
  - En particular, el gasto en leña como producción propia representa el 58% el gasto total en este artículo para los hogares rurales.
- Desde el punto de vista del ingreso, la producción para autoconsumo representa un 7.2% del ingreso total del hogar sin valor locativo. En el caso de los hogares del ER, estos productos representan una cifra muy similar del ingreso del hogar (7.3%).

### Salario en especie

Otra forma de adquisición común en los hogares del área rural es mediante salario en especie, esto es, bienes y servicios que el empleador otorga a sus empleados como retribución no monetaria. El 62.6% de las personas mayores de 14 años que declaran ser empleados u obreros (tanto públicos como privados), indican recibir retribuciones en especie de algún tipo. En el 37% del total de los hogares del Interior al menos uno de sus integrantes recibe bienes o servicios como salario en especie.

- El 14.4% del gasto de alimentos en estos hogares se realiza mediante esta modalidad.
  - El 57.4% de los gastos declarados por los hogares en el grupo “Comidas fuera del hogar” es adquirido mediante esta modalidad (corresponde, en su mayor parte, a los alimentos que los trabajadores consumen en sus lugares de trabajo). Las comidas fuera del hogar representan el 52% de los alimentos adquiridos como salario en especie.
  - Otros alimentos que tienen un peso importante como salario en especie son los diferentes tipos de carne (16.5% del gasto declarado en este grupo de alimentos) y la leche y sus derivados (15% del gasto declarado en lácteos)
- El gasto de consumo adquirido como salario en especie representa el 11.4% del gasto de consumo total.
  - Casi el 30% de los hogares declaran ser ocupantes de su vivienda con relación de dependencia, por lo que el valor locativo está declarado como salario en especie. Esto representa el 21% del monto total declarado como valor locativo.
  - Otros bienes y servicios que los hogares reciben como salario en especie relativos a la vivienda son electricidad, teléfono, leña y supergás.



## Anexo 4 Consumo aparente de alimentos en los hogares pertenecientes a los deciles 1 y 2 .

**Cuadro 68 Estructura del gasto en alimentos (1) en cantidades y valores de artículos por población total, Estrato de Referencia y Deciles 1 y 2 según rubro de alimentos. Montevideo.**

COMPONENTES	POBLACIÓN TOTAL		ESTRATO DE REFERENCIA		DECIL1		DECIL 2	
	Cantidad (grs.)	Valor <sup>(2)</sup>	Cantidad (grs.)	Valor <sup>(2)</sup>	Cantidad (grs.)	Valor <sup>(2)</sup>	Cantidad (grs.)	Valor <sup>(2)</sup>
<b>Wza&lt;TOTAL</b>	<b>1668,45</b>	<b>55,54</b>	<b>1395,55</b>	<b>40,79</b>	<b>957,89</b>	<b>22,81</b>	<b>1273,28</b>	<b>31,60</b>
Panes, galletas, alfajores y productos de repostería	134,39	6,04	142,16	5,56	125,72	3,16	141,16	4,48
Arroz, fideos, harinas y otros cereales	99,86	2,92	110,84	2,56	88,67	1,58	103,32	2,12
Carnes de vaca, pollo, cerdo y cordero	138,16	8,45	108,62	8,30	70,29	3,45	108,88	5,96
Fiambres y embutidos	22,78	2,43	18,49	1,67	11,41	0,85	18,18	1,49
Pescados frescos, congelados y enlatados	9,59	0,84	6,24	0,55	2,31	0,22	4,46	0,38
Leche y derivados	292,77	5,42	287,81	4,17	203,48	2,57	246,00	3,23
Huevos	16,67	0,73	16,61	0,70	14,55	0,61	15,01	0,62
Frutas	152,66	2,18	86,83	1,54	57,48	0,65	89,28	1,08
Verduras	138,64	3,00	117,29	2,54	68,56	1,23	99,84	1,79
Papas y boniatos	103,99	1,12	92,96	1,19	86,33	0,71	113,40	0,93
Lentejas, porotos, garbanzos y arvejas	5,70	0,22	5,09	0,20	4,96	0,17	4,53	0,19
Azúcar y dulces	41,89	1,74	46,36	1,53	37,76	0,96	40,96	1,18
Sal, caldos y sopas concentradas	4,27	0,25	4,38	0,21	2,76	0,13	5,54	0,21
Aceites, grasas y oleaginosas	34,04	1,60	36,19	1,39	22,87	0,79	28,96	1,08
Yerba, café, té y cocoa en polvo	21,33	1,68	22,22	1,38	14,93	0,83	21,81	1,20
Otros alimentos	15,12	1,33	4,56	0,64	2,25	0,24	4,58	0,43
Aguas, refrescos y jugos	306,49	4,20	219,01	2,63	68,79	0,93	160,25	1,93
Bebidas alcohólicas	33,62	1,66	23,45	0,71	9,74	0,24	22,35	0,63
Comidas y bebidas fuera del hogar	85,01	9,18	40,89	3,09	12,31	0,95	26,41	1,79
Programas sociales	11,49	0,56	5,54	0,23	52,71	2,55	18,35	0,89

Fuente: ENGIH 2005-2006.

NOTAS:

(1) Por persona y por día.

(2) Valores a precios constantes de mayo de 2006.

**Cuadro 69 Estructura del gasto en alimentos (1) en cantidades y valores de artículos por población total, Estrato de Referencia y Deciles 1 y 2 según rubro de alimentos. Interior Urbano.**

COMPONENTES	POBLACIÓN TOTAL		ESTRATO DE REFERENCIA		DECIL1		DECIL 2	
	Cantidad (grs.)	Valor <sup>(2)</sup>	Cantidad (grs.)	Valor <sup>(2)</sup>	Cantidad (grs.)	Valor <sup>(2)</sup>	Cantidad (grs.)	Valor <sup>(2)</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>1479,54</b>	<b>40,54</b>	<b>1253,25</b>	<b>33,33</b>	<b>863,82</b>	<b>20,23</b>	<b>1060,69</b>	<b>24,92</b>
Panes, galletas, alfajores y productos de repostería	146,38	4,69	156,19	4,33	110,55	2,54	134,82	3,47
Arroz, fideos, harinas y otros cereales	102,72	2,27	115,15	2,28	79,20	1,37	99,13	1,75
Carnes de vaca, pollo, cerdo y cordero	143,49	8,02	96,43	7,00	50,87	2,33	91,82	4,57
Fiambres y embutidos	18,88	1,52	14,33	1,04	9,66	0,61	13,62	0,87
Pescados frescos, congelados y enlatados	5,83	0,42	3,86	0,40	2,49	0,11	1,70	0,15
Leche y derivados	269,52	3,87	274,45	3,28	170,11	1,78	222,61	2,53
Huevos	16,15	0,67	16,83	0,69	10,13	0,40	13,14	0,54
Frutas	114,67	1,54	61,72	1,14	41,72	0,46	60,09	0,75
Verduras	119,20	2,26	90,00	1,86	61,76	1,04	81,96	1,47
Papas y boniatos	107,82	1,06	88,19	1,12	79,17	0,65	92,45	0,85
Lentejas, porotos, garbanzos y arvejas	5,65	0,20	5,31	0,17	3,85	0,12	4,21	0,14
Azúcar y dulces	45,89	1,39	50,61	1,28	32,33	0,78	41,14	1,01
Sal, caldos y sopas concentradas	4,94	0,21	4,68	0,17	4,83	0,12	4,55	0,14
Aceites, grasas y oleaginosas	33,77	1,23	33,73	1,12	17,37	0,56	26,90	0,84
Yerba, café, té y cocoa en polvo	25,70	1,47	25,85	1,32	15,37	0,69	19,66	0,95
Otros alimentos	7,49	0,66	2,48	0,32	3,33	0,24	3,14	0,26
Aguas, refrescos y jugos	203,74	2,50	128,17	1,56	46,36	0,59	72,19	0,94
Bebidas alcohólicas	26,07	0,93	16,34	0,42	9,59	0,23	10,06	0,25
Comidas y bebidas fuera del hogar	51,36	4,26	37,36	2,56	17,86	1,08	21,52	1,41
Programas sociales	30,26	1,38	31,57	1,26	97,27	4,54	45,97	2,02

Fuente: ENGIH 2005-2006.

NOTAS:

(1) Por persona y por día.

(2) Valores a precios constantes de mayo de 2006.

## Anexo 5 Evolución del ingreso por deciles de hogares según área geográfica en el período 1994-2008.

**Cuadro 70 Ingreso per capita con Valor Locativo por decil de hogares según año y región.**

AÑO	ÁREA	TOTAL	DECILES									
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1994	Total	\$ 2.112	\$ 483	\$ 805	\$ 1.040	\$ 1.266	\$ 1.500	\$ 1.772	\$ 2.125	\$ 2.596	\$ 3.368	\$ 6.171
	Montevideo	\$ 2.684	\$ 606	\$ 996	\$ 1.290	\$ 1.571	\$ 1.863	\$ 2.217	\$ 2.684	\$ 3.316	\$ 4.352	\$ 7.949
	Interior Urbano <sup>(1)</sup>	\$ 1.526	\$ 359	\$ 608	\$ 783	\$ 951	\$ 1.129	\$ 1.315	\$ 1.550	\$ 1.858	\$ 2.357	\$ 4.351
1995	Total	\$ 2.895	\$ 629	\$ 1.078	\$ 1.422	\$ 1.746	\$ 2.085	\$ 2.459	\$ 2.926	\$ 3.574	\$ 4.661	\$ 8.382
	Montevideo	\$ 3.740	\$ 777	\$ 1.345	\$ 1.774	\$ 2.186	\$ 2.635	\$ 3.118	\$ 3.744	\$ 4.600	\$ 6.097	\$ 11.141
	Interior Urbano <sup>(1)</sup>	\$ 2.091	\$ 487	\$ 824	\$ 1.086	\$ 1.322	\$ 1.565	\$ 1.831	\$ 2.148	\$ 2.596	\$ 3.290	\$ 5.757
1996	Total	\$ 3.706	\$ 792	\$ 1.371	\$ 1.798	\$ 2.214	\$ 2.637	\$ 3.126	\$ 3.727	\$ 4.550	\$ 5.916	\$ 10.941
	Montevideo	\$ 4.780	\$ 957	\$ 1.702	\$ 2.230	\$ 2.757	\$ 3.303	\$ 3.970	\$ 4.763	\$ 5.862	\$ 7.715	\$ 14.549
	Interior Urbano <sup>(1)</sup>	\$ 2.655	\$ 630	\$ 1.049	\$ 1.374	\$ 1.681	\$ 1.980	\$ 2.305	\$ 2.715	\$ 3.266	\$ 4.153	\$ 7.404
1997	Total	\$ 4.482	\$ 966	\$ 1.636	\$ 2.155	\$ 2.646	\$ 3.157	\$ 3.733	\$ 4.482	\$ 5.536	\$ 7.229	\$ 13.284
	Montevideo	\$ 5.769	\$ 1.175	\$ 2.017	\$ 2.668	\$ 3.286	\$ 3.922	\$ 4.666	\$ 5.673	\$ 7.093	\$ 9.461	\$ 17.724
	Interior Urbano <sup>(1)</sup>	\$ 3.244	\$ 764	\$ 1.268	\$ 1.661	\$ 2.032	\$ 2.417	\$ 2.837	\$ 3.339	\$ 4.030	\$ 5.081	\$ 9.010
1998	Total	\$ 5.388	\$ 1.077	\$ 1.896	\$ 2.522	\$ 3.097	\$ 3.719	\$ 4.428	\$ 5.319	\$ 6.581	\$ 8.657	\$ 16.612
	Montevideo	\$ 6.657	\$ 1.270	\$ 2.304	\$ 3.051	\$ 3.754	\$ 4.511	\$ 5.398	\$ 6.511	\$ 8.100	\$ 10.709	\$ 20.964
	Interior Urbano <sup>(1)</sup>	\$ 4.002	\$ 865	\$ 1.449	\$ 1.942	\$ 2.377	\$ 2.853	\$ 3.369	\$ 4.019	\$ 4.919	\$ 6.418	\$ 11.836
1999	Total	\$ 5.652	\$ 1.151	\$ 1.996	\$ 2.655	\$ 3.282	\$ 3.920	\$ 4.653	\$ 5.573	\$ 6.876	\$ 9.098	\$ 17.310
	Montevideo	\$ 7.099	\$ 1.338	\$ 2.375	\$ 3.195	\$ 3.963	\$ 4.783	\$ 5.713	\$ 6.913	\$ 8.622	\$ 11.619	\$ 22.477
	Interior Urbano (1)	\$ 4.157	\$ 958	\$ 1.603	\$ 2.097	\$ 2.566	\$ 3.041	\$ 3.556	\$ 4.177	\$ 5.089	\$ 6.490	\$ 11.978
2000	Total	\$ 5.837	\$ 1.154	\$ 2.012	\$ 2.678	\$ 3.324	\$ 4.020	\$ 4.813	\$ 5.796	\$ 7.149	\$ 9.454	\$ 17.971
	Montevideo	\$ 7.361	\$ 1.343	\$ 2.425	\$ 3.251	\$ 4.055	\$ 4.924	\$ 5.946	\$ 7.230	\$ 9.016	\$ 12.065	\$ 23.357
	Interior Urbano <sup>(1)</sup>	\$ 4.235	\$ 955	\$ 1.577	\$ 2.074	\$ 2.562	\$ 3.064	\$ 3.619	\$ 4.278	\$ 5.196	\$ 6.709	\$ 12.310
2001	Total	\$ 5.877	\$ 1.164	\$ 2.015	\$ 2.676	\$ 3.345	\$ 4.048	\$ 4.860	\$ 5.837	\$ 7.222	\$ 9.519	\$ 18.074
	Montevideo	\$ 7.404	\$ 1.369	\$ 2.430	\$ 3.238	\$ 4.099	\$ 5.005	\$ 6.005	\$ 7.250	\$ 9.059	\$ 12.147	\$ 23.431
	Interior Urbano <sup>(1)</sup>	\$ 4.222	\$ 942	\$ 1.567	\$ 2.065	\$ 2.528	\$ 3.021	\$ 3.608	\$ 4.307	\$ 5.222	\$ 6.681	\$ 12.274
2002	Total	\$ 5.895	\$ 1.161	\$ 1.970	\$ 2.652	\$ 3.320	\$ 4.032	\$ 4.841	\$ 5.880	\$ 7.278	\$ 9.584	\$ 18.228
	Montevideo	\$ 7.396	\$ 1.347	\$ 2.355	\$ 3.224	\$ 4.051	\$ 4.940	\$ 5.960	\$ 7.283	\$ 9.096	\$ 12.141	\$ 23.557
	Interior Urbano <sup>(1)</sup>	\$ 4.292	\$ 962	\$ 1.556	\$ 2.042	\$ 2.541	\$ 3.060	\$ 3.648	\$ 4.371	\$ 5.344	\$ 6.855	\$ 12.535

<b>2003</b>	Total	\$ 5.966	\$ 1.215	\$ 2.027	\$ 2.704	\$ 3.370	\$ 4.079	\$ 4.877	\$ 5.897	\$ 7.344	\$ 9.689	\$ 18.466
	Montevideo	\$ 7.474	\$ 1.376	\$ 2.395	\$ 3.263	\$ 4.086	\$ 4.976	\$ 5.975	\$ 7.277	\$ 9.166	\$ 12.305	\$ 23.923
	Interior Urbano <sup>(1)</sup>	\$ 4.357	\$ 1.043	\$ 1.635	\$ 2.106	\$ 2.605	\$ 3.128	\$ 3.710	\$ 4.408	\$ 5.405	\$ 6.896	\$ 12.647
<b>2004</b>	Total	\$ 6.640	\$ 1.261	\$ 2.177	\$ 2.943	\$ 3.690	\$ 4.515	\$ 5.431	\$ 6.549	\$ 8.140	\$ 10.777	\$ 20.898
	Montevideo	\$ 8.240	\$ 1.419	\$ 2.551	\$ 3.528	\$ 4.461	\$ 5.485	\$ 6.648	\$ 8.052	\$ 10.098	\$ 13.532	\$ 26.608
	Interior Urbano <sup>(1)</sup>	\$ 4.904	\$ 1.087	\$ 1.775	\$ 2.316	\$ 2.844	\$ 3.462	\$ 4.110	\$ 4.918	\$ 6.021	\$ 7.773	\$ 14.713
<b>2005</b>	Total	\$ 7.192	\$ 1.354	\$ 2.403	\$ 3.276	\$ 4.101	\$ 4.974	\$ 5.957	\$ 7.116	\$ 8.870	\$ 11.742	\$ 22.114
	Montevideo	\$ 8.908	\$ 1.486	\$ 2.797	\$ 3.869	\$ 4.894	\$ 5.975	\$ 7.200	\$ 8.712	\$ 11.013	\$ 14.768	\$ 28.343
	Interior Urbano <sup>(1)</sup>	\$ 5.357	\$ 1.212	\$ 1.982	\$ 2.640	\$ 3.255	\$ 3.902	\$ 4.617	\$ 5.425	\$ 6.592	\$ 8.490	\$ 15.449
<b>2006</b>	Total	\$ 7.941	\$ 1.508	\$ 2.535	\$ 3.436	\$ 4.315	\$ 5.272	\$ 6.369	\$ 7.758	\$ 9.677	\$ 12.961	\$ 25.584
	Montevideo	\$ 10.400	\$ 1.714	\$ 3.077	\$ 4.284	\$ 5.467	\$ 6.755	\$ 8.268	\$ 10.184	\$ 12.826	\$ 17.394	\$ 34.016
	Interior Urbano <sup>(1)</sup>	\$ 6.395	\$ 1.396	\$ 2.207	\$ 2.914	\$ 3.618	\$ 4.351	\$ 5.199	\$ 6.256	\$ 7.725	\$ 10.181	\$ 20.122
	Interior Urbano <sup>(2)</sup>	\$ 5.012	\$ 1.262	\$ 1.911	\$ 2.468	\$ 3.015	\$ 3.565	\$ 4.199	\$ 5.005	\$ 6.126	\$ 7.851	\$ 14.709
	Interior Rural	\$ 5.334	\$ 1.168	\$ 1.863	\$ 2.417	\$ 2.922	\$ 3.466	\$ 4.099	\$ 4.919	\$ 6.034	\$ 7.918	\$ 18.536
<b>2007</b>	Total	\$ 9.141	\$ 1.744	\$ 2.920	\$ 3.935	\$ 4.961	\$ 6.063	\$ 7.329	\$ 8.933	\$ 11.112	\$ 14.809	\$ 29.606
	Montevideo	\$ 12.088	\$ 1.962	\$ 3.520	\$ 4.913	\$ 6.304	\$ 7.780	\$ 9.554	\$ 11.792	\$ 14.838	\$ 20.117	\$ 40.092
	Interior Urbano <sup>(1)</sup>	\$ 7.389	\$ 1.614	\$ 2.559	\$ 3.341	\$ 4.143	\$ 5.025	\$ 6.025	\$ 7.275	\$ 8.916	\$ 11.714	\$ 23.288
	Interior Urbano <sup>(2)</sup>	\$ 5.789	\$ 1.545	\$ 2.284	\$ 2.941	\$ 3.606	\$ 4.299	\$ 5.013	\$ 5.922	\$ 7.033	\$ 8.913	\$ 16.346
	Interior Rural	\$ 6.266	\$ 1.481	\$ 2.322	\$ 2.964	\$ 3.599	\$ 4.229	\$ 4.949	\$ 5.821	\$ 7.100	\$ 9.180	\$ 21.014
<b>2008</b>	Total	\$ 11.088	\$ 2.349	\$ 3.942	\$ 5.177	\$ 6.355	\$ 7.651	\$ 9.075	\$ 10.925	\$ 13.444	\$ 17.675	\$ 34.322
	Montevideo	\$ 14.072	\$ 2.610	\$ 4.589	\$ 6.156	\$ 7.706	\$ 9.408	\$ 11.293	\$ 13.770	\$ 17.244	\$ 22.937	\$ 45.010
	Interior Urbano <sup>(1)</sup>	\$ 9.238	\$ 2.196	\$ 3.541	\$ 4.553	\$ 5.520	\$ 6.574	\$ 7.727	\$ 9.134	\$ 11.051	\$ 14.349	\$ 27.760
	Interior Urbano <sup>(2)</sup>	\$ 7.466	\$ 1.995	\$ 3.076	\$ 4.102	\$ 4.749	\$ 5.628	\$ 6.509	\$ 7.945	\$ 9.642	\$ 12.342	\$ 18.773
	Interior Rural	\$ 7.657	\$ 2.031	\$ 3.266	\$ 4.067	\$ 4.756	\$ 5.441	\$ 6.234	\$ 7.254	\$ 8.751	\$ 11.143	\$ 23.643

Fuente: Encuestas Continuas de hogares del INE.

NOTAS (1) Localidades con más de 5.000 habitantes.

(2) Localidades con menos de 5.000 habitantes.

## Anexo 6 Indicadores de desigualdad en la distribución del ingreso.

**Coefficiente de Gini:** se calcula como el cociente entre el área comprendida entre la diagonal y la curva de Lorenz sobre el área bajo la diagonal. La curva de Lorenz se obtiene al ordenar los hogares en función de sus ingresos (ingreso total, ingreso per cápita) y luego calcular el porcentaje acumulado de ingresos en función del porcentaje acumulado de hogares. En la práctica, una fórmula usual para calcular el coeficiente de Gini (G) es la siguiente:

$$G = 1 + \frac{1}{N} - \frac{2}{\mu N^2} \sum_i Y_i (N + 1 - i)$$

donde  $i$  indexa a los hogares o grupos de hogares,  $N$  es el número de hogares o grupos,  $\mu$  indica el ingreso medio del hogar y  $Y_i$  es el ingreso del hogar  $i$ . Para los cálculos en deciles  $N=10$  e  $i=1, 2, 3, \dots, 10$ .

**Índice de Theil :** es otra medida de desigualdad de uso frecuente. Utilizando la misma notación, la fórmula de cálculo es la siguiente:

$$T = \frac{1}{N} \sum_i \frac{Y_i}{\mu} \ln \left( \frac{Y_i}{\mu} \right)$$

**Índice de Atkinson:** El índice de igualdad de Atkinson se define como el cociente entre el "ingreso igualmente distribuido" (ingreso medio que de ser compartido por todos los habitantes genera un nivel de bienestar semejante al actual) y el ingreso promedio de la economía. La característica distintiva del índice de Atkinson es la incorporación de juicios de valor de manera explícita a través de un coeficiente  $\varepsilon$ . La definición formal de índice, utilizando la notación mencionada más arriba, se realiza mediante las siguientes fórmulas:

$$A = 1 - \frac{1}{\mu} \left( \frac{1}{N} \sum_{i=1}^N y_i^{1-\varepsilon} \right)^{1/(1-\varepsilon)} \quad \forall \varepsilon : \varepsilon \in (0, 1)$$

y:

$$A = 1 - \frac{1}{\mu} \left( \prod_{i=1}^N y_i \right)^{1/N} \quad \text{para } \varepsilon = 0,$$

## Anexo 7 Canastas Básicas Alimentarias

**Cuadro 71 Artículos incluidos en al Canasta Básica de Alimentos (1) para el área urbana y rural por cantidad y valor, según rubro de alimentos.**

COMPONENTES	CBA - URBANA				CBA - RURAL		
	CANTIDADES		VALORES <sup>(2)</sup>		CANTIDADES		VALORES <sup>(2)</sup>
	grs. / cm <sup>3</sup>	Kcal.	Montevideo	Interior Urbano	grs. / cm <sup>3</sup>	Kcal.	Interior Rural
<b>TOTAL</b>	<b>1291</b>	<b>2167</b>	<b>37,04</b>	<b>34,83</b>	<b>2313,00</b>	<b>1337,05</b>	<b>31,30</b>
<b><u>PAN Y CEREALES</u></b>							
<b>Panes, galletas, alfajores y productos de repostería</b>	<b>149</b>	<b>467</b>	<b>5,28</b>	<b>4,33</b>	<b>404,64</b>	<b>144,74</b>	<b>3,34</b>
Pan francés, flauta, baguette	67	182	1,79	1,40	164,01	60,97	1,29
Porteño, felipe, catalán, miñón, marsellés	14	43	0,61	0,33	...	...	...
Galleta de campaña	38	105	0,83	0,84	223,09	79,96	1,79
Bizcochos comunes	8	38	0,53	0,47	...	...	...
Galletas y galletitas saladas	11	47	0,59	0,50	...	...	...
Galletitas dulces	4	17	0,27	0,29	17,54	3,80	0,26
Alfajores	2	7	0,23	0,18	...	...	...
Masitas, tortas, bizcochuelos, roscas y budines	5	27	0,43	0,33	...	...	...
<b>Arroz, fideos, harinas y otros cereales</b>	<b>117</b>	<b>403</b>	<b>2,43</b>	<b>2,24</b>	<b>524,88</b>	<b>149,24</b>	<b>2,22</b>
Arroz	44	149	0,66	0,62	144,96	42,26	0,58
Fideos y pastas secas	34	125	0,95	0,86	145,04	39,09	0,94
Pasta fresca con y sin relleno	8	20	0,45	0,40	...	...	...
Harina de trigo	31	109	0,37	0,35	234,88	67,88	0,70
<b><u>CARNES Y DERIVADOS</u></b>							
<b>Carnes de vaca, pollo, cerdo y cordero</b>	<b>100</b>	<b>178</b>	<b>7,87</b>	<b>7,67</b>	<b>185,02</b>	<b>87,86</b>	<b>6,18</b>
Carne picada común	15	35	0,95	0,85	22,52	9,67	0,55
Carne picada especial o magra	15	24	1,12	1,08	...	...	...
Nalga, bola de lomo y carne para milanesas	10	13	0,99	1,05	...	...	...
Asado de tira	12	29	1,00	1,04	12,44	5,02	0,48
Aguja, falda, paleta, matambre	14	24	1,22	1,09	18,85	11,36	0,89
Cuadril, picaña,peceto,bife angosto, colita de cuadril	5	6	0,44	0,44	6,68	4,10	0,41
Costillas, cadera, rueda, osobuco	...	...	...	...	7,25	3,46	0,63
Pollo	23	34	1,64	1,66	34,07	18,85	0,99
Milanesas para freir	6	12	0,50	0,46	...	...	...
Cordero y oveja	...	...	...	...	83,22	35,41	2,23

<b>Fiambres y embutidos</b>	<b>16</b>	<b>58</b>	<b>1,36</b>	<b>1,14</b>	<b>30,88</b>	<b>8,60</b>	<b>0,69</b>
Chorizos	10	36	0,74	0,60	21,01	5,72	0,40
Leonesa, mortadela, salchichón, salame, longaniza	6	22	0,62	0,55	9,87	2,88	0,28
<b><u>PESCADOS Y MARISCOS</u></b>							
<b>Pescados frescos, congelados y enlatados</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>0,42</b>	<b>0,49</b>	<b>3,32</b>	<b>1,98</b>	<b>0,21</b>
Pescados frescos, congelados y enlatados	5	6	0,42	0,49	3,32	1,98	0,21
<b><u>LACTEOS Y HUEVOS</u></b>							
<b>Leche y derivados</b>	<b>278</b>	<b>182</b>	<b>3,78</b>	<b>3,69</b>	<b>248,14</b>	<b>373,57</b>	<b>3,11</b>
Leche entera	194	107	2,05	2,10	26,34	47,89	0,53
Leche de tambo	62	39	0,49	0,45	205,52	321,13	2,20
Yogurt	15	7	0,44	0,36	...	...	...
Queso rallado o queso semiduro	2	10	0,28	0,28	...	...	...
Queso muzzarella, de sandwich y quesos frescos	5	18	0,53	0,49	16,28	4,54	0,38
<b>Huevos</b>	<b>17</b>	<b>26</b>	<b>0,69</b>	<b>0,67</b>	<b>34,92</b>	<b>22,39</b>	<b>0,89</b>
Huevos	17	26	0,69	0,67	34,92	22,39	0,89
<b><u>FRUTAS, VERDURAS, TUBERCULOS Y LEGUMBRES</u></b>							
<b>Frutas</b>	<b>70</b>	<b>45</b>	<b>1,27</b>	<b>1,29</b>	<b>40,44</b>	<b>50,48</b>	<b>1,06</b>
Cítricos	20	10	0,26	0,25	...	...	...
Manzanas	19	10	0,37	0,41	11,92	21,67	0,45
Bananas	16	16	0,35	0,36	28,52	28,81	0,61
Durazno, pera, frutilla, uva y otras frutas de estación	15	8	0,29	0,28	...	...	...
<b>Verduras</b>	<b>99</b>	<b>31</b>	<b>2,19</b>	<b>2,15</b>	<b>32,90</b>	<b>98,21</b>	<b>2,20</b>
Lechuga y otras verduras de hoja	2	0	0,14	0,04	...	...	...
Cebollas, cebollines, cebolla de verdeo y puerros	22	7	0,40	0,38	8,61	27,69	0,47
Tomate	23	5	0,36	0,40	4,68	23,39	0,37
Morrón	6	2	0,22	0,22	2,25	7,74	0,25
Zapallo, calabaza y kabutiá	12	3	0,19	0,21	...	...	...
Zanahoria	17	6	0,22	0,26	6,43	19,20	0,31
Ajo, perejil, especias y hierbas	1	1	0,32	0,29	1,77	1,86	0,47
Salsa de tomate	16	8	0,34	0,34	9,17	18,33	0,32
<b>Papas y boniatos</b>	<b>89</b>	<b>80</b>	<b>1,07</b>	<b>1,13</b>	<b>80,15</b>	<b>86,84</b>	<b>1,08</b>
Papas	77	67	0,90	0,95	57,89	67,31	0,84
Boniatos	11	13	0,16	0,18	22,26	19,53	0,24
<b>Lentejas, porotos, garbanzos y arvejas</b>	<b>6</b>	<b>15</b>	<b>0,21</b>	<b>0,19</b>	<b>13,85</b>	<b>4,78</b>	<b>0,15</b>
Porotos	...	...	...	...	13,85	4,78	0,15
Lentejas	6	15	0,21	0,19	...	...	...

<b><u>AZUCAR Y OTROS ALIMENTOS</u></b>								
<b>Azúcar y dulces</b>	<b>49</b>	<b>191</b>	<b>1,28</b>	<b>1,15</b>	<b>238,74</b>	<b>62,07</b>	<b>1,31</b>	
Azúcar	48	184	0,97	0,90	235,18	61,09	1,16	
Caramelos, chicles, chupetines, chocolates	2	7	0,31	0,26	3,56	0,98	0,15	
<b><u>SAL, CALDOS Y SOPAS CONCENTRADAS</u></b>								
<b>Sal, caldos y sopas concentradas</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>0,12</b>	<b>0,08</b>	<b>0,00</b>	<b>6,43</b>	<b>0,13</b>	
Sal	5	1	0,12	0,08	0,00	6,43	0,13	
<b><u>ACEITES Y GRASAS</u></b>								
<b>Aceites, grasas y oleaginosas</b>	<b>35</b>	<b>311</b>	<b>1,18</b>	<b>1,01</b>	<b>291,17</b>	<b>32,35</b>	<b>0,85</b>	
Aceites vegetales todo tipo (no de oliva ni de maíz)	32	291	0,92	0,82	291,17	32,35	0,85	
Manteca	3	20	0,26	0,19	...	...	...	
<b><u>YERBA, CAFÉ, TÉ Y COCOA EN POLVO</u></b>								
<b>Yerba, café, té y cocoa en polvo</b>	<b>24</b>	<b>6</b>	<b>1,45</b>	<b>1,29</b>	<b>8,35</b>	<b>29,77</b>	<b>1,52</b>	
Yerba mate	22	0	1,01	0,90	0,00	26,92	1,19	
Café	1	1	0,23	0,22	0,34	0,45	0,15	
Té	0	0	0,10	0,07	0,00	0,00	0,05	
Cocoa y chocolate en polvo	1	5	0,11	0,10	8,01	2,40	0,13	
<b><u>OTROS ALIMENTOS</u></b>								
<b>Helados y Otros Alimentos</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>0,39</b>	<b>0,41</b>	<b>4,60</b>	<b>2,50</b>	<b>0,50</b>	
Levadura, polvos de hornear	...	...	...	...	4,60	2,50	0,50	
Helados, gelatinas, postres y flanes industrializados	3	9	0,39	0,41	...	...	...	
<b><u>BEBIDAS</u></b>								
<b>Bebidas Sin Alcohol</b>	<b>161</b>	<b>44</b>	<b>1,99</b>	<b>1,89</b>	<b>49,41</b>	<b>87,83</b>	<b>1,36</b>	
Aguas de mesa	80	0	0,64	0,62	...	...	...	
Refrescos y jugos	81	44	1,35	1,27	49,41	87,83	1,36	
<b>Bebidas alcohólicas</b>	<b>19</b>	<b>13</b>	<b>0,52</b>	<b>0,40</b>	<b>11,30</b>	<b>16,15</b>	<b>0,37</b>	
Vinos	19	13	0,52	0,40	11,30	16,15	0,37	
<b><u>COMIDAS FUERA DEL HOGAR</u></b>								
<b>Comidas y bebidas fuera del hogar</b>	<b>51</b>	<b>102</b>	<b>3,56</b>	<b>3,59</b>	<b>110,27</b>	<b>71,27</b>	<b>4,14</b>	
Hamburguesas, milanesa o chorizos al pan, sandwiches, panchos	11	32	0,97	1,06	...	...	...	
Empanadas y tartas	6	12	0,58	0,47	...	...	...	
Pastas, comidas de olla, menu ejecutivo	33	58	2,01	2,06	110,27	71,27	4,14	

Fuente: ENGIH 2005-2006.

NOTAS:

(1) Seleccionados según frecuencia de compra y porcentaje del gasto de consumo alimentario.

(2) Valores a precios constantes de mayo de 2006.



## Anexo 8 Comparación de la CBA 2006 con la CBA 1996.

**Cuadro 72 Artículos incluidos en la Canasta Básica de Alimentos (1) para cada Encuesta por cantidad y valor, según rubro de alimentos.**

COMPONENTES	EGIH 1994-1995						ENGIH 2005-2006			
	MONTEVIDEO			INTERIOR URBANO			CANASTA ÚNICA			
	Cantidades		Valores <sup>(2)</sup>	Cantidades		Valores <sup>(2)</sup>	Cantidades		Valores <sup>(2)</sup>	
	grs./ cm <sup>3</sup>	Kcal.		grs./ cm <sup>3</sup>	Kcal.		grs./ cm <sup>3</sup>	Kcal.	Montevideo	Interior Urbano
<b>TOTAL</b>	<b>1498,0</b>	<b>2148,0</b>	<b>\$ 48,71</b>	<b>1338</b>	<b>2172</b>	<b>\$ 34,83</b>	<b>1.291,3</b>	<b>2.167</b>	<b>\$ 37,04</b>	<b>\$ 34,83</b>
<b><u>PAN Y CEREALES</u></b>										
<b>Panes, galletas, alfajores y productos de repostería</b>	<b>157,0</b>	<b>455,0</b>	<b>\$ 6,08</b>	<b>166,0</b>	<b>466,0</b>	<b>\$ 3,33</b>	<b>148,7</b>	<b>467</b>	<b>\$ 5,28</b>	<b>\$ 4,33</b>
Pan francés, flauta, baguette	130,0	351,0	\$ 3,87	134,0	362,0	\$ 2,24	67,5	182	\$ 1,79	\$ 1,40
Galleta de campaña	...	...	...	23,0	67,0	\$ 0,51	37,8	105	\$ 0,83	\$ 0,84
Porteño, felipe, catalán, miñón, marsellés	...	...	...	...	...	...	14,4	43	\$ 0,61	\$ 0,33
Bizcochos comunes	13,0	55,0	\$ 1,00	7,0	31,0	\$ 0,35	8,5	38	\$ 0,53	\$ 0,47
Galletas y galletitas saladas	9,0	31,0	\$ 0,51	...	...	...	10,5	47	\$ 0,59	\$ 0,50
Galletitas dulces	...	...	...	...	...	...	3,7	17	\$ 0,27	\$ 0,29
Alfajores	5,0	18,0	\$ 0,70	2,0	6,0	\$ 0,24	1,7	7	\$ 0,23	\$ 0,18
Masitas, tortas, bizcochuelos, roscas y budines	...	...	...	...	...	...	4,7	27	\$ 0,43	\$ 0,33
<b>Arroz, fideos, harinas y otros cereales</b>	<b>84,0</b>	<b>288,0</b>	<b>\$ 2,16</b>	<b>96,0</b>	<b>339,0</b>	<b>\$ 1,76</b>	<b>116,6</b>	<b>403</b>	<b>\$ 2,43</b>	<b>\$ 2,24</b>
Arroz	33,0	121,0	\$ 0,51	39,0	142,0	\$ 0,55	43,5	149	\$ 0,66	\$ 0,62
Fideos y pastas secas	19,0	69,0	\$ 0,65	30,0	109,0	\$ 0,80	33,7	125	\$ 0,95	\$ 0,86
Pasta fresca con y sin relleno	8,0	16,0	\$ 0,71	3,0	6,0	\$ 0,16	8,0	20	\$ 0,45	\$ 0,40
Harina de trigo	24,0	82,0	\$ 0,30	24,0	82,0	\$ 0,24	31,4	109	\$ 0,37	\$ 0,35
<b><u>CARNES Y DERIVADOS</u></b>										
<b>Carnes de vaca, pollo, cerdo y cordero</b>	<b>97,0</b>	<b>179,0</b>	<b>\$ 9,10</b>	<b>93,0</b>	<b>188,0</b>	<b>\$ 7,69</b>	<b>99,7</b>	<b>178</b>	<b>\$ 7,87</b>	<b>\$ 7,67</b>
Carne picada especial o magra	27,0	57,0	\$ 1,84	22,0	48,0	\$ 1,61	14,9	24	\$ 1,12	\$ 1,08
Carne picada común	...	...	...	...	...	...	15,1	35	\$ 0,95	\$ 0,85
Nalga, bola de lomo y carne para milanesas	...	...	...	...	...	...	10,3	13	\$ 0,99	\$ 1,05
Asado de tira	...	...	...	...	...	...	11,8	29	\$ 1,00	\$ 1,04
Aguja, falda, paleta, matambre	...	...	...	...	...	...	14,2	24	\$ 1,22	\$ 1,09
Cuadril, picaña, peceto, bife angosto, colita de cuadril	...	...	...	...	...	...	4,6	6	\$ 0,44	\$ 0,44
Pollo	10,0	14,0	\$ 1,17	10,0	14,0	\$ 0,94	22,9	34	\$ 1,64	\$ 1,66
Cordero y oveja	...	...	...	10,0	32,0	\$ 0,73	...	...	...	...
Milanesas para freir	...	...	...	...	...	...	5,9	12	\$ 0,50	\$ 0,46

Cortes vacunos traseros s/hueso	22,0	37,0	\$ 2,07	22,0	37,0	\$ 1,78	...	...	...	...
Cortes vacunos traseros c/hueso	12,0	21,0	\$ 1,05	6,0	9,0	\$ 0,49	...	...	...	...
Cortes vacunos delanteros	26,0	50,0	\$ 2,98	15,0	30,0	\$ 1,71	...	...	...	...
Puchero, cogote, garrón y osobuco	...	...	...	8,0	18,0	\$ 0,44	...	...	...	...
<b>Fiambres y embutidos</b>	<b>17,0</b>	<b>47,0</b>	<b>\$ 1,92</b>	<b>14,0</b>	<b>40,0</b>	<b>\$ 1,06</b>	<b>15,7</b>	<b>58</b>	<b>\$ 1,36</b>	<b>\$ 1,14</b>
Chorizos	8,0	26,0	\$ 0,82	12,0	36,0	\$ 0,84	9,8	36	\$ 0,74	\$ 0,60
Leonesa, mortadela, salchichón, salame, longaniza	4,0	10,0	\$ 0,57	2,0	4,0	\$ 0,22	5,9	22	\$ 0,62	\$ 0,55
Frankfurter, pildoritas	5,0	11,0	\$ 0,53	...	...	...	...	...	...	...
<b><u>PESCADOS Y MARISCOS</u></b>										
<b>Pescados</b>	<b>15,0</b>	<b>20,0</b>	<b>\$ 1,35</b>	<b>7,0</b>	<b>7,0</b>	<b>\$ 0,57</b>	<b>4,7</b>	<b>6</b>	<b>\$ 0,42</b>	<b>\$ 0,49</b>
Pescado fresco	11,0	13,0	\$ 0,90	4,0	4,0	\$ 0,31	...	...	...	...
Pescados frescos, congelados y enlatados	...	...	...	...	...	...	4,7	6	\$ 0,42	\$ 0,49
Otros pescados y mariscos	4,0	7,0	\$ 0,45	3,0	3,0	\$ 0,26	...	...	...	...
<b><u>LACTEOS Y HUEVOS</u></b>										
<b>Leche y derivados</b>	<b>322,0</b>	<b>204,0</b>	<b>\$ 4,15</b>	<b>315,0</b>	<b>196,0</b>	<b>\$ 3,76</b>	<b>278,3</b>	<b>182</b>	<b>\$ 3,78</b>	<b>\$ 3,69</b>
Leche entera	314,0	184,0	\$ 3,27	309,0	180,0	\$ 3,29	194,5	107	\$ 2,05	\$ 2,10
Leche de tambo	...	...	...	...	...	...	61,7	39	\$ 0,49	\$ 0,45
Yogurt	...	...	...	...	...	...	14,7	7	\$ 0,44	\$ 0,36
Queso rallado o queso semiduro	2,0	5,0	\$ 0,31	2,0	6,0	\$ 0,19	2,3	10	\$ 0,28	\$ 0,28
Queso muzarella, de sandwich y quesos frescos	...	...	...	...	...	...	5,1	18	\$ 0,53	\$ 0,49
Queso cuartirolo, colonia, dambo, magro	6,0	15,0	\$ 0,57	4,0	10,0	\$ 0,28	...	...	...	...
<b>Huevos</b>	<b>24,0</b>	<b>38,0</b>	<b>\$ 1,07</b>	<b>14,0</b>	<b>23,0</b>	<b>\$ 0,66</b>	<b>16,5</b>	<b>26</b>	<b>\$ 0,69</b>	<b>\$ 0,67</b>
Huevos	24,0	38,0	\$ 1,07	14,0	23,0	\$ 0,66				
<b><u>FRUTAS, VERDURAS, TUBERCULOS Y LEGUMBRES</u></b>										
<b>Frutas</b>	<b>154,0</b>	<b>110,0</b>	<b>\$ 4,15</b>	<b>123,0</b>	<b>89,0</b>	<b>\$ 3,20</b>	<b>70,4</b>	<b>45</b>	<b>\$ 1,27</b>	<b>\$ 1,29</b>
Manzanas	31,0	40,0	\$ 1,04	25,0	32,0	\$ 1,06	18,7	10	\$ 0,37	\$ 0,41
Bananas	28,0	24,0	\$ 0,92	23,0	19,0	\$ 0,67	16,5	16	\$ 0,35	\$ 0,36
Durazno, pera, frutilla, uva y otras frutas de estación	...	...	...	...	...	...	15,0	8	\$ 0,29	\$ 0,28
Frutas cítricas	52,0	21,0	\$ 1,01	34,0	14,0	\$ 0,54	20,3	10	\$ 0,26	\$ 0,25
Otras frutas	43,0	25,0	\$ 1,18	41,0	24,0	\$ 0,93	...	...	...	...
<b>Verduras</b>	<b>146,0</b>	<b>42,0</b>	<b>\$ 3,05</b>	<b>133,0</b>	<b>41,0</b>	<b>\$ 2,90</b>	<b>99,1</b>	<b>31</b>	<b>\$ 2,19</b>	<b>\$ 2,15</b>
Lechuga y otras verduras de hoja	13,0	2,0	\$ 0,36	11,0	2,0	\$ 0,22	2,1	0	\$ 0,14	\$ 0,04
Cebollas, cebollines, cebolla de verdeo y puerros	22,0	9,0	\$ 0,36	24,0	9,0	\$ 0,35	22,0	7	\$ 0,40	\$ 0,38
Tomate	29,0	6,0	\$ 0,58	29,0	6,0	\$ 0,71	23,2	5	\$ 0,36	\$ 0,40
Morrón	6,0	2,0	\$ 0,23	5,0	1,0	\$ 0,28	6,5	2	\$ 0,22	\$ 0,22
Zapallo, calabaza y kabutiá	11,0	3,0	\$ 0,19	17,0	5,0	\$ 0,23	11,6	3	\$ 0,19	\$ 0,21
Zanahoria	19,0	6,0	\$ 0,26	23,0	8,0	\$ 0,33	16,5	6	\$ 0,22	\$ 0,26

Ajo, perejil, especias y hierbas	...	...	...	...	...	...	1,3	1	\$ 0,32	\$ 0,29
Salsa de tomate	5,0	1,0	\$ 0,23	4,0	1,0	\$ 0,15	15,9	8	\$ 0,34	\$ 0,34
Otras frutas y hortalizas	41,0	13,0	\$ 0,85	20,0	9,0	\$ 0,64	...	...	...	...
<b>Papas y boniatos</b>	<b>111,0</b>	<b>105,0</b>	<b>\$ 1,43</b>	<b>111,0</b>	<b>105,0</b>	<b>\$ 1,33</b>	<b>88,8</b>	<b>80</b>	<b>\$ 1,07</b>	<b>\$ 1,13</b>
Papas	99,0	94,0	\$ 1,21	99,0	94,0	\$ 1,14	77,5	67	\$ 0,90	\$ 0,95
Boniatos	12,0	11,0	\$ 0,22	12,0	11,0	\$ 0,19	11,4	13	\$ 0,16	\$ 0,18
<b>Lentejas, porotos, garbanzos y arvejas</b>	<b>6,0</b>	<b>16,0</b>	<b>\$ 0,18</b>	<b>11,0</b>	<b>36,0</b>	<b>\$ 0,30</b>	<b>5,8</b>	<b>15</b>	<b>\$ 0,21</b>	<b>\$ 0,19</b>
Lentejas, Porotos, garbanzos	6,0	16,0	\$ 0,18	11,0	36,0	\$ 0,30	...	...	...	...
Lentejas	...	...	...	...	...	...	5,8	15	\$ 0,21	\$ 0,19
<b><u>AZUCAR Y OTROS ALIMENTOS</u></b>										
<b>Azúcar y dulces</b>	<b>49,0</b>	<b>184,0</b>	<b>\$ 1,01</b>	<b>56,0</b>	<b>210,0</b>	<b>\$ 1,04</b>	<b>49,5</b>	<b>191</b>	<b>\$ 1,28</b>	<b>\$ 1,15</b>
Azúcar	43,0	165,0	\$ 0,83	48,0	186,0	\$ 0,87	47,7	184	\$ 0,97	\$ 0,90
Caramelos, chicles, chupetines, chocolates	6,0	19,0	\$ 0,18	8,0	24,0	\$ 0,17	1,8	7	\$ 0,31	\$ 0,26
<b><u>SAL, CALDOS Y SOPAS CONCENTRADAS</u></b>										
<b>Sal, caldos y sopas concentradas</b>	<b>6,0</b>	<b>0,0</b>	<b>\$ 0,10</b>	<b>5,0</b>	<b>0,0</b>	<b>\$ 0,08</b>	<b>4,5</b>	<b>1</b>	<b>\$ 0,12</b>	<b>\$ 0,08</b>
Sal	6,0	0,0	\$ 0,10	5,0	0,0	\$ 0,08	4,5	1	\$ 0,12	\$ 0,08
<b><u>ACEITES Y GRASAS</u></b>										
<b>Aceites, grasas y oleaginosas</b>	<b>31,0</b>	<b>279,0</b>	<b>\$ 1,34</b>	<b>31,0</b>	<b>286,0</b>	<b>\$ 1,11</b>	<b>34,9</b>	<b>311</b>	<b>\$ 1,18</b>	<b>\$ 1,01</b>
Aceites vegetales todo tipo (no de oliva ni de maiz)	28,0	258,0	\$ 1,01	29,0	272,0	\$ 0,95	32,3	291	\$ 0,92	\$ 0,82
Manteca	3,0	21,0	\$ 0,33	2,0	14,0	\$ 0,16	2,6	20	\$ 0,26	\$ 0,19
<b><u>YERBA, CAFÉ, TÉ Y COCOA EN POLVO</u></b>										
<b>Yerba, café, té y cocoa en polvo</b>	<b>22,0</b>	<b>9,0</b>	<b>\$ 1,82</b>	<b>27,0</b>	<b>19,0</b>	<b>\$ 1,92</b>	<b>24,5</b>	<b>6</b>	<b>\$ 1,45</b>	<b>\$ 1,29</b>
Yerba mate	19,0	0,0	\$ 1,25	20,0	0,0	\$ 0,99	22,0	0	\$ 1,01	\$ 0,90
Café	1,0	0,0	\$ 0,20	1,0	0,0	\$ 0,33	1,0	1	\$ 0,23	\$ 0,22
Té	0,0	0,0	\$ 0,10	1,0	0,0	\$ 0,29	0,0	0	\$ 0,10	\$ 0,07
Cocoa y chocolate en polvo	2,0	9,0	\$ 0,27	5,0	19,0	\$ 0,31	1,5	5	\$ 0,11	\$ 0,10
<b><u>OTROS ALIMENTOS</u></b>										
<b>Otros alimentos</b>	<b>16,0</b>	<b>52,0</b>	<b>\$ 1,27</b>	<b>20,0</b>	<b>51,0</b>	<b>\$ 1,00</b>	<b>3,2</b>	<b>9</b>	<b>\$ 0,39</b>	<b>\$ 0,41</b>
Helados, gelatinas, postres y flanes industrializados	2,0	8,0	\$ 0,34	1,0	5,0	\$ 0,13	3,2	9	\$ 0,39	\$ 0,41
Mermeladas, dulce membrillo, batata	6,0	18,0	\$ 0,21	6,0	17,0	\$ 0,19	...	...	...	...
Especias	1,0	0,0	\$ 0,19	1,0	0,0	\$ 0,08	...	...	...	...
Otros alimentos	7,0	26,0	\$ 0,54	12,0	29,0	\$ 0,59	...	...	...	...
<b><u>BEBIDAS</u></b>										
<b>Bebidas Sin Alcohol</b>	<b>174,0</b>	<b>28,0</b>	<b>\$ 2,24</b>	<b>80,0</b>	<b>16,0</b>	<b>\$ 0,95</b>	<b>160,9</b>	<b>44</b>	<b>\$ 1,99</b>	<b>\$ 1,89</b>
Aguas de mesa	109,0	0,0	\$ 0,74	42,0	0,0	\$ 0,26	79,7	0	\$ 0,64	\$ 0,62
Refrescos y jugos	65,0	28,0	\$ 1,50	38,0	16,0	\$ 0,68	81,2	44	\$ 1,35	\$ 1,27

<b>Bebidas alcohólicas</b>	<b>50,0</b>	<b>40,0</b>	<b>\$ 1,42</b>	<b>13,0</b>	<b>12,0</b>	<b>\$ 0,36</b>	<b>18,8</b>	<b>13</b>	<b>\$ 0,52</b>	<b>\$ 0,40</b>
Vinos	29,0	31,0	\$ 0,75	9,0	10,0	\$ 0,23	18,8	13	\$ 0,52	\$ 0,40
Cerveza	21,0	9,0	\$ 0,67	4,0	2,0	\$ 0,13	...	...	...	...
<b><u>COMIDAS FUERA DEL HOGAR</u></b>										
<b>Comidas y bebidas fuera del hogar</b>	...	...	...	...	...	...	<b>50,5</b>	<b>102</b>	<b>\$ 3,56</b>	<b>\$ 3,59</b>
Hamburguesas, milanesa al pan, sandwiches, panchos, chorizos	...	...	...	...	...	...	11,4	32	\$ 0,97	\$ 1,06
Empanadas y tartas	...	...	...	...	...	...	5,9	12	\$ 0,58	\$ 0,47
Pastas, comidas de olla, menu ejecutivo	...	...	...	...	...	...	33,3	58	\$ 2,01	\$ 2,06
<b>Gastos en bares, restaurantes y hoteles</b>	<b>2,0</b>	<b>5,0</b>	<b>\$ 2,94</b>	<b>5,0</b>	<b>5,0</b>	<b>\$ 1,12</b>				
Refrescos	1,0	1,0	\$ 0,65	3,0	2,0	\$ 0,37	...	...	...	...
Pizza, muzzarella, empanadas de carne	1,0	2,0	\$ 0,66	1,0	2,0	\$ 0,23	...	...	...	...
Milanesa vacuna, pollo solos	0,0	1,0	\$ 1,32	1,0	1,0	\$ 0,52	...	...	...	...
Chorizo al pan y frankfurter	0,0	1,0	\$ 0,31	...	...	...	...	...	...	...
<b>Comidas preparadas</b>	<b>15,0</b>	<b>47,0</b>	<b>\$ 1,92</b>	<b>18,0</b>	<b>43,0</b>	<b>\$ 0,69</b>	...	...	...	...
Masas, prepizzas, tapas, panqueques	2,0	5,0	\$ 0,38	10,0	23,0	\$ 0,28	...	...	...	...
Pizza, faina, muzzarella, empanadas de carne	4,0	10,0	\$ 0,46	1,0	2,0	\$ 0,05	...	...	...	...
Chorizo al pan y frankfurter	2,0	7,0	\$ 0,32	1,0	2,0	\$ 0,04	...	...	...	...
Milanesa vacuna y pollo para consumir	7,0	25,0	\$ 0,76	6,0	16,0	\$ 0,32	...	...	...	...

Fuentes: EGIH 1994-1995, ENGIH 2005-2006.

## Anexo 9 Tratamiento de la comida fuera del hogar

**Cuadro 73 Indicadores del gasto y cantidad en Comidas fuera del hogar por decil de hogares ordenados por ingreso per cápita con valor locativo. Montevideo. EGIH 1994-1995.**

Decil de hogares ordenados por ingreso per cápita con valor locativo											
Total	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Gasto diario per cápita											
\$ (nov. 1994)	2,80	0,62	0,79	1,55	2,03	2,10	2,64	2,89	4,78	5,56	10,48
% del gasto en alimentación	13,20	6,35	5,93	8,96	10,85	9,94	11,00	11,50	16,19	16,6	24,91
Gramos por día y por persona	50	10	14	42	40	41	48	51	81	105	176
Calorías por día y por persona	84	19	24	61	57	70	74	82	126	186	308
Costo cada 1000 kcal comida fuera del hogar	33,38	32,56	32,92	25,45	35,61	30,05	35,73	35,24	37,91	29,92	34,01
Costo cada 1000 kcal totales	7,73	4,98	5,56	6,49	7,14	7,78	8,2	8,26	8,82	10,19	11,21
Relación: costo cada 1000 kcal fuera del hogar / costo cada 1000 kcal. total	4,32	6,54	5,92	3,92	4,99	3,86	4,36	4,27	4,30	2,94	3,03

Fuente: EGIH 1994-1995.

**Cuadro 74 Indicadores del gasto y cantidad en Comidas fuera del hogar por decil de hogares ordenados por ingreso per cápita con valor locativo. Montevideo. ENGIH 2005-2006.**

Decil de hogares ordenados por ingreso per cápita con valor locativo											
Total	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Gasto diario per cápita											
\$ (mayo 2006)	11,05	1,16	2,12	2,57	4,24	7,05	8,30	11,15	13,97	22,31	37,66
% del gasto en alimentación	17,86	4,75	6,61	6,55	9,36	13,79	13,80	16,00	18,33	22,72	30,79
Gramos por día y por persona	105	15	33	35	54	72	92	112	140	200	294
Calorías por día y por persona	184	25	65	62	86	124	148	212	242	372	507
Costo cada 1000 kcal comida fuera del hogar	59,94	46,46	32,80	41,67	49,10	56,78	55,99	52,52	57,66	59,97	74,28
Costo cada 1000 kcal totales	25,74	14,22	16,38	18,19	20,37	23,37	23,83	28,99	27,88	32,94	38,85
Relación: costo cada 1000 kcal fuera del hogar / costo cada 1000 kcal. total	2,33	3,27	2,00	2,29	2,41	2,43	2,35	1,81	2,07	1,82	1,91

Fuente: ENGIH 2005-2006.

**Cuadro 75 Indicadores del gasto y cantidad en Comidas fuera del hogar por decil de hogares ordenados por ingreso per cápita con valor locativo. Interior Urbano. EGIH 1994-1995.**

**Decil de hogares ordenados por ingreso per cápita con valor locativo**

	Total	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Gasto diario per cápita											
\$ (nov. 1994)	0,77	0,17	0,33	0,32	0,46	0,45	0,95	0,79	1,32	1,70	3,18
% del gasto en alimentación	5,60	2,90	3,70	3,00	3,94	3,58	6,20	4,60	6,80	7,40	10,29
Gramos por día y por persona	14	3	6	7	9	10	19	14	27	30	47
Calorías por día y por persona	23	6	8	10	15	15	25	16	33	50	79
Costo cada 1000 kcal comida fuera del hogar											
	33,33	28,06	41,00	31,73	30,62	30,00	38,00	49,58	40,04	34,03	40,20
Costo cada 1000 kcal totales											
	5,23	3,32	3,86	4,55	4,56	5,09	5,36	5,45	6,09	6,89	7,99
Relación: costo cada 1000 kcal fuera del hogar / costo cada 1000 kcal. total											
	6,37	8,45	10,62	6,97	6,72	5,89	7,09	9,10	6,57	4,94	5,03

Fuente: EGIH 1994-1995.

**Cuadro 76 Indicadores del gasto y cantidad en Comidas fuera del hogar por decil de hogares ordenados por ingreso per cápita con valor locativo. Interior Urbano. ENGIH 2005-2006.**

**Decil de hogares ordenados por ingreso per cápita con valor locativo**

	Total	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Gasto diario per cápita											
\$ (mayo 2006)	5,16	1,20	1,40	2,28	2,97	3,36	3,98	4,82	5,41	9,41	16,76
% del gasto en alimentación	11,21	5,76	5,50	7,48	8,35	8,72	9,03	9,61	9,77	13,88	18,22
Gramos por día y por persona	63	22	23	38	45	48	58	61	66	110	159
Calorías por día y por persona	102	38	33	48	78	77	98	89	99	185	276
Costo cada 1000 kcal comida fuera del hogar											
	50,48	31,48	41,78	47,18	38,18	43,76	40,60	53,96	54,41	50,91	60,78
Costo cada 1000 kcal totales											
	18,91	13,27	13,39	14,46	15,73	16,97	18,11	19,00	20,05	23,17	26,52
Relación: costo cada 1000 kcal fuera del hogar / costo cada 1000 kcal. total											
	2,67	2,37	3,12	3,26	2,43	2,58	2,24	2,84	2,71	2,20	2,29

Fuente: ENGIH 2005-2006.

**Cuadro 77 Indicadores del gasto y cantidad en Comidas fuera del hogar por decil de hogares ordenados por ingreso per cápita con valor locativo. Interior Rural. ENGIH 2005-2006.**

	Decil de hogares ordenados por ingreso per cápita con valor locativo										
	Total	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Gasto diario per cápita											
\$ (mayo 2006)	7,87	1,43	2,01	2,83	5,85	4,33	5,37	8,28	9,91	16,64	22,02
% del gasto en alimentación	14,90	5,76	6,26	7,25	12,47	8,66	10,79	15,93	16,48	23,31	21,59
Gramos por día y por persona	120	19	37	46	87	68	73	111	165	171	419
Calorías por día y por persona	229	36	45	71	144	111	128	181	361	267	949
Costo cada 1000 kcal comida fuera del hogar											
	34,34	40,02	44,31	39,80	40,69	39,11	41,85	45,71	27,47	62,40	23,20
Costo cada 1000 kcal totales											
	16,84	12,58	13,44	13,51	16,44	15,06	16,31	17,30	16,98	22,18	19,89
Relación: costo cada 1000 kcal fuera del hogar / costo cada 1000 kcal. total											
	2,04	3,18	3,30	2,95	2,47	2,60	2,57	2,64	1,62	2,81	1,17

Fuente: ENGIH 2005-2006.

## Anexo 10 Indicadores resumen del modelo de Regresión Lineal para el gasto no alimentario en los respectivos Estratos de Referencia

**Cuadro 78 Indicadores resumen del modelo de regresión lineal para el gasto no alimentario de los hogares del ER de Montevideo.**

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típico de la estimación
1	0,678(a)	0,460	0,460	0,43068

a Variables predictoras: (Constante), Inmiembros

### ANOVA<sup>b</sup>

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	14061,881	1	14061,881	75811,088	,000 <sup>a</sup>
	Residual	16506,939	88993	,185		
	Total	30568,820	88994			

a. Variables predictoras: (Constante), Inmiembros

b. Variable dependiente: Ingasto\_na

### Coefficientes<sup>a</sup>

Modelo		Coefficients no estandarizados		Coefficients estandarizados	t	Sig.
		B	Error típ.	Beta		
1	(Constante)	8,289	,003		2483,704	,000
	Inmiembros	,829	,003	,678	275,338	,000

a. Variable dependiente: Ingasto\_na

Fuente: ENGIH 2005-2006.



**Cuadro 79 Indicadores resumen del modelo de regresión lineal para el gasto no alimentario de los hogares del ER del Interior Urbano.**

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	,710(a)	,504	,504	,41748

a. Variables predictoras: (Constante), Inmiembros

**ANOVA<sup>b</sup>**

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	18968,599	1	18968,599	108833,0	,000 <sup>a</sup>
	Residual	18640,409	106950	,174		
	Total	37609,008	106951			

a. Variables predictoras: (Constante), Inmiembros

b. Variable dependiente: Ingasto\_na

**Coefficientes<sup>a</sup>**

Modelo		Coefficients no estandarizados		Coefficients estandarizados	t	Sig.
		B	Error típ.	Beta		
1	(Constante)	7,763	,003		2503,993	,000
	Inmiembros	,817	,002	,710	329,898	,000

a. Variable dependiente: Ingasto\_na

Fuente: ENGIH 2005-2006.

**Cuadro 80 Indicadores resumen del modelo de regresión lineal para el gasto no alimentario de los hogares del ER del Interior Rural.**

**Resumen del modelo**

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	,608 <sup>a</sup>	,370	,370	,54571

a. Variables predictoras: (Constante), Inmiembros

**ANOVA<sup>b</sup>**

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	2421,840	1	2421,840	8132,443	,000 <sup>a</sup>
	Residual	4121,549	13840	,298		
	Total	6543,388	13841			

a. Variables predictoras: (Constante), Inmiembros

b. Variable dependiente: Ingasto

**Coefficientes<sup>a</sup>**

Modelo		Coefficients no estandarizados		Coefficients estandarizados	t	Sig.
		B	Error típ.	Beta		
1	(Constante)	7,213	,013		565,680	,000
	Inmiembros	,839	,009	,608	90,180	,000

a. Variable dependiente: Ingasto

Fuente: ENGIH 2005-2006.

## Anexo 11 Personas bajo la línea de pobreza en la ENGIH 2005–2006.

**Cuadro 81 Personas en hogares por debajo de la Línea de Pobreza 2006 por área geográfica según indicadores del trabajo.**

INDICADORES	TOTAL	MONTEVIDEO	INTERIOR	
			URBANO	RURAL
<b>Total personas 14 años o más <sup>(1)</sup></b>	709,3	291,1	393,2	25,0
<b>Personas ocupadas (14 años o más) <sup>(1)</sup></b>	381,0	152,8	210,0	18,2
<b>Tasa de empleo</b>	53,7	52,5	53,4	73,0
<b>Cantidad de empleos <sup>(2)</sup></b>				
Un trabajo	84,6	89,6	82,3	68,5
Dos trabajos	13,9	8,9	16,2	29,9
Más de dos trabajos	1,5	1,5	1,5	1,6
<b>Horas semanales dedicadas al trabajo</b>				
Trabajo principal	35,4	37,5	34,1	32,9
Total trabajos	37,2	38,8	36,1	37,3
<b>Categoría de ocupación <sup>(2)</sup></b>				
Empleado u obrero privado	52,0	58,1	49,4	30,4
Empleado u obrero público	6,4	5,6	7,4	1,4
Cuenta propia sin local	20,6	21,1	20,7	15,6
Cuenta propia con local	15,4	10,4	17,6	32,3
Patrón con personal a cargo	0,4	0,6	0,1	1,6
Miembro del hogar no remunerado	5,2	4,1	4,7	18,7
<b>Otras características <sup>(3)</sup></b>				
Jubilados	7,1	8,4	6,2	6,3
Pensionistas	7,8	7,8	7,8	6,6
Rentistas	1,0	0,9	1,1	1,5
Estudiantes	13,7	14,8	13,1	10,6

Fuente: ENGIH 2005-2006.

NOTAS:

(1) En miles.

(2) Porcentaje sobre ocupados.

(3) Porcentaje sobre personas de 14 años y más.

**Cuadro 82 Cantidad de personas (1) en hogares que están por debajo de la Línea de Pobreza 2006 y porcentaje en relación con los ocupados, según ocupación principal. Montevideo.**

OCUPACIÓN	TOTAL	TOTAL / OCUPADOS
Personal doméstico y afines, limpiadores, lavaderos y planchadores	24,7	16,1
Vendedores y demostradores de tiendas y almacenes	9,4	6,1
Vendedores de kioscos y puestos de mercado	7,7	5,0
Oficiales y operarios de la construcción (obra gruesa) y afines	5,9	3,9
Personal de los servicios de protección y seguridad	5,9	3,8
Peones del transporte	5,4	3,6
Mensajeros, porteadores, porteros y afines	5,2	3,4
Vendedores y ambulantes y afines	5,1	3,3
Recolectores de basura y afines	4,3	2,8
Conductores de vehículos de motor	3,9	2,6
Oficiales y operarios de los textiles y de la confección y afines	3,7	2,4
Peones agropecuarios, forestales, pesqueros y afines	3,7	2,4
Otros trabajadores de servicios personales a particulares	3,7	2,4
Operadores de máquinas para fabricar productos textiles y artículos de piel y cuero	3,6	2,3
Mecánicos y ajustadores de máquinas	3,5	2,3
Peones de la minería y la construcción	3,4	2,2
Oficiales y operarios de procesamiento de alimentos y afines	3,3	2,2
Dueños o gerentes de pequeña empresa	3,3	2,2
Agricultores y trabajadores calificados en el cultivo para el mercado	3,2	2,1
Trabajadores de cuidados personales y afines	3,0	2,0
Oficiales y operarios de la construcción (trabajo de acabado) y afines	2,9	1,9
Otros oficinistas	2,5	1,6
Pintores, limpiadores de fachada y afines	2,1	1,4
Personal de intendencia y de restaurantes	1,9	1,3
Peones de la industria manufacturera	1,9	1,3
Trabajadores agropecuarios y pesqueros de subsistencia	1,9	1,2
Oficiales y operarios de tratamiento de la madera, ebanistas y afines	1,7	1,1
Cajeros, taquilleros y afines	1,5	1,0

Fuente: ENGIH 2005-2006.

NOTA: En miles de personas.

**Cuadro 83 Cantidad de personas (1) en hogares que están por debajo de la Línea de Pobreza 2006 y porcentaje en relación con los ocupados, según ocupación principal. Interior Urbano.**

OCUPACIÓN	TOTAL	TOTAL / OCUPADOS
Personal doméstico y afines, limpiadores, lavaderos y planchadores	25,8	12,3
Peones agropecuarios, forestales, pesqueros y afines	14,5	6,9
Oficiales y operarios de la construcción (obra gruesa) y afines	13,6	6,5
Trabajadores agropecuarios y pesqueros de subsistencia	11,4	5,4
Peones de la minería y la construcción	10,9	5,2
Vendedores y ambulantes y afines	10,0	4,8
Vendedores y demostradores de tiendas y almacenes	9,3	4,4
Agricultores y trabajadores calificados en el cultivo para el mercado	8,2	3,9
Trabajadores de cuidados personales y afines	8,0	3,8
Oficiales y operarios de procesamiento de alimentos y afines	6,4	3,1
Dueños o gerentes de pequeña empresa	5,9	2,8
Otros trabajadores de servicios personales a particulares	5,3	2,5
Peones del transporte	5,0	2,4
Oficiales y operarios de los textiles y de la confección y afines	4,7	2,2
Criadores y trabajadores pecuarios calificados de la cría de animales para el mercado y afines	4,5	2,2
Recolectores de basura y afines	4,4	2,1
Mensajeros, porteadores, porteros y afines	4,2	2,0
Personal de intendencia y de restaurantes	4,1	1,9
Directores de Empresa	3,7	1,8
Conductores de vehículos de motor	3,5	1,7
Mecánicos y ajustadores de máquinas	3,4	1,6
Peones de la industria manufacturera	3,3	1,6
Pintores, limpiadores de fachada y afines	3,1	1,5
Oficiales y operarios de tratamiento de la madera, ebanistas y afines	2,6	1,2
Operadores de máquinas agrícolas móviles y otras máquinas móviles	2,1	1,0
Trabajadores calificados forestales y afines	2,1	1,0

Fuente: ENGIH 2005-2006.

NOTA: En miles de personas.

**Cuadro 84 Cantidad de personas (1) en hogares que están por debajo de la Línea de Pobreza 2006 y porcentaje en relación con los ocupados, según ocupación principal. Interior Rural.**

OCUPACIÓN	TOTAL	TOTAL / OCUPADOS
Peones agropecuarios, forestales, pesqueros y afines	5,4	29,6
Trabajadores agropecuarios y pesqueros de subsistencia	3,1	16,8
Agricultores y trabajadores calificados en el cultivo para el mercado	1,9	10,4
Criadores y trabajadores pecuarios calificados de la cría de animales para el mercado y afines	1,5	8,0
Oficiales y operarios de procesamiento de alimentos y afines	0,6	3,5
Productores y trabajadores agropecuarios calificados cuya producción se destina al mercado	0,6	3,4
Operadores de máquinas agrícolas móviles y otras máquinas móviles	0,5	2,6
Personal doméstico y afines, limpiadores, lavaderos y planchadores	0,4	2,0
Trabajadores de cuidados personales y afines	0,3	1,9
Vendedores y ambulantes y afines	0,3	1,8
Trabajadores calificados forestales y afines	0,3	1,6
Conductores de vehículos de motor	0,3	1,6
Moldeadores, soldadores, chapistas, caldereros, montadores de estructuras metálicas y afines	0,3	1,5
Pescadores, cazadores y tramperos	0,3	1,5
Mecánicos y ajustadores de máquinas	0,3	1,5
Oficiales y operarios de la construcción (obra gruesa) y afines	0,2	1,2
Vendedores y demostradores de tiendas y almacenes	0,2	1,1
Otros trabajadores de servicios personales a particulares	0,2	1,0

*Fuente:* ENGIH 2005-2006.

*NOTA:* En miles de personas.

## Anexo 12 Características de hogares pobres entre los años 2001 y 2008.

**Cuadro 85 Características sociodemográficas de los hogares y las personas pobres según la LP 2006 por año en Montevideo. Años 2001-2008.**

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Personas por hogar	4,40	4,17	3,89	3,93	3,77	3,80	3,86	3,82
Porcentaje hombres	48,04	47,74	47,65	47,47	43,42	47,15	47,12	46,46
Porcentaje mujeres	51,96	52,26	52,35	52,53	56,58	52,85	52,88	53,54
Porcentaje hogares con jefatura femenina	31,25	30,76	29,70	29,70	34,57	35,36	39,68	43,33
Porcentaje de personas pobres menores de 5 años	11,62	10,24	9,28	9,59	8,50	10,52	11,11	11,33
Porcentaje de personas pobres menores de 14 años	33,79	31,41	28,47	29,10	26,72	31,53	33,73	33,81
Porcentaje de personas pobres mayores de 64 años	5,77	5,80	8,37	8,54	7,89	7,07	6,28	6,49
Porcentaje de menores de 5 años que son pobres	46,43	53,58	60,28	60,80	59,12	58,24	53,70	46,44
Porcentaje de menores de 14 años que son pobres	43,03	51,69	59,29	60,98	58,39	56,97	53,73	45,06
Porcentaje de mayores de 64 años que son pobres	8,58	10,85	18,64	18,95	18,24	14,85	12,28	10,31
Media de personas ocupadas por hogar	1,40	1,32	1,28	1,34	1,28	1,36	1,40	1,31
Media de personas perceptores por hogar	1,90	1,90	1,87	1,88	1,88	2,22	1,90	1,83
Cantidad media de personas por ocupado	3,27	3,19	3,01	2,98	2,19	2,85	2,85	2,85
Cantidad media de personas por perceptor	2,64	2,47	2,32	2,35	2,08	1,95	2,29	2,20
<b>Incidencia hogares</b>	<b>16,53</b>	<b>21,89</b>	<b>28,96</b>	<b>28,78</b>	<b>27,32</b>	<b>25,57</b>	<b>21,82</b>	<b>18,25</b>
<b>Incidencia personas</b>	<b>24,14</b>	<b>30,67</b>	<b>38,25</b>	<b>38,43</b>	<b>36,09</b>	<b>34,30</b>	<b>29,36</b>	<b>25,00</b>

Fuente: Encuestas Continuas de Hogares del INE.

**Cuadro 86 Características sociodemográficas de los hogares y las personas pobres según la LP 2006 por año en Interior Urbano (Localidades de 5.000 habitantes o más). Años 2001-2008.**

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Personas por hogar	4,81	4,48	4,31	4,23	4,24	4,19	4,28	4,21
Porcentaje hombres	48,04	48,20	48,60	48,24	43,88	47,76	47,91	47,33
Porcentaje mujeres	51,96	51,80	51,40	51,76	56,12	52,24	52,09	52,67
Porcentaje hogares con jefatura femenina	25,40	26,31	25,95	26,91	30,86	30,25	33,57	37,59
Porcentaje de personas pobres menores de 5 años	14,65	12,55	11,68	11,83	10,44	10,88	11,89	12,55
Porcentaje de personas pobres menores de 14 años	41,31	36,47	34,59	34,12	33,20	36,29	39,12	39,28
Porcentaje de personas pobres mayores de 64 años	3,76	4,47	5,87	6,62	4,94	5,49	4,17	4,41
Porcentaje de menores de 5 años que son pobres	48,38	58,22	67,00	66,06	64,36	52,77	48,40	37,45
Porcentaje de menores de 14 años que son pobres	44,59	53,89	60,96	61,77	59,88	51,88	48,12	35,26
Porcentaje de mayores de 64 años que son pobres	6,92	10,31	16,33	18,21	12,96	13,60	9,38	6,46
Media de personas ocupadas por hogar	1,29	1,24	1,27	1,31	1,30	1,36	1,28	1,18
Media de personas perceptores por hogar	1,81	1,81	1,85	1,88	1,94	2,22	1,84	1,83
Cantidad media de personas por ocupado	3,78	3,60	3,40	3,30	2,48	2,85	3,36	3,32
Cantidad media de personas por perceptor	3,01	2,82	2,62	2,52	2,26	1,95	2,67	2,42
<b>Incidencia hogares</b>	<b>17,54</b>	<b>24,05</b>	<b>30,44</b>	<b>30,43</b>	<b>26,71</b>	<b>24,67</b>	<b>21,00</b>	<b>14,53</b>
<b>Incidencia personas</b>	<b>25,84</b>	<b>33,97</b>	<b>41,01</b>	<b>40,89</b>	<b>36,71</b>	<b>33,47</b>	<b>29,36</b>	<b>20,39</b>

Fuente: Encuestas Continuas de Hogares del INE.



**Cuadro 87 Características sociodemográficas de los hogares y las personas pobres según la LP 2006 por año en el País Urbano (Localidades de 5.000 habitantes o más). Años 2001-2008.**

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Personas por hogar	4,61	4,33	4,10	4,08	3,99	3,99	4,07	4,00
Porcentaje hombres	48,04	47,98	48,14	47,87	43,65	47,47	47,54	46,87
Porcentaje mujeres	51,96	52,02	51,86	52,13	56,35	52,53	52,46	53,13
Porcentaje hogares con jefatura femenina	28,36	28,50	27,84	28,32	32,80	32,79	36,60	40,73
Porcentaje de personas pobres menores de 5 años	13,19	11,46	10,53	10,74	9,48	10,71	11,53	11,91
Porcentaje de personas pobres menores de 14 años	37,69	34,07	31,66	31,67	30,00	34,04	36,59	36,42
Porcentaje de personas pobres mayores de 64 años	4,73	5,10	7,06	7,56	6,39	6,24	5,16	5,49
Porcentaje de menores de 5 años que son pobres	47,53	56,16	64,00	63,66	61,94	55,18	53,70	41,44
Porcentaje de menores de 14 años que son pobres	43,90	52,90	60,23	61,41	59,21	54,00	50,40	39,42
Porcentaje de mayores de 64 años que son pobres	7,81	10,59	17,56	18,61	15,73	14,24	10,85	8,40
Media de personas ocupadas por hogar	1,35	1,28	1,28	1,33	1,29	1,32	1,34	1,25
Media de personas perceptores por hogar	1,86	1,85	1,86	1,88	1,91	2,33	1,87	1,83
Cantidad media de personas por ocupado	3,52	3,40	3,20	3,14	2,33	3,06	3,10	3,06
Cantidad media de personas por perceptor	2,82	2,64	2,47	2,43	2,17	2,03	2,48	2,30
<b>Incidencia hogares</b>	<b>17,02</b>	<b>22,93</b>	<b>29,68</b>	<b>29,57</b>	<b>27,03</b>	<b>25,11</b>	<b>21,40</b>	<b>16,35</b>
<b>Incidencia personas</b>	<b>24,99</b>	<b>32,32</b>	<b>39,64</b>	<b>39,65</b>	<b>36,40</b>	<b>33,86</b>	<b>29,95</b>	<b>22,57</b>

Fuente: Encuestas Continuas de Hogares del INE.

## Índice de gráficas

Gráfica 1 Consumo aparente y requerimiento diario de calorías por persona del Estrato de Referencia y por deciles ENGIH 2005-2006. Montevideo.....	16
Gráfica 2 Consumo aparente y requerimiento diario de calorías por persona del Estrato de Referencia y por deciles en la ENGIH 2005-2006. Interior Urbano. ....	17
Gráfica 3 Consumo aparente y requerimiento diario de calorías por persona del Estrato de Referencia y por quintiles sin Valor Locativo en la ENGIH 2005-2006. Interior Rural.....	17
Gráfica 4 Relación entre el ingreso medio del último y el primer decil de hogares ordenados por el ingreso per cápita por año en la ECH. 1994-2008. Montevideo.....	19
Gráfica 5 Relación entre el ingreso medio del último y el primer decil de hogares ordenados por el ingreso per cápita por año en la ECH. 1994-2008. Interior Urbano (poblaciones de 5.000 habitantes o más).....	20
Gráfica 6 Evolución del ingreso real per cápita con VL de los deciles 1, 2 y 10 (base año 1994) por año en la ECH. Montevideo. ....	21
Gráfica 7 Evolución del ingreso real per cápita con VL de los deciles 1, 2 y 10 (base año 1994) por año en la ECH. Interior Urbano (localidades de 5.000 habitantes y más). ....	21
Gráfica 8 Incidencia de la pobreza según diferentes líneas en Montevideo. 2001-2008.....	78
Gráfica 9 Incidencia de la pobreza según diferentes líneas en Interior Urbano (con 5.000 o más habitantes).....	78
Gráfica 10 Incidencia de la pobreza según diferentes líneas en País Urbano (con 5.000 o más habitantes).....	79
Gráfica 11 Incidencia de la pobreza según diferentes líneas en Montevideo. 2001-2008.....	94
Gráfica 12 Incidencia de la pobreza según diferentes líneas en Interior Urbano (con 5.000 o más habitantes).....	94

## Índice de cuadros

Cuadro 1 Percentiles incluidos en el Estrato de Referencia según área geográfica. ....	16
Cuadro 2 Evolución de los indicadores de desigualdad en la distribución del ingreso por área geográfica según año. 1994-2008. ....	22
Cuadro 3 Ingreso medio per cápita por decil de hogares según área geográfica. ....	23
Cuadro 4 Ingreso medio per cápita por decil de hogares según área geográfica. ....	23
Cuadro 5 Ingreso medio per cápita por quintil de hogares según Encuesta. Interior Rural. ....	24
Cuadro 6 Consumo diario aparente per cápita por nutrientes según área geográfica y decil de hogares. ....	26
Cuadro 7 Estructura del consumo aparente de alimentos en valores por área geográfica según rubro. ....	27
Cuadro 8 Distribución porcentual del consumo aparente de alimentos en gramos por área geográfica según rubro. ....	28
Cuadro 9 Razón del consumo aparente de alimentos de los hogares de los dos primeros deciles entre el Estrato de Referencia, por deciles, cantidad y valor, según rubro de alimentos (en %). Montevideo. ....	30
Cuadro 10 Razón del consumo aparente de alimentos de los hogares de los dos primeros deciles entre el promedio de todos los hogares, por deciles, cantidad y valor, según rubro de alimentos (en %). Montevideo. ....	31
Cuadro 11 Razón del consumo aparente de alimentos de los hogares de los dos primeros deciles entre el Estrato de Referencia, por deciles, cantidad y valor, según rubro de alimentos (en %). Interior Urbano. ....	32
Cuadro 12 Razón del consumo aparente de alimentos de los hogares de los dos primeros deciles entre el promedio de todos los hogares, por deciles, cantidad y valor, según rubro de alimentos (en %). Interior Urbano. ....	33
Cuadro 13 Promedio diario per cápita de alimentos y nutrientes en el Estrato de Referencia y en la población total por área geográfica en la ENGIH 2005-2006. ....	34
Cuadro 14 Promedio diario per cápita de alimentos y nutrientes en el Estrato de Referencia, la población total y la CBA por área geográfica en la EGIH 1994-1995. ....	35
Cuadro 15 Razón del consumo aparente de alimentos (en gramos) entre la ENGIH 2005-2006 y la EGIH 1994-1995, por deciles de hogares según rubro de alimentos. Montevideo. ....	36
Cuadro 16 Razón del consumo aparente de alimentos (en gramos) entre la ENGIH 2005-2006 y la EGIH 1994-1995, por deciles de hogares según rubro de alimentos. Interior Urbano. ....	37
Cuadro 17 Costo promedio cada 1000 kilocalorías por decil de hogares según Encuesta, área geográfica y relación de costos entre las Encuestas. ....	38
Cuadro 18 Componentes de la Canasta Básica Alimentaria <sup>(1)</sup> por cantidad y valor para Montevideo e Interior Urbano según rubro de alimentos. ....	41
Cuadro 19 Componentes de la Canasta Básica Alimentaria <sup>(1)</sup> por cantidad y valor según rubro de alimentos. Interior Rural. ....	42
Cuadro 20 Evaluación de la calidad nutricional del consumo aparente de alimentos para el total del país y el Estrato de Referencia Urbano y Rural. ....	43
Cuadro 21 Principales productos del consumo no alimentario <sup>(1)</sup> en el ER hasta alcanzar el 75% del gasto. Montevideo. ....	51
Cuadro 22 Principales productos del consumo no alimentario <sup>(1)</sup> en el ER hasta alcanzar el 75% del gasto (sin alquiler y sin Valor Locativo). Montevideo. ....	52

Cuadro 23 Principales productos del consumo no alimentario <sup>(1)</sup> en el ER hasta alcanzar el 75% del gasto. Interior Urbano. ....	54
Cuadro 24 Principales productos del consumo no alimentario <sup>(1)</sup> en el ER hasta alcanzar el 75% del gasto (sin alquiler y sin Valor Locativo). Interior Urbano. ....	55
Cuadro 25 Principales productos del consumo no alimentario <sup>(1)</sup> en el ER hasta alcanzar el 75% del gasto (sin Valor Locativo). Interior Rural. ....	58
Cuadro 26 Coeficientes de Orshansky por área geográfica según decil de hogares. ....	61
Cuadro 27 Coeficientes de Orshansky para el Interior Rural según quintil de hogares. ....	62
Cuadro 28 Evolución de los Coeficientes de Orshansky para el Estrato de Referencia por área geográfica según período. 2006-2008. ....	62
Cuadro 29 Coeficientes de Orshansky por Estrato de Referencia y Total de los hogares urbanos según países de Latinoamérica y período. ....	64
Cuadro 30 Parámetros estimados en el modelo para el gasto no alimentario de los hogares del ER según área geográfica. ....	65
Cuadro 31 Estimaciones del gasto no alimentario promedio per cápita sin economías de escala y con economías de escala estimadas por el modelo de regresión según área geográfica. ....	66
Cuadro 32 Valor de la Canasta Básica Total mensual <sup>(1)</sup> por la cantidad de miembros en el hogar, según componentes de la Canasta. Montevideo. ....	69
Cuadro 33 Valor de la Canasta Básica Total mensual <sup>(1)</sup> por la cantidad de miembros en el hogar, según componentes de la Canasta. Interior Urbano. ....	70
Cuadro 34 Valor de la Canasta Básica Total mensual <sup>(1)</sup> por la cantidad de miembros en el hogar, según componentes de la Canasta. Interior Rural. ....	71
Cuadro 35 Correspondencia entre los grupos de alimentos de la CBA y los rubros, agrupaciones y subrubros del IPC. ....	73
Cuadro 36 Incidencia de la Indigencia en hogares y personas por diferentes líneas según área geográfica y año. 2001-2008. ....	76
Cuadro 37 Incidencia de la Pobreza en hogares y personas por diferentes líneas según área geográfica y año. 2001-2008. ....	77
Cuadro 38 Incidencia de la indigencia en Hogares y Personas por período según área geográfica. ....	80
Cuadro 39 Incidencia de la pobreza en Hogares y Personas por período según área geográfica. ....	80
Cuadro 40 Evolución de la incidencia, brecha y severidad de la pobreza por la LP 2006 según área geográfica. 2001-2008. ....	83
Cuadro 41 Proporción de hogares rurales por año y fuente según diversos indicadores de la vivienda y el hogar (en porcentaje). ....	86
Cuadro 42 Relación entre el costo de 1.000 Kcal de Comidas fuera del hogar y el costo de 1.000 Kcal del Gasto total en alimentos por área geográfica en las dos últimas Encuestas de Gastos e Ingresos según decil de hogares. ....	89
Cuadro 43 Importancia relativa del gasto en Comidas fuera del hogar en la CBA por región geográfica en según Encuesta. ....	89

Cuadro 44 Consumo de Comidas fuera del hogar (en gramos) por día y por persona en el Estrato de referencia de la CBA por área geográfica según Encuesta.....	90
Cuadro 45 Consumo aparente de calorías promedio per cápita por día en el Estrato de Referencia por área geográfica según Encuesta. ....	90
Cuadro 46 Consumo aparente de calorías promedio per cápita por día en el Total de hogares por área geográfica según Encuesta. ....	91
Cuadro 47 Ingreso real <sup>(1)</sup> de los hogares en el Estrato de Referencia por Encuesta de Gastos e Ingresos según área geográfica. ....	91
Cuadro 48 Proporción de hogares con equipamiento para la conservación de alimentos por área geográfica según Encuesta. ....	92
Cuadro 49 Proporción de hogares con equipamiento para la conservación de alimentos en el Estrato de Referencia por Línea de Pobreza según área geográfica. ....	92
Cuadro 50 Resumen de indicadores sociales de los hogares por deciles de ingresos y Estrato de Referencia. Montevideo. ....	97
Cuadro 51 Resumen de los gastos e ingresos (1) de los hogares por deciles de ingresos y Estrato de Referencia. Montevideo. ....	99
Cuadro 52 Estimación de la tenencia de algunos artículos de equipamiento de los hogares por deciles de ingresos y Estrato de Referencia (en porcentaje). Montevideo. ....	101
Cuadro 53 Porcentaje de personas por deciles de ingresos y Estrato de Referencia de los hogares según la atención de Salud. Montevideo. ....	102
Cuadro 54 Estimación de la situación de los hogares respecto a la tenencia de la vivienda según deciles de ingresos y Estrato de Referencia (en porcentaje). Montevideo.....	103
Cuadro 55 Resumen de indicadores sociales de los hogares por deciles de ingresos y Estrato de Referencia. Interior Urbano. ....	104
Cuadro 56 Resumen de los gastos e ingresos (1) de los hogares por deciles de ingresos y Estrato de Referencia. Interior Urbano. ....	106
Cuadro 57 Estimación de la tenencia de algunos artículos de equipamiento de los hogares por deciles de ingresos y Estrato de Referencia (en porcentaje). Interior Urbano.....	108
Cuadro 58 Porcentaje de personas por deciles de ingresos y Estrato de Referencia de los hogares según la atención de Salud. Interior Urbano. ....	109
Cuadro 59 Estimación de la situación de los hogares respecto a la tenencia de la vivienda según deciles de ingresos y Estrato de Referencia (en porcentaje). Interior Urbano. ....	110
Cuadro 60 Resumen de indicadores sociales de los hogares por quintiles de ingresos. Interior Urbano.....	111
Cuadro 61 Resumen de los gastos e ingresos (1) de los hogares por quintiles de ingresos. Interior Urbano. ....	113
Cuadro 62 Estimación de la tenencia de algunos artículos de equipamiento de los hogares por quintiles de ingresos (en porcentaje). Interior Urbano. ....	115
Cuadro 63 Porcentaje de personas por quintiles de ingresos de los hogares según la atención de Salud. Interior Urbano. ....	116
Cuadro 64 Estimación de la situación de los hogares respecto a la tenencia de la vivienda según quintiles de ingresos (en porcentaje). Interior Urbano. ....	117

Cuadro 65 Selección del Estrato de Referencia por consumo aparente y requerimiento del promedio per cápita de calorías, según percentil y quintil móvil de hogares. Montevideo. ....	118
Cuadro 66 Selección del Estrato de Referencia por consumo aparente y requerimiento del promedio per cápita de calorías, según percentil y quintil móvil de hogares. Interior Urbano. ....	121
Cuadro 67 Selección del Estrato de Referencia por consumo aparente y requerimiento del promedio per cápita de calorías, según percentil y quintil móvil de hogares. Interior Rural. ....	123
Cuadro 68 Estructura del gasto en alimentos (1) en cantidades y valores de artículos por población total, Estrato de Referencia y Deciles 1 y 2 según rubro de alimentos. Montevideo. ....	129
Cuadro 69 Estructura del gasto en alimentos (1) en cantidades y valores de artículos por población total, Estrato de Referencia y Deciles 1 y 2 según rubro de alimentos. Interior Urbano. ....	130
Cuadro 70 Ingreso per capita con Valor Locativo por decil de hogares según año y región. ....	131
Cuadro 71 Artículos incluidos en al Canasta Básica de Alimentos (1) para el área urbana y rural por cantidad y valor, según rubro de alimentos. ....	134
Cuadro 72 Artículos incluidos en la Canasta Básica de Alimentos (1) para cada Encuesta por cantidad y valor, según rubro de alimentos. ....	137
Cuadro 73 Indicadores del gasto y cantidad en Comidas fuera del hogar por decil de hogares ordenados por ingreso per cápita con valor locativo. Montevideo. EGIH 1994-1995. ....	141
Cuadro 74 Indicadores del gasto y cantidad en Comidas fuera del hogar por decil de hogares ordenados por ingreso per cápita con valor locativo. Montevideo. ENGIH 2005-2006. ....	141
Cuadro 75 Indicadores del gasto y cantidad en Comidas fuera del hogar por decil de hogares ordenados por ingreso per cápita con valor locativo. Interior Urbano. EGIH 1994-1995. ....	142
Cuadro 76 Indicadores del gasto y cantidad en Comidas fuera del hogar por decil de hogares ordenados por ingreso per cápita con valor locativo. Interior Urbano. ENGIH 2005-2006. ....	142
Cuadro 77 Indicadores del gasto y cantidad en Comidas fuera del hogar por decil de hogares ordenados por ingreso per cápita con valor locativo. Interior Rural. ENGIH 2005-2006. ....	143
Cuadro 78 Indicadores resumen del modelo de regresión lineal para el gasto no alimentario de los hogares del ER de Montevideo. ....	144
Cuadro 79 Indicadores resumen del modelo de regresión lineal para el gasto no alimentario de los hogares del ER del Interior Urbano. ....	145
Cuadro 80 Indicadores resumen del modelo de regresión lineal para el gasto no alimentario de los hogares del ER del Interior Rural. ....	146
Cuadro 81 Personas en hogares por debajo de la Línea de Pobreza 2006 por área geográfica según indicadores del trabajo. ....	147
Cuadro 82 Cantidad de personas (1) en hogares que están por debajo de la Línea de Pobreza 2006 y porcentaje en relación con los ocupados, según ocupación principal. Montevideo. ....	148
Cuadro 83 Cantidad de personas (1) en hogares que están por debajo de la Línea de Pobreza 2006 y porcentaje en relación con los ocupados, según ocupación principal. Interior Urbano. ....	149
Cuadro 84 Cantidad de personas (1) en hogares que están por debajo de la Línea de Pobreza 2006 y porcentaje en relación con los ocupados, según ocupación principal. Interior Rural. ....	150

Cuadro 85 Características sociodemográficas de los hogares y las personas pobres según la LP 2006 por año en Montevideo. Años 2001-2008. ....	151
Cuadro 86 Características sociodemográficas de los hogares y las personas pobres según la LP 2006 por año en Interior Urbano (Localidades de 5.000 habitantes o más). Años 2001-2008. ....	152
Cuadro 87 Características sociodemográficas de los hogares y las personas pobres según la LP 2006 por año en el País Urbano (Localidades de 5.000 habitantes o más). Años 2001-2008. ....	153

